PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.719 — Montevideo, Domingo 5 de Octubre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.
Próximamente debut.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Tina di Lorenzo.—Debut el 11 del corriente.

Precios del abono á las 7 funciones selectas — Palcos avant-scene sin entrada, $ 42.00, Id bajo y balcón id id, $ 35.00; Id de cazuela, $ 12.50; Sillón de platea con entrada, $ 8.50; Tertulias balcón id id, $ 7.00; Lunetas de cazuela id id, $ 3.50; Delantera de paraíso id id, $ 3.50.

Abono extraordinario para los dos únicos matinée de la temporada — Palcos avant-scene sin entrada, $ 12.00; Id bajo y balcón id id, $ 10.00; Id de cazuela id id, $ 5.00; Sillón de platea con entrada, $ 2.40; Tertulias balcón id id, $ 2.00; Lunetas de cazuela id id, $ 1.00; Delantera de paraíso id id, $ 1.00.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy domingo 5, dos funciones—De tarde, á las 2.45: LA TRILLA; PIAL DE VOLCAO; CEDULAS DE SAN JUAN.

Precios de las localidades para la matinée: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Id de cazuela y paraíso, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, $ 0.60; Tertulias balcón id id, $ 0.60; Entrada general, $ 0.30; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.25; Id de paraíso id id, $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id de paraíso, $ 0.20.

De noche, á las 8.15: 1.a sección, CEDULAS DE SAN JUAN; 2.a, FRESCO EL ANDARIN; 3.a, LA TRILLA; 4.a, PIAL DE VOLCAO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Hoy domingo 5, á las 8.45: Debut del celebrado ilusionista doctor Richards.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 4.00; Id bajos y balcones id id, $ 3.00; Id de cazuela id id, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, $ 0.80; Tertulias con entrada, $ 0.80; Entrada general y á palco, $ 0.10; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.30; Id de cazuela id id, $ 0.25; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id de paraíso, $ 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy domingo 5, dos funciones—De tarde, á las 2.45: LA GARRA; LOS PROVINCIANOS.

Precios para el matinée: Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.00; Id bajos id id, $ 1.50; Id de cazuela y paraíso id id, $ 0.80; Sillas de platea con entrada, $ 0.50; Delantera de cazuela id id, $ 0.20; Delantera de paraíso id id, $ 0.20; Entrada general, $ 0.25; Id de cazuela, $ 0.10; Id de paraíso, $ 0.10.

De noche, á las 8.45: EL Dr. FRANZ CIRUJANO; LOS PROVINCIANOS.

Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entradas de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 62. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Bucco).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1134.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega, Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 353.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459.—Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 5.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4 25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 5.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 5 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 9 p. m. día 4; Ordinaria, 10 p. m. día 4.

Rhakotis, inglés, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 6 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 8 a. m.; Ordinaria, 9 a. m.

Córdova, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 7 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terres. tres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] operación rápidamen[illegible] en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE ALQUILA el cómodo local calle 25 de Mayo N.o 615. Ocurrir: Juncal 1477. 4644-Oct.8.

POR $ 100 mensual se alquila gran almacén, Río Negro 1422. 4622Oct8.

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 3732-jvs.ydgs.Nv.10

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnos una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

$ 3.400 vendo terreno 7 por 26. caño, aguas dentro y mejoras frente Córdoba. Razón, Córdoba 1237. 4623Oct18.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS de altísima resistencia. Tanques de cualquier capacidad. Cubas y Piletas para vinos, etc. Costa y Cía., Cerrito 674. Fábrica: Iglesia 32. Oct-7.

ESTANCIEROS—Bañaderos para ovejas. Bebederos. Postes. Piques, artículos eternos, livianos, incombustibles, á precios reducidísimos.—Costa y Cía., Cerrito 674. Oct-7.

CRISTAL de Roca, y aluminio puro, se graban nombres gratis, en cada artículo.—1036, 18 de Julio. 4601Oct7.

PARA ESCRITORIO ó señor solo alquilo linda pieza al frente. Casa particular, muy tranquila. (pido informes). Rondeau 1475. 4584Oct5.

CASA DE ALTOS, se vende, calle Mercedes 1470|6. Precio 70 $ metro. Renta 200 $ mensuales. Tratar, Cebollatí 2073. 4586Oct5.

Hay dinero para hipoteca, al 8, 8 1|2 y 9 por ciento, y para Vales. Vendo casas, Ituzaingó 1344. González Vázquez. 4597-oct-5

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 desde el día 3 del corriente á recibir el dividendo 10%.—Montevideo Octubre 2 de 1913.—El secretario. 4585Oct11.

CASAS construímos por cuotas mensuales al alcance de todos los bolsillos. Calle Ituzaingó 1344. 4592-Oct.5.

POR PLANOS y permisos de cualquier tipo de obra acudan en la calle Ituzaingó 1344. 4593Oct5.

HORMIGAS—Polvo japonés. Exterminio completo á mano, cuarenta centésimos. Juan M. Basso y Cía, Andes 1378. Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 4468Oct11.

ALFREDO B. HILL—Dentista—Ha reabierto su consultorio en la calle Juan Carlos Gómez 1307, donde atenderá á su numerosa clientela. Horas de consulta todos los días de 9 a. m. á 5 p. m. 4567Oct7.

FIAMBRERAS, Esteras, Armarios, Bancos cocina, Escaleras, Tablas lavar, picar, amasar, dibujar, Rejillas, Respaldos, 1623 Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 4551Oct7.

EXTRAVIOSE PRENDEDOR oro brillantes, recuerdo familia, trayecto Cagancha, 18, Río Negro, Colonia, Daymán, tranvía 38, Rincón, Plaza Zabala, Wáshington, Pérez Castellanos, tranvía 31, Cagancha 1140. Gratificaráse quien devuelva Palacio Mutua. 4549-oc-5.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas. Contestación rápida. Reserva. Condiciones ventajosas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera, de 9 a. m. á 7 p. m. 4552Oct7.

BIOGRAFO lujoso, instalado de acuerdo con las ordenanzas municipales, se vende. Tratar, Yaguarón 20 n v. 4535Oct10.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1677. 4580-h.n.o.

INTERESANTE—Corredores activos precísanse; escribir con informes á F. C., 25 Mayo 587. 4571Oct6.

SE COMPRAN Y SE VENDEN acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc 5.

LADRILLOS "TITAN" resistentes, económicos, pesan un kilo menos que sus similares. Los preferidos para construcciones modernas. Fábrica Cebollatí esquina Caiguá. 4454Oct25.

PERDIOSE libreta de alcancía Banco República número 6.223. Magallanes 1562. 4476Oct6.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

VELAZCO GALLEGO Y ACTIZ—Pedir presupuestos de construcciones en general é instalaciones sanitarias. Escritorio: Daymán 1129. Depósito: Cuñapirú 179. Teléfono La Uruguaya 2160, Central. 4320Oct17.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 4265-Oc.12.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 2072-Oc.7.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

TRILLADORA EN VENTA — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafiera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan [illegible], calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1554-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 300.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 786-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

Al comercio

La firma que suscribe previene á su clientela que persona no autorizada y extraña á la casa efectúa cobranzas por su cuenta, en virtud de lo cual rogamos á nuestros señores clientes se sirvan exigir al que en nuestro nombre se presente para ese objeto, el justificativo que lo acredite en su calidad de cobrador. Al efecto nuestros cobradores van munidos de una libreta de identidad que los acredita como tales.

Montevideo, Octubre 4 de 1913.

4653-h-n-o. A. Soury y Cía.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2906pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 480, antes N.o 11a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 485.—Domicilio: Colonia N.o 2052. 1947Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1350. 2262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 2424-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4291-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1525. 4055pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 552 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2276-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 3894-pte.

O. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero agrimensor diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional. Mensuraciones, inventarios, etc. Andes 1224. 1454-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau No. 1441. 1144-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires No. 1412. 1144-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerro 414 l.a.—Consultas de 1 á 3 1|2 menos jueves y días festivos. 151-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días de 1 á 4 excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 494-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Calle Andes 1313 (altos). Consultas: de 1 á 3 p. m., excepto los jueves y festivos. 1724-pte.

DOCTOR ANTONIO E. VIANA—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1341.—Consultas de 1 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 1157-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades de niños, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días de 1 1|2 á 2 1|2. 84-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 19.—Teléfono: La Uruguaya 1811. 1144-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 1 á 4 p. m. San José 112. 171-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta.—Consultas todos los días menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 121. 991-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA—Director del Consultorio Gota de Leche No. 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1441.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 1094-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 887 (Central). 187-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1321.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4412-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 1. 8-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 134.—Teléfono: La Uruguaya 1522. 1216-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1125. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2236-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 246.—Teléfono: La Uruguaya. 287-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Consulta.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1232. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1466—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1215-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 244-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 601. 2755-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 520 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2907-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo No. 582.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2456 (Central). 2559-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1191 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 282 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, oído y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 941. 3394-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 734. 1644-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 excepto miércoles. Buenos 1171. 4214-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 2 1|2 á 1. Sierra 2a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1311 (Cordón). 4161-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1141, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 1 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 1111-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades de riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 1|2. Soriano 111. Teléf. Uruguaya 264. Central. 17-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAPRAVIA—Médico.—Tratamiento especial para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1491. 131-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 á 3 p. m. Yí 1418. 1724-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 181, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 1 á 4 excepto los jueves. 1491-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1111, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4217-pte.

DOCTOR TROUPE J. F.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1311. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 174.—Teléfono: Uruguaya 1444 (Central). 1411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. 1 de Octubre 911.—Teléfono La Uruguaya 141 (Unión). 1111-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 111. 1911-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor E. Roig Rosello. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 113. Teléfono "La Uruguaya" 234 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 18-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 182. 2472-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Entre Ríos desde Agraciada á San Juan, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4415Oct7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Guadalupe entre las Avenida Garibaldi y calle Cufré, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 6 de Octubre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 4435Oct6.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por resolución dictada con fecha nueve del corriente mes, ha sido decretada la homologación del concordato celebrado extrajudicialmente entre don Modesto Urioste y la mayoría legal de sus acreedores.—Guadalupe, Setiembre 11 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 4297-Oc.8.

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 4 de 1913.—Gualberto Echeverry, juez de Paz. 4254Nv1.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Ginés Lazarte por licencia del de primer turno, recaída en el expediente caratulado "Rosa Martínez de Marino contra la Compañía Sud-Americana Dalas y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Sud-Americana para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincón No. 411, dentro del término de noventa días á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Parmio A. Pereira, actuario. 4187Dc18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del finado don José Pérez Ramírez, citándose á los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 18 de 1913.—Eleg. G. Pereira, actuario. 4517Oc18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Vistos: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 11 que en la partida de fs. 1 figura el nombre con el nombre de Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 1 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Toscana Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Toscana; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Saturnino Bueno aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamiras por Altamira y Alves Bueno por Lina Soria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno; agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio, por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deocildes Bueno, hay que corregir el nombre de Odocildes por el de Deocildes; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albiblina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.

Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.

A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 26 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Barmdugaray (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 22 de 1913.—Arturo Barrutia, actuario. 4111-Nv.1.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general ordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos deberá tener lugar el miércoles 22 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre 1913.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 18 del corriente para recoger la boleta de entrada.—Montevideo, 1 de Octubre de 1913.—El Secretario. 4770Oct18.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios de la serie F á L que el día 1.o de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Setiembre 17 de 1913.—Pedro Deffés, gerente. 4468Oct1.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros

Los días 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES

Los días 12 y 26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4595.h.n.o.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.o al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Las inscripciones para el ingreso á Veterinaria se recibirán en esta Tesorería hasta el 10 del entrante mes de Octubre.

Horas de inscripción: de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Setiembre 29 de 1913.

El Tesorero.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 29 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de predios situados en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y prolongación de la de Capurro, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 9 del entrante mes de Octubre, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas. 4556Oct9.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.

Tranqueras, 17 de Setiembre de 1913.
4328Oct18. Carrero y Duhart.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la calle Oribe entre Cuareim y Suárez, frente al Norte que desde esta fecha y hasta el 11 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1444Oct11.

Congreso de Vialidad

La Asociación Rural del Uruguay invita á los socios y demás personas interesadas para asistir al Congreso de Vialidad que organizado por el Ministerio de Obras Públicas se celebrará en nuestro local social inaugurándose el lunes 6 de Octubre, por la noche.—La Secretaría.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripciones para los Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1913

Se avisa á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, de acuerdo con el artículo 65 del Reglamento, procederá á la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Ordinarios del presente año, que deben verificarse en Noviembre venidero, todos los días hábiles desde el 1.o al 15 de Octubre entrante, de 10 á 11 a. m.

Se previene á los interesados que vencidos los plazos reglamentarios se harán efectivas las multas señaladas al efecto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1913.

El Tesorero.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Septiembre 13 de 1913. Esta Dirección hace saber á los interesados que la Empresa de Tallamoni, Bellosi y Compañía, es la única autorizada para cobrar el importe de las nuevas chapas de numeración, dando recibos talonarios que llevarán el sello de la Contaduría Municipal.

4413-Oct.7. LA DIRECCION.

Aviso al comercio

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Setiembre 26 de 1913.

Con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910 que no hayan renovado el almacenaje, despachado ni reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días so pena de considerarse abandonadas de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la ley de Aduanas.

Se encuentra en esta Oficina á disposición de los interesados una relación detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachado á pesar de los avisos citatorios de esta Oficina pudiendo aún hacerlo dentro del plazo indicado.—Salvador Barriola. 4475Oct11.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Al comercio y al público

De conformidad á la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender á don Higinio Alfredo Cano mi casa de comercio en los ramos de almacén y billar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandú, Setiembre 5 de 1913.—Lucas Delgado. 4235Oct5.

Al comercio y al público

Por escritura pasada ante el escribano Alberto L. Trevenet el 23 de Setiembre de 1913, he vendido al señor Antonio Alvarez, la parte que me correspondía en todas las existencias de la casa de comercio establecida bajo la denominación de "Restaurant del Sol", sita en las calles Daymán y Larrañaga, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del socio Antonio Alvarez. A los efectos de la ley respectiva, hacemos esta publicación.—Salto, Setiembre 23 de 1913.—Vicente Taboada—Antonio Alvarez. 4591Oct17.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, instalar rejas ó otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 15 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 5 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 3 de 1913.—La Administración. 4041-Oc.7.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 629 núm. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 2054-h.n.o.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 5 de 1913

DEFENSA SOCIAL

La sociedad está seriamente alarmada por la invasión de individuos dedicados á la trata de blancas y de otros elementos tan recomendables como los primeros, que se produce, desde hace algún tiempo, en forma digna de preocupar á la opinión pública lo mismo que al gobierno. Se pregunta cómo es que no existen medios para poner fin á esa inmigración, y es grande la sorpresa con que se sabe,—nos referimos naturalmente á los profanos, — que nuestras leyes no dan armas á la autoridad para adoptar medidas restrictivas al respecto. Esa es la verdad, sin embargo, verdad que repetidas veces hemos enunciado en estas columnas, reclamando leyes que autoricen para impedir la entrada al país ó para expulsar del mismo, á los elementos notoriamente peligrosos ó notoriamente inmorales.

No se concibe, realmente, sociedad bien organizada en la que falte una legislación semejante, como no se concibe, tampoco, una sociedad bien organizada en la que, á falta de dicha legislación, el poder administrador se atribuya la facultad de impedir, por sí y ante sí el ingreso al territorio. No obstante, el primer extremo trae como consecuencia el segundo, y nuestro país ha oscilado entre uno y otro, adoptando el primero durante la primera presidencia del señor Batlle y Ordóñez y el segundo durante la del doctor Williman, para volver á empezar, en esta segunda edición del gobierno de aquel. Por nuestra parte, hemos sido adversarios de ambos sistemas, un poco más lógicos al proceder así, que quienes fueron partidarios del que impuso el señor Batlle y Ordóñez cuando éste gobernaba y del que empleó el doctor Williman cuando gobernaba éste, para volver á ser partidarios de aquello, de lo primero, una vez que el señor Batlle y Ordóñez reasumió la Presidencia de la República.

El razonamiento de ambos gobernantes era sencillísimo. El señor Batlle y Ordóñez se aferraba al artículo 147 de la Constitución, según el cual son libres la entrada y la permanencia de todo individuo en el territorio nacional, observando las leyes de policía y salvo perjuicio de tercero, agregando S. E. que á falta de esas leyes no estaba facultado, el Ejecutivo, para restringir la entrada al país ni la permanencia en el mismo. Tenía razón, pero no la tenía en cuanto olvidaba que su deber era y es concurrir á la sanción de las leyes referidas, impidiendo que la autoridad pública quede, por su falta, desarmada contra los males que motivan este comentario. El doctor Williman, por su parte, se atrincheraba en el artículo 79 de la Constitución, sosteniendo que puesto que «la conservación del orden y tranquilidad interior, están especialmente encomendados» por ese precepto al Presidente de la República, no podía permitir la inmigración de elementos que comprometan el orden y la tranquilidad generales. También tenía razón, pero no la tenía cuando olvidaba el deber de concurrir á la sanción de leyes que autorizaran para cumplir esa obligación constitucional sin mengua de las garantías ofrecidas en el mismo código á los derechos individuales.

A uno y otro hemos señalado, repetidas veces, la conveniencia, mejor dicho la necesidad urgente de reglamentar, por la autoridad legislativa, el derecho de ingreso al territorio y de permanencia en él, para que el gobierno pueda salir del dilema en que se halla siempre, dilema que, como se ha visto, resolvían en sentido contrario los dos últimos presidentes; ó violar la Constitución para defender á la sociedad, ó dejar indefensa á la sociedad para cumplir la Constitución.

La cuestión se había planteado hasta hoy, con motivo de individuos peligrosos para el orden público por sus antecedentes de violencia contra el orden social establecido. Ahora, son otros los que la ponen á la orden del día: apaches y rufianes profesionales, que desalojados del vecino país, vienen á sentar sus reales en nuestro territorio, que será bien pronto el punto de cita para todos los tipos más execrables. De cualquier modo, aunque el sujeto varíe, las líneas fundamentales de la cuestión subsisten. Hay que dictar, pues, una ley de defensa social, sin llegar á los rigores, en nuestro concepto inicuos, de la famosa ley de residencia argentina, pero armando al Ejecutivo, con intervención de la justicia dentro de términos breves y sumarios, de la facultad de alejar del país á esos elementos lo mismo que de impedirles el acceso al mismo. Es una medida de higiene social que el Presidente de la República no puede negarse á solicitar del Cuerpo Legislativo, sin un desconocimiento absoluto de sus deberes, y sin grave peligro para el interés público.

Cuerpo Legislativo

Concordatos preventivos

Ayer fué distribuido á estudio de los diputados el repartido conteniendo el proyecto é informe de la Comisión de Códigos sobre reforma de la sección I del Libro IV del Código de Comercio relativo á concordatos preventivos.

El repartido contiene además del proyecto del doctor Díaz, que es el que la Comisión aconseja á la aprobación de la Cámara y la exposición de motivos del autor, un proyecto del doctor Lagarmilla é informes del Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno, de la Unión Industrial Uruguaya, de la Cámara de Comercio y otros antecedentes.

He aquí el informe de la Comisión de Códigos:

Comisión de Códigos. — H. Cámara: Después de estudiar los diversos proyectos de ley relativos á la reforma de la Sección I del Libro IV del Código de Comercio, la Comisión de Códigos aconseja á la H. Cámara la sanción del proyecto adjunto, en la convicción de que, con esta ley, quedarán eficazmente garantidos los intereses del Comercio, hoy gravemente lesionados por los abusos que, en esta materia de los concordatos preventivos, realizan á diario é impunemente, los deudores de mala fe.

Como ese proyecto es el mismo que presentó el doctor Pedro Díaz, salvo ligeras modificaciones de detalle que serán explicadas en la discusión particular y que no afectan ni el plan ni el contenido de esa reforma, la Comisión ha resuelto adoptar, como fundamento de este dictamen, la exposición de motivos que con aquel proyecto presentó el autor del mismo, sin perjuicio de ampliarlo verbalmente con las explicaciones que fueren necesarias. — Pedro Díaz, Ricardo J. Areco, Carlos M. Prando, Juan A. Cachón, Toribio Vidal Belo, Ricardo García Fuentes.

La Cámara de Representantes tratará este asunto en la sesión del martes próximo.

Presupuesto General de Gastos

La Cámara de Senadores se reune mañana de tarde, para tratar en ambas discusiones el proyecto sancionado por la de Representantes, que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente hasta la aprobación del que debe regir en 1913-1914.

La Comisión de Hacienda de esa rama del Cuerpo Legislativo se reunió ayer con asistencia de los doctores Fleurquin y Suárez, con el fin de estudiar ese proyecto que informará verbalmente en la sesión de mañana.

En cuanto á la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes se reunió también ayer, continuando el estudio general del proyecto de presupuesto general para 1913.1914.

A CONFESION DE PARTE...

No hemos de fatigar al público con la repetición diaria de las mismas afirmaciones, vale decir, de las mismas verdades. El Presidente de la República, después de sufrir la zurra, que le suministrara el Senado, transformando radicalmente su proyecto sobre el canje de títulos de la Cajas, reincide en la repetida falsedad, de llamar «felicísima á la operación financiera del Ministro de Hacienda».

Sabe todo el país, el mandatario y su Secretario de Hacienda, mejor que nadie, las modificaciones substanciales que la mayoría de la Cámara alta, introdujo en su primitivo proyecto, saqueo sí, y saqueo descarnado á bienes que no son del Estado, sino del personal administrativo. Lo que ha hecho viable dicho proyecto, es la intervención del Senado, que empezó por reconocer la personería jurídica de aquellas instituciones, llamando á sus Consejos Directivos para recibir su opinión y consultar sus intereses. Tal es la verdad de las cosas, que permanece y permanecerá inalterable apesar de todas las burdas tergiversaciones del Presidente fracasado en éste, como en todos sus empeños descabellados. Pero aparte de esta centésima reincidencia en la falsedad, S. E. el Presidente se encarga de ratificar uno á uno los cargos que el doctor Manini Ríos le formuló en el Senado y que nosotros puntualizamos días pasados.

Dijimos, en efecto: que el doctor Manini Ríos, demostró el atropello jurídico que para las Cajas de Jubilaciones, representaba el primitivo proyecto del Ejecutivo. El ministro señor Cosio, nada contestó á este argumento, como se vé, deleznable...»

Pues, el primer mandatario, valeroso como es para atropellar la verdad se limita á confirmar nuestro aserto, con estas dulces palabras, que evidencian una vez más el prudente silencio y la airosa conducta del ministro Cosio en la amarga sesión del Senado:

«Ese atropello se ha venido cometiendo sin que el director de «El Siglo» lo notara, desde que existen las Cajas. La ley decía antes: «Las Cajas emplearán sus fondos en títulos de Deuda Pública». No les había valido su situación jurídica. El Estado las obligaba á tomar tales y cuales títulos. El Ministro de Hacienda propuso, **solamente**, que la ley en vez de **decir títulos de Deuda Pública dijese nuevos títulos de Deuda Pública.** La independencia ó dependencia de las Cajas no aumentaba ni disminuía.»

Fuera de que la última parte del párrafo encierra una notoria falsedad, pues la alteración de la ley consistía en imponer «velis nolis», los nuevos papeles, á nadie se le ha ocurrido pensar, ni lo ha dicho, que hubiera atropello en el hecho de estar las Cajas de Pensiones obligadas á colocar sus fondos en títulos de deuda. La ley ha determinado que fueran siempre las Cajas, representadas por sus Consejos Directivos, quienes hicieran la colocación cuando y como quisieran. Esta facultad se les quitaba y la restableció el Senado. En efecto el proyecto del Ejecutivo establecía que éste imperativamente podía hacer los canjes por su cuenta, sacándoles á las Cajas los títulos de deuda en su poder, para darles en sustitución los «papeles» que creyera conveniente. Y tan exacto era el término de «papeles» que se pretendía que aceptaran simples certificados de futuros títulos.

Continúa S. E.:

«Lo de la situación jurídica no es más que una frase. Esa situación es de una dependencia casi absoluta del Estado. Él las creó, él las sostuvo y las sostiene, él determinó cómo deben constituirse y funcionar sus Consejos y él legislará sobre ellas y las reglamentará como considere más acertado...!»

Ignora el Presidente-periodista, á juzgar por lo transcripto, dos cosas interesantes. En primer término lo que es situación jurídica de una entidad cualquiera y en segundo lugar cual ha sido y es la situación jurídica de las Cajas de Pensiones.

Si el legislador creó las Cajas — formadas en gran parte con ahorros de los empleados públicos — no fué reservándose la facultad de hacer lo que creyera conveniente con los fondos acumulados. Una gran porción de éstos no proceden de su peculio, y además los aportados por vía de refuerzo y de que se desposeyó el Estado, también han salido, en absoluto, del patrimonio nacional.

Esa doctrina importa, desconocer el fundamento teórico de la Institución Cajas de Pensiones y justificaría el apoderamiento liso y llano del tesoro que las mismas poseen, en cualquier momento de apuro. Es decir, la apropiación irregular y forzada de lo que no es del Estado.

Y de esta extraordinaria confusión induce, el genio portentoso del Presidente de la República, que el obligarlas á las Cajas á tomar nuevos títulos de Deuda Pública, sin consultar á los gestores de su administración, más aún, menospreciando proyectos expresos de esos mismos gestores, no importaba un atropello á la situación jurídica de esas instituciones. En la situación jurídica de esas instituciones, no importaba un atropello á la situación jurídica de esas instituciones de verdad, que al fin el periodista-Presidente, no niega que S. E. el de Hacienda, callara ante el argumento del doctor Manini Ríos, y reconoce sin saberlo, quizás, que su proyecto vulneraba la personería de las Cajas de Jubilaciones.

Sigamos con la confesión: Decía EL SIGLO:

«El doctor Manini Ríos, demostró también que no era ventajoso para esas mismas Cajas, el proyecto primitivo del Ejecutivo... y el señor Ministro Cosio, reservó sus argumentos sobre esta faz superficial de la ardua cuestión...»

A esto contesta el Presidente con la siguiente contundente declaración, que de paso envuelve una nueva y amable alusión á la patriótica oposición del Senado:

«El Senado, deseoso de que el proyecto de ley no fuera sancionado sin que se notara que había pasado por sus manos, quiso que el arreglo fuese más beneficioso para las Cajas de lo que se había proyectado.

Perfectamente!

El Ministro no podía poner reparos á la idea. Que ganen las Cajas! De todas maneras, si su situación se debilita, es el Estado quien tiene que robustecerla.»

Aquí como en el cargo anterior, S. E. se encarga de confesarlo, trayendo á colación el sandio comentario correspondiente, por otra parte inevitable... Aseveramos que el Ministro de Hacienda, había pretendido justificar su actitud en la negociación del empréstito, invocando una autorización expresa del Directorio del Banco de la República,—autorización, que como lo afirmó el doctor Manini Ríos, le fué acordada para una ocasión, concreta y determinada, «pasada la cual el señor Ministro continuó, sin embargo, utilizándola, ilegalmente». Y el Presidente guarda silencio sobre esta circunstancia capitalísima, limitándose á ratificar la gestión indebida de su Secretario de Estado con estas palabras, en las cuales no se hace la mínima referencia al carácter limitado y especialísimo de aquella autorización.

«El doctor Manini observó que la contratación del empréstito del Banco se había cometido al Directorio de aquella institución y no al Ministro de Hacienda. El señor Cosio declaró que había procedido de acuerdo y facultado en todo por el Directorio mismo; y no podía ser de otra manera, pues aquella corporación en ningún caso habría podido permitir en silencio que se usurpasen sus atribuciones, siendo sabido que no ha formulado la más ligera observación á la conducta del Ministro.»

Lo dicho: S. E. sigue confesando la partida.

Continuaremos, apesar de ello, con la defensa «sui géneris» del Ministro. He aquí una nueva prueba:

«Que no acepté dos millones de libras ofrecidas al 5 por ciento de interés y al 91 por ciento neto. No pudo aceptarlas para el fin indicado, porque no tenía autorización legal para ello; pero se concertó el empréstito para las Usinas Eléctricas, que no pudo ser cotizado en París por las razones que el representante de Francia expresó á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y que nada tenían que ver con la gestión del Ministro de Hacienda».

El Ministro rechazó el 27 de Mayo un empréstito de dos millones de libras esterlinas al 91 por ciento neto y al 5 por ciento de interés. Según reportaje publicado el 7 de Julio en el órgano de S. E., el propio Ministro, desde el 15 de Mayo, se preocupaba de obtener dinero para saldar los cuatro millones de pesos del Banco Hipotecario que se adeudaban en letras de Tesorería. Durante el debate en el Senado se excusó diciendo que los nueve ó diez millones de pesos se le habían ofrecido para casas de obreros. S. E. ahora lo apuntala, agregando que además no tenía autorización legal para tomarlos con tal destino.

La verdad de las cosas es que resulta extravagante que se consiguieran tantos millones para casas de obreros y no se pudiera obtener menos de la mitad para cualquier otro destino, como lo hizo notar al Ministro el doctor Manini. Los prestamistas reparan siempre en las garantías, tipo de colocación ó intereses; pero no se dedican por lo general á proteger á la niñez desvalida ó á los obreros mal alojados...

Por otra parte, para un caso de apremio de la hacienda pública la autorización legal pudo obtenerse rápidamente, en horas, y una vez con el producto del empréstito, hacer con él el mismo canje que á renglón seguido se proyectó con las Cajas.

Tampoco para esto tuvo el Ministro contestación medianamente aceptable.

Y viene ahora la cola del engendro:

«Estos son los deleznables cargos que EL SIGLO hace al Ministro de Hacienda.

De seguro que si el director de EL SIGLO tuviera actualmente la dirección de la Hacienda estaríamos metidos en los mayores atolladeros.

No habría hecho la enorme plancha de calificar de asaqueo de las Cajas de Pensiones al empréstito que ván á realizarse en brevo y que todo el país, incluso las Cajas, «ha recibido con aplauso». Tampoco «habría sido capaz de descubrir ese sencillo y feliz expediente».

El Director de EL SIGLO no aspira á regentear las finanzas nacionales y mucho menos en los tiempos que corren. También, á juzgar por el paso que llevan las cosas, dentro de poco no quedará un atrevido que aspire á regentearlas.

Pero esto no tiene importancia. Si la tiene hacer notar que quien califica de empréstito un canje de títulos, demuestra, como de costumbre en el Presidente periodista, ignorancia del vocablo y de la operación. El doctor Manini calificó á ésta, en el Senado, de «expediente bastardeado que no reflejaba gran honor para las finanzas públicas».

El Ministro en todo el desarrollo de su brillante jornada parlamentaria no dedicó una sola palabra á derribar esos conceptos nada halagüeños.

S. E. alude al «descubrimiento» de un «sencillo y feliz expediente». Por lo pronto y según el propio articulista, ya no se trata de un empréstito sino de un expediente y si se le agregase «bastardeado» se completaría el éxito de la gestión ministerial. Además el Ministro no descubrió nada. Quién lo descubrió fué el Consejo de la Caja de Jubilaciones dirigiendo dos notas al Gobierno, pidiéndole que presentara un proyecto de ley para canjear (ella, no el P. E.), sus títulos por otros de mayor interés.

El Ejecutivo aprovechó la bolada para mandar su famoso proyecto, que el Senado tuvo el buen tino de desvirtuar, evitando un atropello y dando visos de legalidad á una operación malamente concebida y que aceptada en su forma original hubiera constituído un peligroso precedente para la estabilidad y autonomía de las Cajas de Pensiones.

ANTICOLEGIALISMO

Nueva sesión del Comité Ejecutivo

EL MANIFIESTO

En el local del Club de la Juventud Colorada Anticolegialista, volvió á reunirse ayer por la tarde, de 5 á 7 y media, el Comité Ejecutivo Anticolegialista, bajo la presidencia del doctor Pedro Manini Ríos y con asistencia de los doctores Federico Fleurquin, Martín Suarez, Juan Blengio Rocca, Eugenio J. Lagarmilla, Carlos M. Prando, Antonio M. Rodríguez, Juan Andrés Cachón, Juan José Amézaga, Adolfo H. Pérez Olave, José Repetto, Luis Ignacio García, Manuel Tiscornia, Domingo Veracierto y los señores Carlos de Castro, Esteban J. Elena, Pablo Varzi, Carlos Albin, Héctor R. Gómez, José Astigarra y León Peyrou.

Faltaron el doctor José Pedro Castro, por enfermedad, el doctor Carlos Onetto y Viana, que se encuentra en Buenos Aires, y el doctor Blas Vidal y señor Salvador Sosa por asuntos particulares urgentes.

El Comité tomó primeramente en consideración el proyecto de manifiesto cuya redacción, — como noticiamos oportunamente, — se encomendó al doctor Manini Ríos, aprobándolo en todas sus partes.

Tan importante documento, será dado á la publicidad en los primeros días de la semana entrante, y llevará la firma de todos los miembros del Comité.

A título de primicia, adelantaremos una breve síntesis del manifiesto. En él se hacen referencia, primeramente, á las resoluciones votadas por la Convención Colorada respecto á la disciplina interna partidaria, de la cual hace la crítica. Luego, se estudia el Gobierno Colegiado y, por último, se expresa el propósito de concurrir á las urnas en las próximas elecciones y, al efecto, se hace un llamado á todos los colorados independientes.

Pasó después el Comité á ocuparse de la organización de las Comisiones Departamentales en campaña y de los clubs seccionales en Montevideo, dirigiéndose una comisión especial, compuesta por los doctores García, Cachón, Veracierto y señores Gómez y Peyrou para correr con todos los trabajos relativos á dicha organización.

El Presidente, doctor Manini Ríos, dió luego cuenta del siguiente telegrama de adhesión á los trabajos del Comité:

Minas, Octubre 3 — A doctor Pedro Manini Ríos. — El Comité Departamental Colorado Anticolegialista, en sesión de esta fecha, resuelve adherirse á la política altamente patriótica de la Comisión Nacional recientemente constituída para concurrir á la lucha comicial pugnando por el triunfo de los verdaderos ideales del Partido Colorado y felicitar á Vd. por la designación para presidir el Comité Ejecutivo. — Félix S. Piriz, presidente; Ricardo Martirena, José A. Fernández, M. Melogno Cal, Juan F. García, secretario.»

Enterada de ésta y de otras adhesiones, el Comité fué enterado por la Comisión de recursos, (que forman los señores Varzi, Elena y Peyrou) de que el tesoro de la agrupación se está organizando, contándose ya con una fuerte cantidad.

Tratados estos asuntos y algunos otros de menor importancia, el Comité levantó la sesión, resolviendo celebrar la próxima, el martes de la semana entrante, á la misma hora y en el mismo local.

Comité de la Juventud Colorada

El miércoles próximo, se reunirá en su local de la calle Mercedes y Río Negro, el Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista que preside el doctor Juan Andrés Cachón, para tratar varios asuntos de interés.

La carestía del trigo

Lo que opinan algunos molineros y panaderos

La carestía del trigo, en progresivo aumento desde hace algunos meses, alcanzó ahora su período agudo, que será breve felizmente, dada la proximidad de las cosechas, pero que reviste seriedad por la anomalía que proyecta sobre este renglón principal del consumo. Deseando conocer en sus dos términos estrictos el momento actual, nos dirigimos á varios molineros y cerealistas, solicitándoles la manifestación de su criterio al respecto.

Condensamos aquí sus declaraciones, que reflejan, según ellos mismos, lo que colectivamente hubieran podido expresarnos los demás congremiales.

Un hecho previsto

—En estado más ó menos latente, la carestía ha existido todo el año,—comenzaron diciéndonos.—De ello se ocupó la prensa y, sobre todo, EL SIGLO, cuya última publicación relativa á este asunto y á las franquicias de derechos para el trigo importado, fué un extenso reportaje al señor Francisco C. Graffigna.

Con el correr de los meses, el alza vino adquiriendo proporciones, pero sin causarnos sorpresa. La perspectiva había sido perfectamente prevista, por lo menos en sus caracteres.

Precisamente por eso, calculando las dificultades que por fuerza debían ofrecerse en el mercado cerealero de 1913, basado sobre una cosecha pobre, los menos perspicaces de los comerciantes é industriales del ramo, vieron su respectiva conveniencia en no vender y en no comprometerse al suministro de harina á precio invariable.

En efecto, los precios han recorrido la escala que media entre $ 3.20 y 5.80 los 100 kilos.

Sólo por excepción el molinero ha vendido harina barata á alguna panadería, y es excepción que alguna la reciba en esas condiciones actualmente.

La libre introducción

Sin embargo, en las esferas oficiales se ha creído erróneamente que el suministro de harina á las panaderías, lo hacen los molinos por contrato con precio bajo preestablecido; que los únicos perjudicados serían entonces los industriales de la molienda; que, por consiguiente, la libre introducción, sólo beneficiaría al núcleo reducido de éstos en perjuicio de los tenedores de grano. Allí está el fundamento de la negativa de libre introducción, negativa que ha tenido la eficacia inmediata de robustecer todavía más la suba, por cuanto los depositarios y acaparadores se hallan garantidos contra la única contingencia de abaratamiento.

Desvanecido todo temor á este respecto, como árbitros de una situación que se les entrega libérrimamente, han forzado la mano en daño del molino, de la panadería, del consumo; es decir, lo contrario de lo que los poderes públicos se proponían obtener, denegando la exención de los derechos de Aduana al trigo extranjero por el convencimiento de que ningún beneficio percibiría en ello el consumo.

El pan encarecido

Dados los términos de la carestía, que es general, según lo hemos dicho, el panadero se ha visto en la disyuntiva de subir «nuevamente» el precio del elaborado ó arbitrar un recurso menos ostensible: rebajar...

Rebajar, decimos, el volumen del pan y la calidad de la harina. Lo primero, es de una simplicidad que llamaríamos primitiva. No pesándose el pan, pasa inadvertida ó poco menos, la resta de tantos cuantos gramos, en un artículo de 4, 6, 8 ó 10 centésimos.

Lo segundo ofrece menos margen, pues todo tercerianiento de harina inferior, por más que resulte laudable desde el punto de vista de la nutrición, cae fácilmente bajo la mirada del consumidor y origina reclamaciones. Con todo, entre uno y otro medio suman la compensación requerida para afrontar el alza de las harinas.

El panadero que, por excepción, según dijimos, ha seguido proveyéndose por contrato á precios anteriores á la carestía,—por no ser menos, imita á sus colegas.

Ras con ras

Se presume que la cantidad de grano existente puede cubrir el consumo hasta fin de año, ras con ras. Esto es, el mercado tiene lo necesario. Todos los síntomas concuerdan en demostrarlo. Más aún; no sería raro que,—como ha ocurrido otras veces, sigamos conservando trigo del stock actual durante el primer trimestre de 1914. La plaza cerealera tiene cosas así.

Por otra parte, estamos ya á tal altura del año, que no existe posibilidad, ni conveniencia de cambiar la situación.

El proyecto de ley respectivo no demorará menos de mes ó mes y medio en sancionarse y, en ese entretanto vamos hacia la cosecha nueva, que se presenta en las mejores condiciones y cuyas primeras remesas estarán librados al consumo desde mediados de Diciembre próximo.

La proximidad de la fecha la toman muy en cuenta los tenedores de granos y no nos sorprenderá el que, dentro de mes y medio,—computadas ya correctamente las perspectivas de la cosecha,— si éstas se conservan buenas, aquéllos empezarán á sorprenderse de su stock. La normalidad se restablecería así, por la influencia que parece indudable.

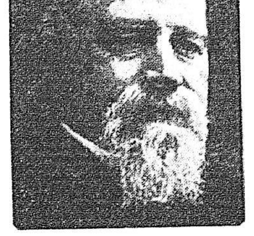
Tales son, resumidos y en términos aproximativos, los comentarios que recogimos ayer.

Tragedias de almas

Don Emilio Avegno

Cuando se creía cerrado para siempre con el doloroso episodio de Lomas de Zamora, el sombrío drama que á principios de Junio ppdo., sacudiera en forma tan intensa á la sociedad de ambas orillas del Plata, he aquí que otra vez el apellido Avegno, por una de esas terribles fatalidades del destino, obliga á la pluma del cronista á dar noticia de una nueva desgracia. Acaso ésta no sea más que consecuencia de aquel inolvidable drama, pero ya sea así ó no, el hecho es que nuestra sociedad ha experimentado una muy triste sacudida al tener conocimiento de que el señor Emilio Avegno, padre de la infortunada Irma, había atentado contra su existencia, descerrajándose un balazo.

Al esparcirse por la ciudad la dolorosa nueva, el pesar fué general, pues goza el señor Avegno de grandes simpatías, aumentadas por los rudos golpes que la adversidad ha infligido á su hogar en estos últimos tiempos. Esas adversidades tanto más rudas cuanto más inesperadas, habían abatido extraordinariamente el ánimo del señor Avegno, sin que para nada valiera el cariño de los suyos y la afectuosidad de sus muchos amigos.



Día á día, se acentuaba en el buen anciano la honda tristeza que había hecho presa en él y de nada servían los consuelos de quienes, queriéndolo acendradamente, trataban de apartar de su mente trágicos recuerdos. Ante éstos, su fiebre varonil, tantas veces puesta á prueba en anteriores luchas, flaqueaba, y las torturaciones de su alma se revelaba en el decaimiento de todo su ser.

Así, pues, el acto de suprema liberación que realizara ayer por la mañana, no ha sido, para sus íntimos, más que la consecuencia lógica de un estado de alma especial en que el dolor marca la crisis más aguda.

He aquí, ahora, los detalles del doloroso suceso:

A las siete y cuarto de la mañana, el señor Avegno, que como se sabe está domiciliado en la Avenida 18 de Julio 1019, salió de su dormitorio dirigiéndose á la azotea. Para subir á ésta utilizó un caballete que se encontraba á pocos metros y arrimándolo á la pared llegó á una pequeña pieza ubicada á los fondos.

Una vez allí se sacó el sobretodo que llevaba y lo dobló colocándolo cuidadosamente en uno de los rincones.

Después sacó un revólver que llevaba en el bolsillo del pantalón, y de pie, recostado contra una de las paredes medianeras, se descerrajó un balazo en la sien derecha, cayendo bañado en sangre contra el pavimento.

Al oír la detonación los señores Eugenio Winterhalter y Oscar Rey O'Sanahan, yernos del señor Avegno, que se encontraban en la casa, se dirigieron á la azotea á donde momentos antes el primero de los nombrados había visto dirigirse al señor Avegno, logrando encontrarlo en la habitación susodicha al señor Avegno, desde donde fué trasladado de inmediato, con auxilio de otras personas, á uno de los lechos.

Se solicitaron, con la urgencia que el caso requería, los auxilios de la Asistencia Pública, acudiendo á los pocos momentos, en una ambulancia, el practicante señor Mezzera que le practicó la primera cura.

La bala, que tiene orificio de salida por la sien izquierda, interesó la vista, habiendo perdido el señor Avegno completamente el ojo derecho, encontrándose el izquierdo saltado de la órbita.

El señor Avegno no ha dejado nada escrito.

Su trágica resolución no es la obra de un momento de extravío. Ha sido meditado el hecho.

Era cumpleaños de su esposa, fallecida hace algún tiempo, y á quien el señor Avegno quería entrañablemente, y quien sabe haya elegido este día de recordaciones para poner fin á su existencia.

Manifestando deseos de visitar la tumba de su esposa en tan triste fecha, había dicho á sus hijos que se aprontaran para ir temprano al cementerio, y el señor Avegno, cuando atentó contra su vida, estaba ya vestido y pronto á poner en práctica los propósitos que manifestara.

Conocida la noticia, numerosas relaciones de la familia Avegno se trasladaron á la casa de la Avenida 18 de Julio con objeto de inquirir noticias del estado del señor Avegno, á quien asisten los doctores Lenguas y Scremini.

Actualmente éste contaba 68 años de edad, siendo representante por el departamento de la Colonia.

A las 10 y 30 de la mañana se trasladó al domicilio de la familia el juez de instrucción de turno, doctor Arturo Lapoujade, retirándose después de haber levantado el sumario de práctica.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

La Municipalidad en virtud de la causal invocada por los interesados y atento un pedido de la Alta Corte de Justicia, acaba de exonerar del cargo de Jurados en lo criminal, á los señores: Julio Sienra, Ignacio Bergara, Marcelino Martínez, Gregorio V. Mariño, Antonio Tacuaniti, Carlos Bielefeld, Carlos Anselmi, Alejandro Berinduague y Carlos Andreu, á quienes se le ha pasado las comunicaciones correspondientes.

Asuntos nacionalistas

Las disidencias en Tacuarembó

Noticias telegráficas recibidas ayer de Tacuarembó dan á conocer la feliz acogida que han tenido en ese departamento los delegados enviados por el Directorio.

Los señores Asnarez y Márquez son objeto de múltiples atenciones y agasajos.

Las primeras gestiones iniciadas han tenido el mayor éxito, pues los referidos señores han conseguido que los miembros de la Comisión Departamental renunciantes, retiraran su dimisión.

El Sub-comité de la Unión

Mañana de noche celebrará su primera sesión el sub-comité de Propaganda Cívica de la Unión.

En esa reunión se procederá á la distribución de cargos, iniciándose de inmediato los trabajos.

El Comité de la referencia constituirá un club en el que se darán periódicamente conferencias de propaganda.

Ya ha solicitado la tribuna el señor Miguel R. Marrupe que disertará sobre la personalidad del doctor Martín C. Martínez.

La conferencia del jueves

Continúan con toda actividad los trabajos por la asamblea nacionalista que se efectuará el jueves próximo en el local de la Sociedad Francesa, organizada por los afiliados de las secciones 4.a y 5.a.

Ha quedado definitivamente resuelto que después de realizarse el acto se organice un desfile callejero.

La concurrencia recorrerá varias calles y se disolverá en la Plaza Constitución.

Para el efecto se cuenta ya con el concurso de algunos importantes clubs.

La tribuna será ocupada por los señores Leonel Aguirre, L. Enrique Andreoli, doctor Arturo Lussich, doctor Eduardo Rodríguez Larreta y Benjamín Pereira.

El asfaltado de 18 de Julio

Recepción de un nuevo trozo

La Junta celebró sesión ayer tarde ocupándose de la cuestión relacionada con la recepción del asfaltado que la empresa Acquarone y Ca. ha construído en la avenida 18 de Julio desde Yí hasta Médanos, ó sean en una superficie de más de 5.000 metros.

Después de oírse los informes correspondientes, favorables á esa recepción, acordó recibir el pavimento, que ya ha sido librado al tránsito público.

En oportunidad se harán las cuentas respectivas para que los propietarios abonen la mejora.

La república de Portugal

EL TERCER ANIVERSARIO DE SU PROCLAMA

Tres años hoy hace, que los tranquilos habitantes de la hermosa patria de Camoens, despertaron alarmados, por el tronar de los cañones, que con la potencia de su voz, anunciaban el albotar de una epopeya siempre gloriosa en la historia de los pueblos: la de la emancipación del yugo real, cuya corona, vacilante yá, en la cabeza del joven rey Manuel, hacía caer por tierra, la rebelión, al grito siempre electrizante de libertad, que flotaba sobre sus ciudades, desde aquel día fatal, en que manos regicidas, mancharon el real escudo, con la sangre del rey don Carlos y su primogénito.

La muerte de aquel monarca y de su hijo, fué el principio de esa era revolucionaria que se agitó sordamente en torno de la corona real, penetrando en los cuarteles, en los palacios, en los mismos salones del trono, para estallar, triunfante desde su nacimiento, en la madrugada inolvidable del 4 de Octubre de 1910, haciendo irrupción violentamente, desmandóndole todo, con ímpetu irresistible, y acabando para siempre con la orgullosa dominación de los Braganzas, los monarcas de la vieja y heroica Luzitania.

Pero el golpe de Estado, del 4 de Octubre, en la historia de las revoluciones emancipadoras, fué una de las pocas, que se distinguieron por la serenidad de sus actos, evitando generosamente el manchar, el nuevo pendón republicano, con un nuevo y otra vez premeditado regicidio. Y don Manuel, el joven soberano derrocado, huyó ileso.

Ahora proscripto en tierras extrañas, desterrado quizá para siempre de aquella tierra, su patria que tanto amó, acaba de realizar el gran acto de su vida ciudadana, uniendo para siempre su joven y viril existencia con lazos eternos de amor, á una bella princesita rubia, nacida, como en los cuentos de hadas, en aquellas soñadoras tierras germanas, el país ideal de los sueños del Rhin.

¡Loor, pues, al noble pueblo luzitano, conquistador feliz de sus soñadas libertades, que hoy festeja esa epopeya gloriosa de su emancipación, envolviendo en el amplio pendón de la república, á la bella y heroica Portugal, la patria de Camoens!

En honor del señor Francisco B. Anaya

El almuerzo de hoy

Se realiza hoy, á medio día, en Maroñas, el almuerzo que un grupo de amigos ofrecen al conocido sportman señor Francisco B. Anaya con motivo del reciente y sonado triunfo de "Mouchette" en las fiestas de Palermo. He aquí la lista de adherentes á dicha demostración:

Doctor Manuel Quintela, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Enrique de León, Guillermo Young, Augusto Ponce de León, Manuel Stirling, doctor Alejo Arocena, doctor Carlos M.a Gurméndez, Ricardo H. Gómez, Máximo Seré, Enrique Olivera Calamet, doctor Adolfo Berro, doctor Carlos Saenz de Zumarán, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Carlos Anavitarte, Alberto Hebert Urioste, Héctor Olivera Risso, Alberto Peixoto, Florencio Michaelson, Juan Ramasso, Pedro Moreno, Julio R. Alvarez, José R. Linares, doctor Alberto Nin, Carlos Reyles (hijo), Federico Díaz, Juan Schroeder, Vicente Costa, Lidoro Pereyra, Alberto Piñaluga, José Pedro Bilxen Ramírez, Alfredo Larravide, Raúl Rodríguez, Antenor Pereyra (hijo), Samuel Horné, Santiago Risso, Anselmo Escofet, Enrique F. Areco, Enrique Thode, Martín Lasala Alvarez, Arturo P. Visca, Rodolfo Zubillaga, Héctor Barbot, Manuel Saavedra, Juan Aubriot, Eduardo Caprario, Abelardo Peña, Alfredo Schroeder, Carlos Rodríguez Larreta, Dionisio Trillo, Julio C. Barbot, Raúl Castells, Roberto Madalena, José Luis Bayetto, Ernesto Ponce de León, Angel M. Cusano, Andrés M. Cusano, Andrés M. Ferrando, Juan A. Gómez, doctor José Z. Polleró, José Schmit, José A. Bouino, Enrique Muñoz del Campo, Arturo Alvarez Moulià, Martín R. Martínez, Roberto Aubriot, Carlos M. Illiere, José L. Doassano, Ricardo González, Barbot, Javier Alvarez Moulià.

NOTAS DE FENIX

Pragmática policial

Como aquí se copia del mismo pie en punto á educación policial, hay conveniencia en propagar las buenas ideas que se ponen en práctica en otros países, tanto más cuando se refieren á defectos y costumbres análogas á los nuestros. El ejemplo nos viene de la ciudad argentina de Córdoba, donde el jefe de policía acaba de publicar unas instrucciones entre las cuales figuran las siguientes:

"No siendo posible fijar reglas inmutables y uniformes para todos los casos ocurrentes, por cuyo motivo hay que dejar algo librado al buen criterio de los funcionarios, quienes deben tener siempre muy presente que el misión primordial es evitar molestias al público procurando atender á las personas con toda corrección y cultura, esta jefatura cree conveniente hacer algunas advertencias generales.

Cuando un vecino conocido, de antecedentes honestos, sea acusado de haber cometido una contravención, no se debe proceder á detenerlo hasta tanto quede perfectamente comprobada la infracción que se le imputa.

En materia de contravenciones, que son faltas de muy escasa importancia, hay que tener un criterio ampliamente favorable al acusado.

El mayor respeto por los derechos de los ciudadanos debe inspirar todos los actos del funcionario de policía, y en consecuencia, limitará la detención de las personas á lo estrictamente necesario para resguardar los intereses sociales que la policía, como entidad orgánica del Estado está encargada de tutelar.

El empleado de policía es un servidor del público, á quien le asiste el derecho que se le preste no sólo protección cuando tiene amenazada su vida, su hacienda y su honor, sino también á exigir que ella se le acuerde con buena voluntad y con mejores modales.

Los señores comisarios deben vigilar constantemente al personal inferior, para corregir cualquier deficiencia, estimularlos al estudio y enseñarles que cuanto más moderna es la conducta de la persona que concurre á la comisaría, mayor es la obligación que se tiene de tratarla con urbanidad.

La observancia de estas normas de conducta, hará muy pronto la anhelada fusión del pueblo y la policía, que ha de producir inapreciables ventajas para la seguridad social, con resultados positivos para la reputación".

La industria de la leche

En Chile hay 250,000 vacas lecheras, lo que es poco, relativamente á un territorio de 1.467.000 hectáreas regadas, 14,698,000 de pastoreo y 13.000,000 de bosques.

Discurriendo sobre esas cifras y en el interés de fomentar la producción láctea, el jefe de la Sección de Política Comercial acaba de exponerle á un redactor de "El Mercurio" los datos y consideraciones que á continuación reproducimos:

"Todo esfuerzo que se haga entre nosotros en este sentido, será recompensado al contado inmediato. Un sólo litro de aumento significaría, sobre nuestras actuales 250,000 vacas, aumentar la renta agrícola en diez millones de pesos al año.

Y si en vez de poseer vacas que producen sólo durante siete meses, según está estimado por nuestros especialistas, las tuviéramos de las que son lechadas durante nueve ó diez meses, como ocurre en otras partes, aquella cifra subiría á quince millones.

Para que ustedes puedan juzgar hasta dónde se podría llegar en esta materia, si se quisiera, vean ustedes los resultados que están obteniendo en Estados Unidos los criadores de vacas de raza Holstein-Frisian, las cuales ya son una legión,—como que la Asociación de Criadores Holstein-Frisian de los Estados Unidos cuenta de cuatro mil socios.

El año 1911 concurrieron á ensayos organizados por las Estaciones Experimentales 6,475 diferentes vacas Holstein de todas edades, las cuales produjeron durante los siete días reglamentarios un término medio de 25 libras de leche diario, con 3,51 por ciento de gordura, lo que equivaldría á 2.2 libras diarias de mantequilla cada una.

La introducción de esta raza en Estados Unidos (las primeras fueron llevadas allí hace 25 años), ha levantado ya el promedio de producción por vaca en ese país, en 500 litros al año.

Lo que para nosotros habría representado, sin haber aumentado el número de nuestras vacas, ni haber ocupado más brazos, y sin haber invertido otro capital que el mismo que habrían producido extra las mismas vacas, un aumento de producción de 30 millones de pesos al año.

Hay que advertir que la raza Holstein Frisian prospera en todos los climas, y es más rústica que la Durham.

Esa vaca mantenía el año pasado de 1912, los records mundiales de producción de leche y mantequilla. En carne, peso y desarrollo, acerca á la Durham, ó le es igual, y en larga vida y resistencia á las enfermedades y productivas, le es muy superior.

Aún más curioso es el hecho que su leche se vende á mejor precio que la común, porque se ha encontrado que es más digerible, y más apropiada para la crianza de los niños que la de las otras vacas. Así ocurre en Estados Unidos.

Las dunas

Lo que ha realizado Lussich con sus propios recursos, en Punta Ballena, se ha puesto en práctica en Puerto Militar. A partir del primero de Agosto se han plantado allí 160.000 estacas de tamarisco en una superficie de 7500 metros cuadrados, cuya plantación tiene por objeto fijar las arenas movibles.

El esquimal y el reno

Son dignos de conocerse y aplaudirse los esfuerzos que ha hecho el gobierno de los Estados Unidos para mejorar las condiciones morales y materiales de los esquimales de Alaska.

Cuando esta parte de América septentrional fué comprada á Rusia, los esquimales se hallaban en estado salvaje; su existencia era en extremo miserable, pues vivían de la caza y solo poseían un animal doméstico: el perro. El Gobierno federal pensó que los habitantes de las regiones heladas de su territorio tenían derecho á su influencia civilizadora. Empezó á establecer escuelas y misiones y á tratar de mejorar la situación económica de las tribus. Para lo último importó, de Siberia un gran número de renos y con ellos hizo venir pastores que los cuidaran y enseñaran el modo de criarlos.

En la actualidad hay en Alaska 23.000 renos; de ellos 11.000 pertenecen á los esquimales. Los que son la propiedad del Gobierno federal están distribuidos en veintiocho estaciones. En estas estaciones se enseña á los indígenas el modo de criar tan útil animal, como cogerlo á lazo, la manera de usarlo como bestia de carga y de utilizar su piel, carne, etc. Tan pronto como un esquimal termina su aprendizaje recibe una manada de renos sin costo alguno; pero en calidad de préstamo. A los cinco años debe devolver el mismo número de renos que le fué entregado; pero, como durante ese período su rebaño casi se habrá triplicado el afortunado queda poseedor de un número de renos que le asegura su sustento y el de su familia.

El reno es un animal utilísimo; su carne es excelente y se conserva bien; de su piel se hacen trajes valiosísimos para las regiones frías. Se usa también para carga y arrastre; puede recorrer de cuarenta á cincuenta millas diarias siempre al trote. El correo desde Barrow, el punto más septentrional de la América, hasta Kotzebue—cuenta 650 millas—se lleva en renos.

No pienses mal

Elbert Hubbard ha publicado una hermosa página en el "Cosmopolitan Magazine", la que traducimos en síntesis con la esperanza de que nuestros lectores no echen jamás en olvido sus bellos pensamientos.

Hay una enfermedad nerviosa, dice, que se llama paranoia. El primer síntoma es la creencia de que alguien está proyectando hacernos mal. Primero creemos las cosas y después buscamos las pruebas; cuando se fija en el espíritu de un hombre la idea de que alguien es su enemigo, cualquier pretexto imaginario le es para él una confirmación formidable.

La persona que piensa que es odiada es incapaz de atraerse simpatías y será en realidad odiada porque su actitud mental atrae al odio. Cada hombre es realmente creador del mundo en que vive. Y lo que es más cada uno crea su propia imagen. El odio es contagioso. El amor crea amor.

La paranoia incipiente se manifiesta en sospechas, desconfianzas y envidia. La paranoia aguda se revela en alucinaciones pronunciadas y en esfuerzos de venganza que llegan á veces á la locura. Todo jefe de policía está familiarizado con ese manifestación de la paranoia y frente empapadas de sudor frío, á pedir protección contra imaginarios enemigos que los andan persiguiendo.

La paranoia, como enfermedad, es el resultado directo del miedo; miedo de que alguien nos va á dañar; y por eso odiamos. El odio es una manifestación del miedo, y por lo tanto es una especie de cobardía. El miedo afecta la circulación de la sangre y en ocasiones detiene la marcha del corazón. Una circulación anormal afecta todos los órganos y principalmente los de la digestión. Una digestión mala afecta directamente el cerebro.

El tratamiento que recibimos de los otros es en gran parte el reflejo de nuestra propia actitud mental hacia ellos. Como un hombre piensa, así es.

La palabra más hermosa

Un neoyorquino, Mr. J. Kleiner, especialista en oratoria y retórica, publicó cien hermosas palabras, ofreciendo cien dollars como premio á la persona que encontrase una lista de palabras que fueran tan hermosas y sugestivas. Acaba de ganar ese premio James Hanfry, de Escocia, que ha escrito una muy acertada crítica de la lista de Kleiner, anotándose varios cambios: por ejemplo, sacrificó por devoción: cumplimiento por ejercicio, etc.

Contestando á la pregunta de cuál es la palabra más hermosa de la lengua, le concede ese honor á la palabra "vida", la cual en su concepto, no tiene substituto. Vida, dice, es el todo, en la entera lista de palabras hermosas, es el mundo entero; en el tiempo y por su modo de mostrárnoslo, es para nosotros la Eternidad. Sin la Vida, no pueden existir la Fé, la Esperanza ni la Caridad, ni ningunas bellas obras. Sin vida no hay obra que se ejecute ni hazaña que se lleve á cabo; no existen ni el Temor ni el Valor, ni la Devoción ni el Sacrificio. Dios y Cielo están en la lista de palabras hermosas, pero sin la vida no se pueda creer en ellos.

No parece gran trabajo escribir cien palabras de significado inspirador; sin embargo cuando uno se pone á la tarea puede apreciar la dificultad del problema. Si se quiere reducir la lista á una sola palabra resulta inconcebible que hay que recurrir á la palabra Vida. Con ella se denota toda inspiración, toda Fé, toda Esperanza, toda Oportunidad, todo Esfuerzo, todo Exito, toda Compensación.

Sistema infalible

Un predicador protestante, casado por cuarta vez, acaba de decir en un sermón, en un pueblo de Alemania:

"Talvez, amados feligreses ignoráis el medio de enviudar, y de ser libre cuando os plazca; yo os diré cómo me las compongo... Soy un hombre de inmejorable pasta, un marido modelo y jamás contrario en nada á mi esposa.

Y aquí está el secreto, pues la falta de contradicción es fatal al bello sexo.

La contradicción es para las señoras un ejercicio necesario y el mejor régimen.

¿Queréis enviudar? Entonces por sistema, seguido de inquebrantable modo, mostrad que sois siempre de su opinión no contrariarlas nunca y veréis que enseguida comienzan á languidecer: caen luego en melancolía, el marasmo, y por último, en un letargo os abandonan para siempre y... podéis buscar otra".

Empleomania

La Comisión que en la República Argentina ha de dirigir el levantamiento del censo nacional, acaba de publicar un aviso diciendo que es inútil se le pidan empleos. En el espacio de algunos días el número de aspirantes ha llegado á quinientos.

El negocio y la vida

El doctor Knight, á nombre de los presidentes de la Asociación de las compañías de seguros de vida, acaba de publicar un artículo diciendo que la reciente y gran campaña en que estas compañías se están empeñando, para reducir la mortalidad, es una simple cuestión de negocio.

Hasta ahora, tales movimientos por la higiene, la lucha contra las enfermedades que cada día toman más cuerpo, habían estado circunscritos á las instituciones filantrópicas, á las corporaciones científicas y á los sabios. Por primera vez vemos á empresas comerciales empeñarse en esta obra benéfica; pero yendo solo tras de un interés utilitario.

Las compañías de seguro, con sus estudios especiales, con sus estadísticas que determinan las causas de muerte en las diversas regiones, están en condiciones de decir que la filantropía, el sentimental amor por el prójimo no han hecho hasta ahora mucho por la causa de la salud y la vida. Ellas empiezan á emprender la misma campaña, no en nombre del amor al hombre, sino al dinero; no por humanidad, sino por negocio.

A ellas les conviene que sus asegurados vivan más largo tiempo, y á los asegurados, á la vez, les conviene seguir pagando sus cuotas, lo que quiere decir, que han de seguir viviendo.

Pérez

PARQUE CENTRAL

UNA EXPROPIACION

Se firmó ayer la escritura por la cual la Municipalidad adquiere una propiedad del señor Juan Antonio Bugna que destina á ensanche del Parque Central.

La compra se hizo después de oírse los informes previos de la Dirección General de Avaluaciones.

Tranvías eléctricos

VARIAS NOTICIAS

Pasó ayer á informe de la Comisión Especial de Tranvías la cuestión promovida por la Transatlántica y concluida con la ocupación de calles para la construcción de desvíos, á cambio de la parte de terreno que se proyecta para abrir la calle Marcelino Sosa, desde Domingo Aramburu hasta Conrado que se cimentara—destruida como se sabe, por la antigua estación del Tranvía Oriental.

A la misma Comisión pasó también el expediente relacionado con la indemnización que deben las empresas de tranvías de tener los dos carreras para él su personal uruguayo á fin de que armonice y poder que deberá darse á las compañías para que tienen sus servicios en circulación.

La Comisión continúa trabajando en la instalación de la línea por la calle Minas y Nicaragua, correspondiente á la línea al fin de que quede libre al tránsito público para los fines de utilidad.

Las líneas de la sección Este

[illegible]

La langosta en la Argentina

Movimiento de las mangas

OTRAS INFORMACIONES

Buenos Aires, Octubre 1 de 1913.

Señor Director: Con el objeto de ampliar la información oficial con respecto al movimiento, rumbo, etc., de las mangas que han invadido el territorio, la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola ha subdividido el territorio de la República en dos mil distritos á fin de nombrar en las localidades que sean necesarios los corresponsales ad-honorem que propagan las consignas semanales de la repartición mencionada.

A continuación adjunto el parte semanal de la Defensa Agrícola sobre el movimiento de las mangas habido durante la semana que terminó el 27 de Setiembre último:

PARTE DIARIO DE LA DEFENSA AGRICOLA

Movimiento langosta

Día 22—Provincia de Córdoba—La manga de voladora asentada en el distrito Río Primero, departamento mismo nombre, empezó á desovar. La de Laguna Larga, departamento Río Segundo, levantóse rumbo al Sur entrando al departamento Tercero Arriba.

La manga del departamento Tercero Abajo encuéntrase asentada en los distritos J. Craik, Tío Pujio, Oliva y La Playosa. Otra manga asentóse en Capilla Rodríguez, departamento Tercero Arriba.

Una manga pasó, por distrito Achiras, departamento Río Cuarto, llegando hasta San Ambrosio, del mismo departamento.

Provincia de Santa Fé—De distritos Josefina, Cello y Santa Clara levantáronse mangas rumbo Sur. Quedan invadidos en su totalidad los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

Invadieron nuevas mangas de voladora los distritos Fortín Arenales, Reconquista y Avellaneda, del departamento Vera y Fives Lille del departamento San Justo.

Provincia de Tucumán—Continúa asentada manga voladora en departamento Burruyacú. Otra manga pasó por Tacanas departamento Leales rumbo sudeste, internándose en provincia Santiago del Estero.

Provincia de La Rioja—Pasó por Chamical manga voladora con rumbo Sur.

Provincia de Catamarca—Una manga de voladora pasó por Tapso, departamento el Alto, rumbo sudoeste.

Día 23—Provincia de Córdoba—La manga que procedía del departamento Santa María, asentóse en el distrito Dalmacio Velez, del departamento Tercero Arriba. Siguen asentadas las mangas en Tío Pujio La Playosa, Ballesteros y J. Craik.

Siguen desovando dos mangas en los distritos Laguna Larga y Oncativo, departamento Río Segundo. Lo propio sucede en distritos Piquillín y Monte Cristo, departamento Río Primero.

Provincia de Santa Fé—La invasión de los departamentos San Cristóbal y Castellanos, sigue estacionada á causa del cambio de la temperatura.

La manga que invadió el distrito de Fives Lille, departamento San Justo, siguió al norte, asentándose entre Calchaquí y Esvin, departamento Vera. La manga de Elisa, departamento Las Colonias sigue asentada.

Provincia de Tucumán—Por Agua Blanca y Piruas, departamento Leales, cruzó manga rumbo Sur.

Provincia de Santiago del Estero—Manga que pasó por Ojo de Agua, departamento mismo nombre, internóse en el de Choya, rumbo al Oeste.

Día 24—Provincia de Santa Fé—Iniciáronse desoves en Calchaquí, departamento Obligado. La manga de Fives Lille, departamento San Justo, continúa avanzando al norte. Una manga de voladora asentóse en distrito Sarmiento, departamento Las Colonias. La manga asentada en Elisa, comenzó á desovar. La manga de Avellaneda departamento Obligado, parte de ella internóse en islas del Paraná.

Iniciáronse desoves en distritos Rams, Virginia y Constanza, del departamento San Cristóbal.

Provincia de Córdoba—A causa del tiempo nublado y húmedo, las mangas de los departamentos Tercero Arriba y Tercero Abajo permanecen estacionadas. Se generalizan desoves en los distritos Laguna Larga y Oncativo. La manga asentada en Río Primero levantóse rumbo al Norte. La de Las Varas departamento San Justo permanece asentada.

La manga que levantóse en Higueras, departamento Río Cuarto, volvió asentarse en el mismo punto.

Provincia de La Rioja—Manga voladora pasó por Solca, departamento Rivadavia, con rumbo sur. Otra manga pasó por Tama, departamento Velez Sarsfiel.

Provincia de Catamarca — Pasó manga voladora por La Puerta, departamento Ambato, con rumbo norte.

Día 25—Provincia de Santa Fé—La invasión de voladora de los departamentos San Cristóbal y Castellanos permanece estacionada á causa del mal tiempo reinante allí. Una manga de voladora entró á distrito Tostado, procedente del norte. Iniciáronse desoves en distritos Santa Clara de Saguier, Roca y Josefina, del departamento Castellanos.

Provincia de Córdoba—La manga asentada en Río Segundo, departamento mismo nombre, comenzó á desovar. Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo, y Unión, remolinean dentro de los mismos distritos.

La manga que invadiera á Higueras corrióse hasta distrito Chucul, del departamento Río Cuarto.

Provincia de la Rioja—Procedente del Sudoeste invadió una manga á departamento Famatina.

Día 26—Provincia de Santa Fé—Generalízanse desoves en distritos Calchaquí, Margarita y Espín, del departamento General Obligado.

La voladora Italiana y pesada estacionada en los departamentos San Cristóbal y Castellanos evoluciona sin rumbo fijo dentro de los departamentos citados. Iniciáronse desoves en el distrito Humberto I, departamento Castellanos.

Provincia de Córdoba—Por Luque departamento Río Segundo pasó una manga de voladora. Las mangas de Piquillín, Monte Cristo, Oncativo, Laguna Larga y Tránsito, de los departamentos Río Primero y Río Segundo continúan desovando. Otra desova en San Francisco, departamento San Justo.

Procedente del norte pasa manga voladora por Ballesteros, departamento Unión. Otra manga del norte asentóse en Río Cuarto.

Provincia de La Rioja—La manga asentada en Famatina levantóse rumbo al noroeste. Otra manga del sudoeste invadió Tinogasta, departamento Capital.

Día 27—Provincia de Santa Fé—Continúa asentada voladora en Calchaquí, Toba y Vera, del departamento Obligado. En Elisa sigue desovando una manga. Otra manga se encuentra próxima al desove en distritos Avellaneda é Ituzaingó.

Iniciáronse desoves en distritos Susana y Rafaela. La invasión de voladora de los departamentos Castellanos y San Cristóbal permanece asentada á causa del mal tiempo reinante en esos departamentos.

Provincia de Córdoba—Sigue asentada la manga voladora en el distrito Río Cuarto. La invasión de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y parte del de Unión, continúa sin novedad á causa del mal tiempo. Las mangas de los distritos Oncativo y Laguna Larga continúan desovando. Lo propio sucede con la de Tránsito.

Provincia de La Rioja—Pasó por Jamintalo Viejo, departamento Chilecito una manga de voladora de sudoeste á norte.

Destrucción de puesta. Después penúltima—En el pasado mes se ha combatido esta plaga con resultados... el número de... á la fecha de 1.354 correspondiendo á 1.344 á La Plata Partido de y 101 al de Brandsen.

Rocío de cebo—Cantidad de plantas enviadas 11.794.

Cámaras de desinfección—Por este procedimiento 11.815 plantas frutales tratadas.—Corresponsal Rura.

He aquí las informaciones de las últimas 24 horas:

Provincia de Santa Fé—Se han iniciado desoves en los distritos Ituzaingó, La Pelada y Arocena, continuando los desoves en Margarita, Calchaquí y Vera, del departamento Obligado; y Fives Lille del departamento de San Justo.

Siguen invadidos de voladora los distritos de Sarmiento, Soutomayor, Providencia y María Luisa, del departamento de las Colonias; Escalada y Crespo del departamento de San Justo; Malabrigo, Berna, Nicanor, Molina y Garcías del departamento de Obligado.

La invasión en los departamentos San Cristóbal y Castellanos y parte del de 9 de Julio, permanece estacionaria á causa del mal tiempo que reina en ellos.

Provincia de Córdoba—La manga de langosta que pasó por el distrito de Chajan, siguió hacia el sudoeste en dirección á Washington del departamento de Río Cuarto.

La manga asentada en la capital de este departamento, permanece estacionaria, lo mismo que las del de Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión.

En San Justo continúa el desove y una manga se asentó en el distrito Cosme Sur, del departamento Santa María.

Provincia de Mendoza—Una manga de langosta voladora se asentó en el departamento de San Martín.

Las demás provincias sin novedad.

Numeración de la ciudad

LAS NUEVAS CHAPAS

El contratista de la nomenclatura señor Bellozo ha dado principio á la fijación de las chapas numéricas en las calles que corren paralelas á Agraciada, habiendo ya efectuado esa colocación en todas las transversales.

Una vez que halla concluido ese trabajo ejecutará idéntica instalación en la Avenida General Flores hasta el Camino de la Cuchilla Grande. Reducto desde Agraciada hasta Propios, Burgues, Millán, Agraciada hasta la curva del Cerro y en todas las calles principales de la zona urbana, procediendo luego á la colocación de las que corresponden á las vías que atraviesan aquellas á fin de hacer más fácil la tarea, por ser las referidas calles las principales dentro de la zona limitada por el Bulevar Artigas y el Camino Propio.

La Municipalidad ha resuelto nuevamente recordar á los propietarios que la empresa Bellozo y Cía., es la única autorizada para cobrar el importe de las nuevas chapas de numeración, dando recibos talonarios que llevan el sello de su contaduría.

Los propietarios no pueden resistirse al pago de ese impuesto insignificante, establecido por una ley especial debido á que la falta de cumplimiento á la misma traerá aparejada ejecución.

EL SEGURO OBRERO EN EUROPA

A través de la última estadística

Según la estadística europea del seguro de accidentes, que acaba de aparecer en Berlín, se ha establecido yá el seguro obrero en 19 estados europeos. Comparando con el anterior informe de 1910, resulta evidentemente un progreso en la idea social del seguro. Especialmente se toma como modelo más y más el seguro obligatorio, tal como se halla en la legislación alemana, y muchas veces se lo ha impuesto en lugar de la forma voluntaria que antaño tenía. Según la experiencia, no se consigue nada sin la obligación del seguro, si en verdad se quiere que la gran masa obrera, y sobre todo la menos apta, saboree el beneficio social. Las nuevas leyes de Inglaterra y Rusia especialmente, están basadas en la obligación del seguro. Y también en Bélgica y Holanda se ha ampliado esta forma de seguro á otros ramos. Notable es la prontitud sobre todo en los últimos años, con que muchos estados han emprendido tal misión. Por eso han asegurado que ahora han llegado á superar al país modelo del seguro obrero con las magníficas leyes que aprobaron en 1912 en el parlamento inglés. Pero que no hay tal cosa se lo ve claramente por las cifras expuestas en los tres grandes ramos, seguro de enfermedad, de accidentes, y de invalidez y vejez, en los diferentes países del viejo mundo civilizado. El tipo de tanto por ciento del seguro por enfermedad en Alemania (30 por ciento de la población total) solamente lo alcanza Inglaterra, hasta cierto punto. De las demás naciones, la que luego más se aproxima á los dos países más industriales, es Dinamarca, con 25 por ciento. Siguen después Suiza, con 21 por ciento y Luxemburgo con 15 por ciento. En Francia y Austria alcanza el número de asegurados contra enfermedad únicamente un 12 por ciento de la población. En un país tan industrial como Bélgica, sólo hay un 6 por ciento de población en el seguro de enfermedad. No debemos asombrarnos por consiguiente de que la cifra de asegurados en Hungría baje á 4 y en Italia á por ciento de la población. En el seguro de accidentes es todavía más evidente que Alemania va á la cabeza de todas las naciones europeas, pues cuenta con más de 24 millones y medio de personas, ó sea un 38 por ciento de la población. Inglaterra solamente tiene un 29 por ciento y Austria un 13 por ciento. Alemania va al frente de todos los demás países en el seguro de invalidez y vejez, pues un 24 por ciento de su población tiene participación en esta forma de seguro.

[illegible]

Ejército y armada

Pidiendo nuestro himno.—La Legación de la República del Paraguay ha solicitado la remisión de un ejemplar del Himno Nacional instrumentado para banda militar.

Resultado halagüeño.—La Inspección General de Telegrafía sin hilos ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra y Marina que durante el mes de Agosto ppdo. han circulado por sus líneas mil ciento ochenta y dos radios particulares los que han producido la suma de mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y dos centésimos.

Operador de Geodesia.—Ha sido designado para ocupar el puesto de ayudante de operador de la Oficina de Servicio Geográfico anexa al Estado Mayor General el alférez Urbano García Moreno.

El capitán Aparicio.—Partió para la Colonia el capitán Doroteo Aparicio de la compañía de infantería núm. 3, que había bajado á la capital por asuntos del servicio.

A prestar servicios.—Han pasado á prestar servicios en el regimiento 1.o de artillería los tenientes 2.o Ademar Sanz Laqueva é Hilario Fernández.

Inclusión de un guerrero.—Por haber comprobado su derecho, por el Ministerio de Guerra y Marina se dispuso la inclusión en la lista de guerreros del Paraguay del ex-soldado de aquella campaña José Ramón Sosa.

Nuevo practicante.—A propuesta del Consejo de Administración del Hospital Militar fué nombrado practicante interno de ese hospital el estudiante de medicina José M. Somma.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior	$	2.211.50
Claudio Williman	»	10.00
Emilio N. Gildin	»	10.00
Carlos Ameglio	»	10.00
Lorenzo l. Pérez	»	10.00
	$	2.251.50

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

Suma anterior	$	3.258.50
Aquiles Bonanno	»	5.00
Felipe Grasso	»	10.00
Raúl Rodo	»	5.00
Julián Burzaco	»	5.00
N. N.	»	10.00
	$	3.288.50

Antonio B. Dabezies

FALLECIDO AYER

Penosa impresión ha causado la noticia del fallecimiento del señor Antonio B. Dabezies, empleado superior de la agencia en esta capital, de la compañía de navegación Sud Atlántica.

La vida ejemplar de Antonio B. Dabezies, su contracción al trabajo, sus especiales procederes en el desempeño de las complicadas tareas á su cargo, fueron prendas morales que le sirvieron para ganarse el aprecio y el respeto de cuantos le conocían. Luchador infatigable, ciudadano virtuoso, la muerte le sorprende en la más feliz etapa de su existencia, precisamente cuando el calor de su hogar casi recién formado, constituía el centro de consagración de sus esfuerzos y el ardoroso sentimiento de sus más caros afectos.

Su sepelio, que se realiza en el día de hoy, será el más elocuente testimonio del profundo pesar que origina su inesperada desaparición.

Ante su tumba, inclinamos, respetuosos la frente.

UNIVERSITARIAS

ENSEÑANZA SECUNDARIA Y P. PARA MUJERES

Se avisa á los interesados que los exámenes de Ingreso á la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres, se iniciarán en la sede de la Institución, calle Soriano 1090, el jueves 16 del corriente á las 9 a. m.

Mesa examinadora

Presidente, doctor Enrique Cornú: vocales, señoritas Clelia Vitale De Amico y Alice Armand Ugon.

Facultad de Medicina

Mañana á las 4 y 30 p. m. se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad para tratar los asuntos siguientes:

Colaciones.

Comunicaciones oficiales.

Pedido de útiles para el Laboratorio de Patología General.

Prórroga de licencia solicitada por el oficial de secretaría del Inspector de Higiene experimental.

Revistas para el Instituto de Fisiología por el año 1914.

Reforma del Reglamento de Profesores agregados.

Solicitudes.

Avenida 19 de Abril

EL ENSANCHE

La Intendencia pasó ayer una nota á la Dirección de Obras Municipales á fin de que á la mayor brevedad se prepare un plano indicativo de las fracciones de terreno situadas en la Avenida 19 de Abril y cuyos propietarios han ofrecido ceder, las para llevar á cabo el ensanche de la misma, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo.

Una vez levantado ese plano y efectuadas las escrituraciones del caso, la Municipalidad estará habilitada para tomar posesión de los predios que se necesitan para acometer esa importante obra desde la Legación Argentina hasta el Prado.

LIBRO DE "EL SIGLO"

A sus suscriptores

EL 15 DE OCTUBRE

El 15 vence el plazo acordado para las suscripciones á EL SIGLO por un semestre ó por un año, con derecho al obsequio de un ejemplar de la obra.

A partir del 15 su adquisición representará por sí sola un 30 % de la anualidad, pues se pone en venta — como se sabe — á $ 3 cada ejemplar.

Ese breve término todavía disponible puede redituar positivo beneficio, utilizándolo para asegurarse un ejemplar de la obra más moderna, más extensa é importante sobre el Uruguay.

Le basta para ello firmar y enviarnos el cupón siguiente:

Pocos OBSEQUIOS más hermosos y prácticos para Vd. que un Libro de EL SIGLO. Asegúrese el DONATIVO de un ejemplar HOY MISMO mediante el envío de este cupón:

CUPON

Señor Administrador de EL SIGLO

Sírvase anotar mi suscripción á EL SIGLO por ______

cuyo importe de $______ le remito adjunto.

FIRMA

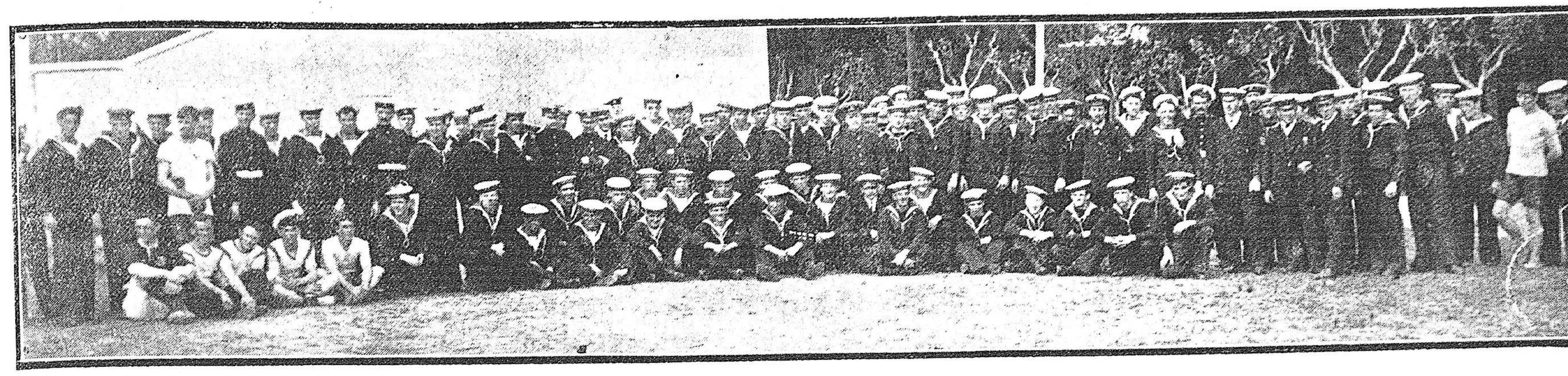
Localidad______ Departamento______

Semestre adelantado $ 5.50 — Anualidad adelantada $ 10.00

LOS MARINOS DEL NEW ZEALAND

EL ALMUERZO DE AYER EN EL CLUB URUGUAY - PALABRAS DEL GENERAL BERNASSA Y JEREZ

FOOTBALL Y CARRERAS EN EL PARQUE CENTRAL



LAS DOTACIONES DE LOS CRUCEROS "NEW ZEALAND" Y "GLASGOW" EN EL PARQUE CENTRAL

En el Club Uruguay, se realizó ayer, á medio día, el almuerzo que nuestro Ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, ofrecía en honor de los jefes y oficiales de los cruceros británicos "New Zealand" y "Glasgow", actualmente en nuestras aguas.

Alrededor de una mesa elegantemente adornada con flores de estación, tomaron asiento los siguientes comensales:

Ministro de S. M. B., señor Mitchell Innes; ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux; jefe de Estado Mayor, general S. Bazzano; presidente del Supremo Tribunal Militar, general B. Carámbula; capitán general de puertos, G. Lyons; secretario de la Legación Británica, señor Arnoldo Robertson; oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor B. Fernández y Medina; jefe político y de policía de la capital, señor Virgilio Sampognaro; intendente municipal, señor R. V. Benzano; secretario de la Presidencia, señor A. Brizuela; presidente del Centro de Guerreros del Paraguay, coronel José L. Gómez; presidente del C. Militar y Naval, coronel doctor Luis Fabregat; jefe de la Escuela M. y Naval, coronel ingeniero Alberto Schweizer; oficial mayor del Ministerio de la Guerra, teniente coronel F. Moller de Berg; jefe de protocolo é introductor de diplomáticos, señor Fermín C. de Yéregui; comandante del cañonero "18 de Julio", capitán de navío G. Valverde; oficial 1.o de la Comandancia de Marina, capitán de fragata señor F. P. Miranda; comandante del crucero "Uruguay", capitán de fragata Franz Ruette; jefe del crucero "Montevideo", capitán de corbeta José Aguiar; 2.o jefe del cañonero "18 de Julio", teniente de navío Arnaldo Conforte; teniente de navío A. Belecho; jefe de Sanidad Militar, doctor Eduardo Martínez; secretario de la Comandancia de Marina, teniente de navío E. Taylor; teniente 7.o de la E. Militar y Naval, Guillermo Bordas; y los primeros oficiales de las naves de guerra "Uruguay", "Montevideo" y "18 de Julio" y jefes y oficiales de los cruceros ingleses: capitanes Halsey, capitanes Luce, engineer Commander Turner, fleet Surgeon Gilmour, fleet Surgeon Rock, the Reord Scott, flet Paymaster Hanham, Lieutenant Portam, Lieutenant Machan Lieutenant Boyle.

En un agradable ambiente se desarrolló la demostración, habiéndose hecho los honores al siguiente menú:

Jambon d'York, Perles de Foie-Gras, Dindonneau a la gelée; crême de volaille Marguerite; Poupiettes de Sole Nantua; Grande Timbale Princesse, Pigeons Farcis Imperatrice; Petit-Pois a l'Anglaise; Chapon Roti Américaine, Salade Mignonnette; Omelette a la Surprise; Gateau Diplomatique; Corbeille de Fruits; Xerez, Châteaux Carbonnieux, Château Margaux, Pommard, Roederer Moet y Chandon, Liqueurs, Havanes.

Una numerosa orquesta amenizó la comida, ejecutando el siguiente programa de concierto:

Himno Inglés, Himno Nacional; 1. Marcha, The Nigger's Birthay, Linck; 2. Ouverture, I Saltibanchi, Ganne; 3. Valse, Poudrée, Popy; 4. Fantasía, Geisha, Jones; 5. Gavota, Confidences, Wesly; 6. Dance, In the Shadows, Finck; 7. Gavota, Lisistrata, Linck; 8. Valse, Casta Susana, Gilbert's; 9. Chanson, Sorrentina, Volpatti; 10. Two-Step, Aisha, Lindsay.

Llegado el momento de los brindis, ofreció la demostración el general Bernassa y Jerez en los siguientes términos:

Señor Ministro:—Señores Jefes y Oficiales:—Es con verdadera satisfacción que me hago intérprete de los sentimientos amistosos que el ejército uruguayo guarda al bizarro ejército británico y los que nuestra naciente marina de guerra conserva á la gloriosa marina inglesa.

"La confraternidad vincula á ambas entidades, acercándolas cada vez más y tiene en este feliz momento su condensación más hermosa, pues el congregarse en una misma mesa es el símbolo más elevado y elocuente de la hermandad de sentimientos.

"Brindo, pues, por que la cordialidad de esos afectos internacionales, estreche y consolide los lazos que unen á vuestra patria con nuestra patria, que os ha recibido con especial agrado, saludando en vuestro pabellón y vuestras armas la soberanía de la Gran Bretaña."

Estas palabras fueron contestadas con otras breves, pero muy amables, por el ministro británico, Mr. Mitchell Innes, terminando el almuerzo á las 2.30 p. m.

En el Parque Central

En la tarde de ayer la marinería del "New Zealand" y parte de la del "Glasgow" se entregó á ejercicios deportivos de distinto orden en el Gran Parque Central.

En varios coches de la Comercial se dirigieron al sitio indicado, organizándose un match de football entre un cuadro de combinados y un equipo de marinos de aquella unidad, corriéndose después diversas carreras á pié y en bolsa. Numeroso público siguió las peripecias del juego, aplaudiendo las jugadas más salientes. Nuestra información gráfica representa á los marinos que asistían al partido y la salida y llegada de una de las carreras en que tomaron parte las tripulaciones británicas.

Para Buenos Aires

En el vapor "París" se embarcaron anoche para Buenos Aires el príncipe de Battemberg en compañía de los oficiales Daniel Kelly, Allan Brodil, Walter Warrens y Doon Greeley, pertenecientes al "New Zealand".

Regresarán el lunes. Hoy se embarcarán otros jefes y oficiales del mismo buque y regresarán el martes, día fijado para la partida del dreadnougth.

Visita al "Nueva Zelandia"

La casa Hijos de José Pascual pondrá á disposición del público los vaporcitos de su flota, para que pueda visitarse este poderoso acorazado de la armada inglesa, durante los días domingo y lunes desde las 12 a. m. hasta las 6 p. m.



Carreras entre marinos — Una largada



Llegada á la meta de los que intervinieron en la carrera

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE HOY

ARGENTINOS Y URUGUAYOS

El premio del Ministerio de Instrucción Pública

En ninguna ocasión como en esta temporada, los acontecimientos sportivos de nuestros aficionados han vibrado tan intensamente como en el día de hoy.

Y tal vez nunca como ahora haya habido tanta espectativa y deseos de ver actuar á los nuestros frente á los campeones de allende el Plata, para los cuales este año ha sido de sonados triunfos.

La sola enunciación de los nombres de los que van á ser leales contrincantes en el campo de la lucha, evoca grandes encuentros, delirantes entusiasmos é intensas sensaciones.

Actualmente nuestro equipo está pleno de entusiasmo y vigor, que los animará y los colocará á la altura de sus dignos rivales.

Ambos contendientes deberán extremar sus recursos para salir airosos de la difícil prueba, y sobre todo los nuestros, que saben que van á luchar con un cuadro poderoso, y por lo tanto tendrán que esforzarse mucho para poder ceñirse el laurel de la victoria. Y agregar una gloriosa página, á las ya conquistadas por el football uruguayo.

Otro tanto deberán hacer nuestros visitantes.

En consecuencia, es de esperarse un matchs reñido y caballeresco, para ejemplo de los principiantes, y al público, muy especialmente, le pedimos cultura, para que el triunfo del vencedor sea grande y la derrota del vencido más pequeña.

Los teams que intervendrán en el encuentro estarán así constituídos:

Asociación Argentina

Goal: C. T. Wilson (San Isidro).

Backs: J. G. Grown y J. D. Brown (Quilmes).

1|2 backs: A. A. Chiappe (River Plate), A. Mallen y A. Olivari (Estudiantes).

Forwards: J. M. Rogers (New Ols Boys), Ohaco (Racing), Max Susán (Estudiantes), A. Powey y Viale (New Ols Boys).

Según telegrama recibido á última hora de Buenos Aires, los jugadores Rogers y Ohoca, han sido sustituídos por Calomino y González.

Liga Uruguaya

Goal: C. Saporiti (Wanderers).

Backs: J. Benincasa (River Plate) y M. Aphestegui (Wanderers).

1|2 backs: J. Pacheco (Bristol), Harley (C. U. R. C. C.) y A. Fuggini (Nacional).

Forwards: A. Retta (Central), L. Gorla (Nacional), P. Dacal (Nacional), C. Vallarino (Nacional) y P. Zivechi (C. U. R. C. C.).

Suplentes: Granja (Reformers), Carlos Bastos (Wanderers), Farinasso (Universal) y Savio (C. U. R. C. C.).

Linesman: José M.a Durán.

El match comenzará á las 3 p. m. Se cobrarán los precios siguientes: Entrada la field, $ 0.30; id gradas, $ 0.20; id tribuna, $ 0.30; palcos chicos $ 5.00 c|u.

Comisión de recepción

Para agasajar á los que desde esta mañana son nuestros huéspedes, la Comisión de la Liga Uruguaya á nombrado una comisión compuesta por los señores Vescovi, Bermúdez, López Abella y Forné.

II DIVISION

Copa Competencia

En el nuevo field que el River Plate posee en el Parque Lugano, se medirán hoy el II eleven del team local y el primero del C. A. Independencia.

El partido comenzará á las 3 p. m. y tendrá como árbitro al señor Ramón Garrido.

El cuadro del Independencia estará así formado:

Borchio; López y Bado; Molinari, Iznibejerez y Carassus; Nieves, Castro, C. Pereira, Pastorino y Camacho (cap.).

EN EL REDUCTO

Libertad y Uruguay Onward

Otro encuentro reñido é interesante promete ser el que realizarán, los clubs que nos sirven de epígrafe, en la cancha del Universal.

El referee designado es el señor Abraham Pastorino.

CARRERAS

LA REUNION DE HOY EN MAROÑAS

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio Francisco J. Beazley Distancia: 1400 metros

La prueba inicial ofrece el debut de Willy en nuestras pistas.

El ex-pensionista del Stud Alvear, es un producto de extraordinarias lijerezas, que, suponemos le bastarán para vencer á Le Roi, Mignon, Serpentina, Terna, etc.

2.a carrera—Premio Carlos P. Rodríguez—Distancia: 1300 metros

De los 18 inscriptos en esta prueba parecen tener mayores probabilidades Los Ceybos, Paramillo, Shazelle, Insurrecto y Anné de Magny.

La elección entre ellos es difícil, pero nos decidimos por Paramillo, que en privado se conduce satisfactoriamente.

3.a carrera — Premio Benito Villanueva— Distancia: 1400 metros

Kaia, apesar de cargar 59 kilos, es un buen candidato en esta prueba, por demás abierta.

La yunta de Vaporosa y Provisorio, tiene positiva chance.

Banjo y Gilguero, que reaparecen, son candidatos no despreciables.

Rather y White Star están también indicados.

Sufragamos por la yunta de Carrara.

4.a carrera—Premio Santiago Luro—Distancia: 1500 metros

Si Insurrecto opta por esta prueba es un candidato de primer orden.

Sucre corrió bien en su primera presentación y será posiblemente el favorito.

Serenata y Zamorita, conocen el placé, habiendo producido la primera muy buenas carreras en sus anteriores presentaciones.

Con todo, votamos á Zamorita.

5.a carrera—Premio clásico Longchamps—Distancia: 1300 metros

Aunque reducido, es muy bueno el lote de importados.

Mundano aparece con todo el prestigio de sus dos fáciles victorias y es el candidato obligado de la carrera.

Con todo, creemos que Bebert es gran enemigo, porque recordamos que el hijo de Saxham bajó dos veces el minuto, y para ganarlo hay que correr mucho.

6.a carrera—Premio clásico Carlos Pellegrini—Distancia: 1600 metros

A disputar esta prueba serán presentados:

Ricaurte, M. Bonilla.
Smart, S. Rodríguez.
Oldimán, E. Rodríguez.
Carrasco, T. Benítez.
Suplente, G. Lemos.
Pullman, H. Estevez.

Desde luego se destacan Ricaurte y Oldimán, vencedor y vencido del Premio Jockey Club.

Piel Roja no será presentado debido al accidente ocurrido al señor Emilio Avegno.

Entre los dos citados, nuestras simpatías se inclinan á Ricaurte, potrillo que se ha revelado mejor que el hijo de Old Man y al que no esperamos ver vencido en los 1600 metros de este clásico.

7.a carrera—Premio Enrique Acebal—Distancia: 1600 metros

Charley desertará de esta prueba dejando á Le Lancier la defensa de los colores del Stud Los Cerrillos.

El pupilo de Metiggi está bien colocado en esta carrera, pero á nosotros nos gusta más Pas d'Or, que con 45 kilos tiene que producir una buena performance.

8.a carrera—Premio Miguel Cané—Distancia: 2000 metros

En esta prueba, posiblemente, hará su debut en nuestras pistas el excelente performer Charley, que tan brillante campaña tiene realizada en Palermo.

Desde luego es un gran candidato y si á ello se agrega que irá en yunta con Iyapú, que al reaparecer ha evidenciado que conserva viejas bondades, se deducirá que la pareja del Stud Los Cerrillos es formidable.

Martín Fierro y Pecarí, son los principales adversarios que lleva.

Son, en resúmen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Willy.
2.a " —Paramillo.
3.a " —Pupilos de Carrara.
4.a " —Zamorita.
5.a " —Mundano.
6.a " —Stud Los Morteros.
7.a " —Pas d'Or.
8.a " —Stud Los Cerrillos.

NOTICIAS DE MAROÑAS

Smart acompañará hoy á Ricaurte en el clásico Carlos Pellegrini.

—Pronto será anotado Pommery, que está muy lindo y cumple sus ejercicios con regularidad.

—La presencia de Charley en la reunión de hoy, no es segura. Si corre, lo hará en la última.

—La casaca del Stud Treinta y Tres será defendida en la próxima temporada por un 1|2 hermano de Black Prince, por Cyllene.

—Ha sido llevada al campo la potranca La Media Noche, por Ben d'Or y Nora, del Stud La Razón.

—Necker, el premio del año, será llevado á Buenos Aires, donde se le inscribirá en todos los clásicos.

—Miss Misha se encuentra de nuevo en Maroñas y correrá pronto.

—Vogler's Mariner, al parecer, curado de su manquera, es trabajado para que pronto pueda hacer su reprise.

—Ha empezado á moverse á la excelente Baratija.

—A Acquatinta se le proporcionará un buen descanso.

ALGUNAS MONTAS PARA HOY

E. Rodríguez—Mignon, Joli, Rather, Lysistrata, Bebert y Oldimán.

A. Larriera—Willy, Edipo y Blancador (dudoso).

R. Barrios—Ego, Insurrecto y Nibor.

T. Grigera—Barraquero, Onorio, Wanderers y Serenata.

G. Lemos—Terna, Plebeyo y Suplente.

M. Bonilla—Serpentina, Silent Lass, Vaporosa, Sucre Ricaurte y Shot.

N. Castro—Lady's Gown.

H. Estevez—Caritos, Dreadnought, Pullman y Charley.

M. Tapia—Don Eugenio, Brido y Pecarí.

C. Farragut—Gilguero.

A. Baistroqui—Chin Chin, Shazelle, Le Roi, Pas d'Or y Martín Fierro.

S. Rodríguez—Paramillo y Smart.

Hipódromo Argentino

EL CLASICO DE HOY

Premio Palermo

Primas $ 5000 y el 70 o o de las entradas al 1.o, el 20 al 2.o y el 10 al 3.o. Distancia 1600 metros.

Primas definitivas

Pesos 19.665.50 al 1.o, $ 5.533 al 2.o y $ 1.665.50 al 3.o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Charming 60 kilos, Domingo Torterolo.
Querido 52, Francisco Arcuri.
Irigoyen 50, David Englander.
Ulloa 52, dudoso, N. N.

Comentarios

De un colega bonaerense:

Será un clásico de nota. Basta leer los nombres de los dos caballos y de los dos potrillos para darse cuenta de la importancia que para los aficionados tiene esta carrera.

Irigoyen acaba de producir una performance falsa en la Copa de Oro. No iremos á avanzar juicios sobre si es superior ó inferior a Mouchette, pero no se nos negará que el hijo de Jardy no es caballo para finalizar último a gran distancia.

Descartando entonces esa performance, debemos atenernos a su brillante foja de servicios de esta temporada. El hijo de Jardy en esta distancia es sencillamente imbatible.

Charming debuta en poder de su nuevo cuidador. El hijo de Cyllene tiene que progresar forzosamente en poder de su nuevo compositor Francisco Orezzoli, uno de los mejores y más modestos que tenemos en nuestro turf. Charming nunca se ha revelado superior a Irigoyen, pero en semejante tiro y con el estado que ostenta, es bueno no olvidar la gran probabilidad que cuenta el pupilo de la Ecurie Palermo.

Querido viene á la carrera con un meditado descanso, bien preparado y con una corrida de 1'38" la milla. El pupilo del Stud Don Gonzalo debe hacer un tren relámpago y quien sabe no le toque echar buena. Sobre todo en distancia como la del clásico que nos ocupa, es el hijo de Carina un animal temible.

Ulloa es otro, que si corre, puede estar en el final. En su última presentación hace meses, demostró ser un animal de brillantes condiciones para alternar con los mejores productos de la temporada. Sobre todo en esa carrera batió netamente á Querido, venciéndolo como lo hacen los animales buenos, en un tiempo de primera.

¡Lástima grande que la presencia del hijo de Druid no sea segura!

LAS VENTAS DEL HARAS VIEJO

Potrillos

Dernier-Cri, por Ovación y Selda, en 5.000 pesos, al stud Chile.

Gambrinus, por Ovación y Pretty Corner, en 7.000 pesos, al stud Los Naranjos.

Arc en Ciel, por Ovación y Argello, en 4.000 pesos, al señor Eugenio Caseaux.

Sansón Carrasco, por Delarey y Gamine, en 1.300 pesos, al señor A. Amesto.

Sopetón, por Delarey y Bolivia, en 3.000 pesos, al stud Aeroplano (Rosario).

Somaten, por Delarey y Atilime, en 3.500 pesos, al señor Martín de los Santos (hijo).

Píndaro, por Delarey y La Duce, en pesos 2.000, al stud Araucano (Rosario).

Braconnier, por Delarey y Lady Vixen, en 1.500 pesos, al señor Martín de los Santos (hijo).

Arreyán, por Truman y Auca, al entraineur Pio Gean, en pesos 10.000.

Toujours-Prêt, por Truman y Thebis, en 1.600 pesos al señor Arigoni.

Le Fígaro, por Víctor Hugo y Woodnymph, en 2.500 pesos, al stud Rigoló.

Vieux-Marcheur, por Víctor Hugo y Picaresca, en 2.000 pesos, al entraineur A. Jáuregui.

Potrancas

Ena, por Ovación y Edith, en 5.000 pesos, al entraineur A. Jáuregui.

Souriante, por Ovación y Sombra, en 3.500 pesos, al entraineur Abelardo Gazcón.

Pichuleta, por Ovación y Popea, en pesos 3.500, al entraineur Abelardo Gazcón.

¡Zambomba!, por Truman y Zoraida, en 1.700 pesos, al entraineur Juan Valla.

Hipótesis, por Truman é Hircania, en 2.000 pesos, al señor Pedro Rosa.

Lady Truman, por Truman y Lady Surprise, en 1.500 pesos, al señor M. Soto.

Pot au Feu, por Truman y Palestina, en 1.600 pesos, al stud Patricio.

Renta Escasa, por Truman y Renta Segura, en 1.700 pesos, al señor F. Govenechea.

Bagatelle, por Truman y Bretagne, en 2.600 pesos, al stud Rigoló.

Loterie, por Ovación ó Truman y Stella, en 1.700 pesos, al señor Eugenio Caseaux.

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Climbell; 7.a, Pecman; 8.a, Alerte.

Tribuna—1.a carrera, Jocosa; 2.a, Lady Ward; 3.a, Tonnerre; 4.a, San Remo; 5.a, Charming; 6.a, Embustero; 7.a, Estilete; 8.a, Chatelet.

Vida Sportiva—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Charming; 6.a, Climbell; 7.a, La Gatita; 8.a, Mojinete.

El Diario—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Querido; 6.a, Climbell; 7.a, La Gatita; 8.a, Mojinete.

Caras y Caretas—1.a carrera, Tea; 2.a, Good Girl; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Querido; 6.a, Cuaró; 7.a, La Gatita; 8.a, Pommard.

El Tiempo — 1.a carrera, Jocosa; 2.a, Laddy Ward; 3.a, Tonnerre; 4.a, Old Sam; 5.a, Charming; 6.a, Embustero; 7.a, Estilete; 8.a, Chatelet.

P. B. T.—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Querido; 6.a, San Simón; 7.a, San Giuliano; 8.a, Alerte.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Querido; 6.a, Embustero; 7.a, Pecman; 8.a, Mojinete.

La Actualidad—1.a carrera, Mema; 2.a, Grece; 3.a, Rotterdam; 4.a, Ducho; 5.a, Irigoyen; 6.a, Cuaró; 7.a, Tirteo; 8.a, Olaf.

Azzaman—1.a carrera, Jocosa; 2.a, Imagonal; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, La Cigale; 5.a, Charming; 6.a, Climbell; 7.a, La Gatita; 8.a, Alerte.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Añador II; 5.a, Querido; 6.a, Cuaró; 7.a, San Giuliano; 8.a, Mojinete.

Roma—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Querido; 6.a, Climbell; 7.a, San Giuliano; 8.a, Alerte.

Fray Mocho—1.a carrera, Coeur d'Or; 2.a, Good Girl; 3.a, Rotterdam; 4.a, Belcebú; 5.a, Irigoyen; 6.a, San Simón; 7.a, San Giuliano; 8.a, Mojinete.

La Voz del Norte—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Dichoso; 7.a, La Gatita; 8.a, Mojinete.

Il Maldicente—1.a carrera, Coeur d'Or; 2.a, Grece; 3.a, Rotterdam; 4.a, Ducho; 5.a, Hirondelle; 6.a, San Simón; 7.a, San Giuliano; 8.a, Olaf.

El Hípico—1.a carrera, Leucoresa; 2.a, Grece; 3.a, Polish; 4.a, Añador II; 5.a, Irigoyen; 6.a, Dichoso; 7.a, Burucuyá; 8.a, Saltcador.

Campo y Sport—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Charming; 6.a, Climbell; 7.a, Burucuyá; 8.a, Poor Jack.

La Razón—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Climbell; 7.a, Estilete; 8.a, Mojinete.

La Capital—1.a carrera, Mema; 2.a, Grece; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Querido; 6.a, Climbell; 7.a, Burucuyá; 8.a, Alerte.

El Starter—1.a carrera, Mema; 2.a, Canturrera; 3.a, Tonnerre; 4.a, Siete Bravo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Cuaró; 7.a, Añador II; 8.a, Chatelet.

VIDA SOCIAL

LA FERIA DE SEVILLA—EXITO DEL FESTIVAL—

[illegible]

Hoy [illegible] no se realizara una feria tan [illegible] más decidido [illegible] conseguido [illegible] atractivos.

Desde [illegible] vista se sentía [illegible] el espíritu [illegible]. Un verdadero [illegible] sentaba [illegible] triunfaban [illegible] tros hermosos. El [illegible] la alegría que se traducía en todas las fisonomías. La música [illegible] momento [illegible] arpegios [illegible] de las [illegible] gracia las hermosas sevillanas.

Dejemos para nuestro próximo número el detalle de cada uno de los kioscos que anoche dieron su nota feliz en aquel agradable conjunto.

He aquí la nómina de la concurrencia femenina:

Señoras: Marquesa de Mañas, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Margarita Castellanos de Echevarría, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Elena Calamet de Pareja, Pilar de Suárez de Villegas, María García Lagos de Hughes, Carolina Zumarán de Antuña, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, María Carolina Regules de Castellanos, Sofía Santos de Alvarez, Matilde Testasecca de García Moreno, Elena Fournier de Díaz, Celia Carvalho de Paullier, Matilde Regalía de Roosen, Carolina Torres de Juneno, Matilde R. Larreta de Aguirre, Mercedes Folle de Arocena, Celia Moullá de Alvarez, Celia Alvarez de Améztoy, Ester Etchegaray de Sosa Díaz, Isabel Barrozo de Saavedra, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Adela Fynn de Marchwitz, Elisa R. Larreta de Estrázulas, Carmela Prieto de Martínez, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Olga Capurro de Varela Acevedo, Paulina Acevedo de Lerena, Adela Suárez de Cranwell, María Emilia Castellanos de Seré, Elisa Wilson de Wilson, Josefina Larravide de Nery, María Elena Platero de Nery, Sofía Casaravilla de Garzón, Aurelia Villegas de Martínez, Elena Arocena de Muñoz, Sara Fernández de Regules, Mercedes Chile de Castellanos, Elvira Arteaga de Saffern, Eloísa Castellanos de Iglesias, Leonor Cachón de Correa, Sofía Correa de Lalandera, Ema Castellanos de Sánchez, Josefina Daiz de García Morales, María Elena Uriarte de Montero, Blanca Viaña de Martí, Ernestina Rodríguez de Ríos Correa, Carolina Larriera de Regules, Rosina Arocena de García Acevedo, Laura Castellanos de Wilson, Dominga Etchegaray de Capurro, Elisa Hill de Cibils, Justa Simois de Giuffra, Sara Tocornal de Castellón, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Mathurin de Ferreira, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Ema Fynn de Platero, Carlota Bazañez de García, Isabel Pittaluga de Arocena, Eufemia Tovavent de Howard, Carmen Cuestas de Nery, Elvira Moratorio de Lussich, Paz Stewart de Vargas, René Usher de Artagaveytia, Blanca Rosa Algorta de Seremini, Ofelia Mauriño de Algorta, René Olascoaga de Pollero, Adelina Parodi de Testasecca, Irma del Campo de Muñoz, Sara Castellanos de Cibils, Mercedes Algorta de Algorta, Celia Acevedo de Varela, Luisa Maza de Aguirre, Elena Larravide de Gómez Folle, Mercedes Suárez de Gianelli, Elizen de Suárez, Sara Bilxen de García y Santos, María Galán de Tajes, María Helena Nery de Saltvañach, Rosa F. de Lanza, Josefina Cordero de Requena, María Bermúdez de Requena, María Arocena de Artagaveytia, Mariana Munyo de Supervielle, Carolina Solvañach de Muró, Amalia Saavedra de Supervielle, Zorayda Casteras de Muñoz, Adelaida Casterás de Scosería, Sara Sienra de Arteaga, María Sienra de Sienra.

Señoritas: Sofía Cardoso Sosa Díaz, María Angélica Castellanos Alvarez, Chula Amolia y Margot Zumarán Arocena, Margarita Hebar Uriarte, Libia y Maruja Sosa, Blanca y Sara Usher Conde, Sara y Blanca Madalena, Tota y Margarita Díaz Fournier, Luisa Valdez, Manuela Suárez Abella, Chicha Pietá, Blanca Reyes Cadenas, María Blanca é Isabel Saavedra, Sara Regules Fernández, Dora García Gómez, Julieta García Acevedo, Carmen Acevedo Alvarez, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Elia Risso, María Sara Rodríguez Larreta, Elena y Esther Alvarez Moullá, Elena Artagaveytia, Plácida Villegas Suárez, Elena y Esther Vieira, Sofía y Elena Morales, Herminia Garzón Casaravilla, Elvira Reborati, Sara, Adela y Georgina Sosa Díaz, María Larriera, Esther Mendoza, Elisa Eastman Anavitarte, Sara, Antonieta y Lola Caprile, María Antonia y Beatriz Pareja Guani, Lucrecia y Georgina Risso Olascoaga, Sara y Elsa Scosería Silva, Blanca Supervielle, Delia y Zulema Giuffra, Elisa y Matilde Herrera Arocena, María y Delia Iglesias Castellanos, María Carmen Ferreira Martínez, Paz Stewart Vargas, Matilde Stewart, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Elena Martínez, Soledad Seré, Justa Wilson, Elisa Wilson de Galán, Josefina Cordero Requena, Isabel Algorta Camusso, Delia Etchepare, Bimba Muñoz del Campo, Elvira Zorrilla de San Martín, María Moratorio Lerena, Sara Reyes, Esther [illegible], [illegible] María Elena Artagaveytia [illegible].

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

—[illegible] Se [illegible] Bel [illegible] Invitación [illegible] Paralla, señora [illegible] Cónsul de Austria-Hungría [illegible] Marqués.

—El próximo miércoles las señoras Angela Fernández de Cuestas y Angela Cuestas de Grünvald ofrecerán un té á sus relaciones, clausurando así sus recibos de invierno.

Las distinguidas damas se han pasado invitaciones especiales de manera que, como á través de su día de recepción, asistirán sus vastas relaciones.

—Habiendo sido ayer el día onomástico de la respetable matrona señora Laura Artagaveytia de Montero, un buen grupo de sus relaciones pasó á saludarla, improvisándose una amena reunión.

Asistieron, entre otras, las señoras:

Laura M. de Artagaveytia, Jesús M. de Santurio, Rosa M. de Carve, Pepita A. de O'Neill, María A. de Artagaveytia, Elisa A. de Echenique, María S. de Bauzá, Pepita M. de Morquio, Laura M. de Lussich, Isabel P. de Arocena, Sara A. de Danrée, Laura A. de Gard y San Juan, María E. U. de Montero, Alicia A. de Lauz, María H. de Arocena, Angela N. de Crosta, Ana L. de Wilson, María M. Arocena, Elisa, Zemira y María Elena Artagaveytia; Pepita, Isabel y M. O'Neill; Sara Schiaffino, Laura Castells, Elisa y Matilde Herrero Espinosa, Zenaida y María Elena Terra Arocena, Carmen de Castro, Ermelinda y María Gomensoro, Sofía Sbarbi, Rosita Follgraff, María Elena y Mercedes Montero Uriarte, María Lelone, Amalia Carve.

La señora de Artagaveytia obsequió á sus invitados con un espléndido buffet que fué servido en el lujoso comedor de su residencia.

—Desde ayer circulan en sociedad las siguientes invitaciones:

"Arturo Juega Farulla invita al señor [illegible] á tomar una taza de té y presenciar la representación de unas comedias en su casa, el día 10 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Octubre de 1913.—S/c. Avenida 18 de Julio N.o 2062."

"Irene Juega Farulla, invita á la señorita [illegible] á tomar una taza de té y presenciar la representación de unas comedias, en su casa, el día 10 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Octubre de 1913.—S/c. Avenida 18 de Julio N.o 2062."

—El próximo martes, el doctor Pedro J. Martí y su esposa, la señora Blanca Viaña ofrecerán una interesante fiesta clausurando las reuniones que han ofrecido en la presente "season".

—Efectuóse ayer tarde en casa de los esposos Nocetti-Mullin, una interesante fiesta infantil, con motivo de festejar el día onomástico de su hija Elisa.

Asistieron las siguientes niñas: María, Dominga, Elisa, Elena y Sara Nocetti Mullin, María Clara y Elina García Acevedo, Susana é Isolina Castells Eastman, Lía Gorlero, Elenita y Ema Capurro Castells, Margarita, María é Inés O'Brien, Gladys Mary Shaw Howard, I. Ramírez, Angélica, Carmen, Zulma y Ema Reyes, etc.

EL TE DANZANTE DE MAÑANA—

Promete asumir brillantes proporciones sociales el té danzante que ofrece mañana de tarde, en el Hotel del Prado, el ministro de Inglaterra Mr. Mitchell, en honor de los jefes y oficialidad del "New Zealand".

Es grande la animación que esta fiesta ha provocado en sociedad, habiendo prometido asistir á ella nuestras familias más distinguidas.

Hoy comenzarán los arreglos en el mencionado Hotel, á fin de que todo se encuentre en forma mañana á primera hora.

Habrá, como ya hemos dicho, dos bandas de música, la del "Glasgow" y la del "New Zealand", que amenizarán la fiesta, con un selecto programa musical, en la terraza del Hotel.

Las Empresas de Tranvías "La Comercial" y "La Transatlántica", harán mañana de tarde un esmerado servicio, dando así facilidades á la concurrencia.

VIAJEROS—

Se ausentan en estos días para Buenos Aires, con el objeto de pasar una temporada en el Plaza Hotel, la señora Leonor Cachón de Correa y la señorita Clara Orueta.

—Llega hoy de mañana de la vecina orilla el señor José María Soto.

—Para su estancia en Maldonado parte mañana el señor Eduardo Pla.

—Regresaron ayer de Buenos Aires las [illegible] Bernardina Sánchez de [illegible] y [illegible].

—[illegible] mañana de Buenos Aires [illegible] Pacheco que viene á presenciar la boda del ingeniero Roberto Sundberg con la señorita de Zubillaga.

—[illegible] de Buenos Aires el señor [illegible].

—Parte mañana para la capital vecina el señor Luis Martínez.

—[illegible] para Puerto de Santa el señor [illegible] Martínez y su señora [illegible] de Martínez.

—Parten mañana para la capital vecina los esposos Arraga-Ferreira.

—Partió ayer para Mercedes el señor Juan Carlos Gómez.

—Para Rivera, el comandante José María Llorente.

—El 11 del corriente, se partirá para su estancia María del Pilar, en Minas, la señora Bernarda Arrieta de Howard, las señoritas de Arrieta Arrieta y los esposos Ros-Arrieta.

—El 11 se ausenta para Europa la señora Flora Wells de Shaw, y los esposos Howard-Shaw.

—Para Durazno partió el coronel Pedro Quintana y su señora esposa Celia Cuestas.

—En el vapor "Re Vittorio" se embarcó anoche con destino á Génova el ingeniero Juan Storm, en compañía de su esposa, la señora Carolina Young y su señorita hija Cristina.

Este viaje precipitado de los esposos Storm-Young, se motivó por haber recibido ayer un telegrama anunciando la enfermedad de un hijo que se encuentra en Suiza cursando estudios.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Cosme Navarro, Pablo Duo-Ortiz, Luis Patrón, [illegible] Tomás Berreta, Emilio Bussemaker, [illegible] Juan Lanera, [illegible] Carlos Narbondo, Juan Miranda, [illegible] Darío de [illegible], Alejandro Walsh.

GRAN HOTEL PARIS

SOMMARUGA Y COMPAÑIA

Pasaje

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Para mañana [illegible] ingeniero Enrique Esteves, [illegible] trasladarán allí toda la temporada de verano.

ENLACES—

Para [illegible] del entrante mes, se realizará el enlace de la señorita Angelina Aguirre [illegible] con el señor Miguel Bustamante.

—Mañana, como hemos anunciado, se realizará el enlace de la señorita Elena Zubillaga con el ingeniero Roberto Sundberg. La ceremonia civil y religiosa se efectuará en la residencia de la familia Zubillaga, en la Avenida Agraciada, siendo motivo á una reunión que revestirá interesantes contornos.

PRADO—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gualtosi, hoy, domingo, de 4 á 7 en el Prado:

Primera parte: 1. Blon, Mit Eichenlaub und Schwertern, marcha; 2. Chopín, Gran Vals Brillante; 3. Puccini, Manón Lescaut introducción acto 1.o y finale.

Segunda parte: Rossini, Semiramide, sinfonía; 4. Bretón, La Sardana—de la ópera Garín Brahms; 5. Danses Hongroises número 5 y 6. Mancinelli, Cleopatra, marcha triunfale.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorado de sus dolencias el ingeniero Carlos Ricci y Toribio.

—Mejorado, el estudiante Juan P. Calcagno.

—Enfermo se halla un hijo del ingeniero Leopoldo Peluffo.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señorita Eloísa Saint Upery.

—Restablecido el joven Toribio Aperza.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer de mañana, en su establecimiento de campo del Salto, el señor Francisco Llobet, hermano del conocido ingeniero Andrés Llobet.

La noticia de su muerte ha de producir hondo sentimiento en el vasto círculo de las amistades del extinto, en donde era apreciado por sus bellas cualidades personales.

—Falleció anteayer, repentinamente, la señora Carmen Fregueiro, conocida dama, emparentada á muchas familias de nuestra sociedad.

Su sepelio, efectuado ayer tarde, fué una elocuente demostración de pesar.

ADUANA

Los despachos diarios

En completa calma se hallan la mayor parte de los depósitos aduaneros. El movimiento de despacho ayer fué muy limitado.

Los permisos concedidos fueron como sigue:

Importación 212, desembarcos 11, para depósito 2, ídem de frutos 1, de tránsito 3, removidos 3, de reembarcos 86, trasbordos 7, ídem de frutos no hubo, exportaciones 15. Total 337.

Continúa la clausura

Todavía continúa clausurado el portón establecido en la calle de Colón, esquina á la de Rampla, no obstante los empeños del comercio y las manifestaciones de la prensa.

Se ha derribado el galpón que obstruía la calle que ponía en comunicación con la explanada, dársenas y muelle Maciel y se ha colocado un portón que permanece cerrado terminantemente. Como si esto no fuera bastante, ahora se está instalando una balanza, de modo que cuando la Dirección resuelva á abrir aquel portón, solo podrán transitar por allí los carros con mercaderías en las horas de despacho y en esa forma no se beneficia al público, que era lo que se tenía en vista.

Habilitación de día

La Dirección ha solicitado el día de hoy desde las 8 a. m. hasta las 12 m. para operaciones de embarques y desembarques.

Las autorizaciones concedidas son diez.

Diferencias de aforo

La Dirección firmó ayer todos los expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Entre ellos existen varios duplicados por tratarse de diversos despachos.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

Stratlonne, inglés, de Liverpool en A. Serna y Artigas.

Città de Torino, italiano, de Génova, en Aduana 1.

Garonne, francés, de Buenos Aires en Hangar 1.

Amazon, inglés de Londres en Hangar 4. Este vapor atracado á la dársena 1 continuó la descarga directa hasta terminar trabajando día y noche.

Madrid, en Maciel y Washington.

Oficina de análisis

La sección sustancias alimenticias informó ayer 14 permisos para comestibles y [illegible] para líquidos.

Estos permisos corresponden á 401 bultos.

La sección vinos informó favorablemente en seis muestras sometidas á su dictamen.

Pegoud asesinado?

O ha volado... momentaneamente?



[illegible]

PARIS, 4.—Los diarios anuncian que el aviador Pegoud [illegible] desde ayer [illegible] ha sido [illegible].

La Policía [illegible].

PARIS, 4.—La Presse [illegible] de la desaparición del aviador Pegoud [illegible] hace que este [illegible] sus hazañas [illegible] de Le Buc, [illegible] señalado [illegible]. Transcurrieron [illegible] después de media noche [illegible] telefónicamente á su domicilio. Desde entonces, [illegible] que desde ayer, que se ausentó, no [illegible] aparecer ni á saberse nada de su suerte.

La alarma se produjo entonces de los suyos, quienes informaron de la desaparición á las autoridades.

[illegible] un accidente [illegible] se tendrá conocimiento, [illegible] que había sido asesinado [illegible] la interrogación que [illegible].

De todas maneras, la noticia ha causado honda conmoción, [illegible] las hazañas [illegible] EL SIGLO [illegible] de Francia.

[illegible] y admiradores se hallan á esta hora empeñados en recuperar con [illegible].

EL PRIMER CONGRESO DE VIALIDAD

INAUGURACION DE SUS SESIONES

Mañana inaugurará sus sesiones el primer Congreso de Vialidad, organizado por el Ministerio de Obras Públicas.

Aquella tendrá lugar en el local de la Asociación Rural del Uruguay y durarán hasta el 12 del corriente, día en que serán clausuradas.

En la primera sesión el Ministro de Obras Públicas doctor Blanco, pronunciará el discurso inaugural.

Después el Congreso tratará los siguientes temas, sobre los cuales la mesa presentará proposiciones concretas: 1.o Nomenclatura de Caminos. Colocación y forma de las chapas indicadoras. Estímulos al desarrollo del turismo en la República. Propaganda en el extranjero. 2.o Plantación de árboles en las carreteras y caminos; clases de árboles á elegirse, sitio donde deben plantarse los árboles: Conservación y vigilancia de los mismos.

Son miembros del Congreso, los Ministros de Obras Públicas, Interior é Industrias, las Comisiones parlamentarias designadas por las Cámaras, los enviados de las Asociaciones rurales del interior y de la capital y de las sociedades de Fomento industrial, Ganadero y Comercial, los intendentes de los departamentos de la República y los técnicos y especialistas designados por la Comisión Parlamentaria.

TRANVIA DEL NORTE

PROLONGACION DE UNA LINEA

Es sabido que la empresa del tranvía del Norte presentó días pasados un escrito á la Municipalidad pidiendo pronto despacho de su gestión sobre extensión de un ramal de vía desde la calle Uruguayana y Aurora, por ésta hasta Agraciada y ampliación del desvío de Uruguayana é Iglesias, en el interés de llevar hasta las respectivas jurisdicciones un servicio regular de la línea de tranvía que satisfaciera las necesidades del público.

El expediente fué ayer elevado á la Intendencia para que la Junta se sirva considerarlo, habiendo producido la División de Niveles y Calzadas un informe favorable á la cuestión, aconsejando que el ramal conviene establecerlo porque la calle Aurora está libre de vías y en oportunidad podría ser necesario para el servicio de la misma empresa.

Indica además las obligaciones que quedarán á cargo de la empresa del tranvía del Norte, con motivo de la ampliación que se otorgaría.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 5 de Octubre de 1913

En honor de los marinos del acorazado "New Zealand"

1.a carrera—Premio FRANCISCO J. BEAZLEY — A las 2 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad ganadores hasta de 3 carreras—Peso: 53 kilos á los ganadores de una carrera, 56 á los de dos y 58 á los de tres. Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
[illegible]	1 Lotus	saino	4 5[illegible]	G. Tortorello	Imperio—Lola
[illegible]	2 Le Roi	saino	5 5[illegible]	L. Sosa	[illegible]—La Pérouse
[illegible]	3 Mignon	saina	5 57	R. Melo	[illegible]
[illegible]	4 Serpentina	colorada	4 57	J. Carrara (h)	Galloway—Coraza
Zombate	5 Barraquero	alazan	4 56	J. V. Silva	Diamond Jubilee—Ramona
[illegible]	6 Willy	tordillo	4 50	A. Larrera	Cyllene—[illegible]
[illegible]	7 Eje	saino	5 56	F. Olivera	Kinley Mac—Lady Babbie
[illegible]	8 Terna	saina	4 54	B. Pavon	Saint Jean—Terna
Master Juan	9 Comus	saino	4 53	G. Calderon	Millenium—Madrugada
[illegible]	10 Camanducaia	saino	5 53	A. Filippini	Lochiel—Dende
[illegible]	11 Lady's Gown	saina	4 53	C. Luppi	Ladas—Gown
Peru	12 Amphitryon	colorado	6 51	T. Paredes	Waterboy—Degenerate
Sarandí	13 Disipada	colorada	4 53	J. Tercela	Wagram—Despeda
San Remo	14 Saint Lo	colorado	4 53	M. Casavalle	Limonsade—Espiga
Las Palmas	15 Morat	saino	4 53	J. Barreno	Orador—Madame Sans Gene
Carlitos	16 Carlitos	saino	5 53	M. Alonso	[illegible]—Magallica
Tacuarí	17 Ome	saino	4 53	J. Iralde	Ormo—Rosita
Chaber	18 Cash Chin	colorado	4 52	F. Meglia	Royal Flush III—Squeddaddle

2.a carrera—Premio CARLOS P. RODRIGUEZ—A las 2.30 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado carrera—Peso: 57 kilos. Descargo de 2 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Don Carlos	1 Plebeyo	saino	3 57	R. Alcoba	Dusty Miller—Plevna
El Ombú	2 Dátil	alazan	3 57	T. Feria	El Amigo—Donosa
Old Man	3 Onorio	saino	3 57	R. Bertoni	Overton—Serpent
Latino	4 Los Ceybos	saino	3 57	F. Testa	Discreto—Belona
5 de Octubre	5 Insurrecto	saino	3 57	P. Martinez	Imperio—Alabama
Cuaró	6 Camandá	saino	3 57	M. Damiso	Fram—Valentina
Oriental	7 Jeli	alazan	3 57	C. Carminatti	Discreto—Lola
Roi Soleil	8 Paramillo	alazan	3 57	B. Pavon	Peppermint—Cruz de Jumé
Escocés	9 Shazello	alazana	3 55	R. Guadalupe	Saint Jean—Gazelle
República	10 Ronda II	doradilla	3 55	A. Gianelli	Simonside—Punta Piedras
Abrojo	11 Noricia	zaina	3 55	B. Vieytes	Mimic—Nereida
Los Médanos	12 Dispersión	zaina	3 55	B. Arruiz	Falconet—Disciplina
Maroñas	13 Lysistrata	zaina	3 55	P. Queiros	Flotsam—Linterna
Fraternidad	14 Dreadnaugh	colorado	3 54	P. Rodal	Afrikander—Welber
Tacuarí	15 Flying Sand	zaino	3 54	T. Acosta	Black Sand—Kiterdyer
El Morral	16 Machiavelli	alazan	3 54	L. Cova	Pride—Maquay
Los Morteros	17 Silent Lass	zaina	3 52	J. C. Morales	Velodjevski—Y por Retreat
Larrañaga	18 A de Magny	zaino	3 52	L. Costa	Le Samaritain—Andwick

3.a carrera—Premio BENITO VILLANUEVA—A las 3 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que habiendo ganado más de $ 3.400 no hayan ganado más de $ 10.000. Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
El Marino	1 Kala	zaina	5 59	D. Guadalupe	Kendal—Flora of the Lock
Old Man	2 Wandrer	zaino	5 54	R. Bertoni	Valero—Rosa Bonheur
El Tala	3 Vaporosa	zaina	4 52	J. Carrara (h)	Simonside—Vosulta
Provisorio	4 Provisorio	zaino	5 43	» »	Bayardo—Tortola
Maroñas	5 Banjó	zaina	5 51	P. Queirós	Ben Brush—Harpsichord
Escocés	6 Gilguero	alazan	4 50	R. Guadalupe	Bay Fox—Calandria
El Jockey	7 Nibor	zaino	6 49	F. Olivera	Star Ruby—Crisis
Porteño	8 Fulza	zaina	4 49	J. Tagliafico	Simonside—[illegible]
Sanducero	9 Rather	oscuro	5 46	J. Iralde	El Amigo—[illegible]
Victoria	10 White Star	zaino	5 48	A. Larrera	Elsinore—[illegible]
43	11 La Bal	zaino	5 47	L. Sosa	Porteño—La Perdrix
La Mascota	12 Grl. Belgrano	zaino	5 47	F. Suarez	Le Sancy—Cachadeta
Nolasco H.	13 Don Eugenio	zaino	5 45	E. Nolasco	Dina Forget—Bonnie Firrisa
Ortiz H.	14 Tu buscas	zaino	5 44	B. Vieytes	Pillito—Trigica
Perú	15 La melucha	alazana	5 45	T. Paredes	Goldfinch—Graziosa
Alborada	16 Fernanse	zaina	6 44	C. Valle	First Water—Maple Order
Don Ramiro	17 Covent Garden	zaino	4 44	B. Pavon	Persian Garden—Deesy

4.a carrera—Premio SANTIAGO LURO — A las 3.30 p. m.

Para productos de 3 años nacidos en el país, que no hayan corrido ó ganado. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
5 de Octubre	1 Insurrecto	zaino	3 57	P. Martinez	Imperio—Alabama
Don Prudencio	2 Esipo	zaino	3 57	A. Larrera	Imperio—Nina
Sans Souci	3 Sucre	zaino	3 57	M. A. Silva	Salto—Gladys
Maroñas	4 Lysistrata	zaina	3 55	P. Queiros	Flotsam—Linterna
Teoría	5 Serenata	zaina	3 55	E. de los Reyes	Danton—Manola
Zamora	6 Zamorita	alazana	3 55	C. Luppi	Bay Fox—Zu Zu

5.a carrera — Premio LONGCHAMPS — A las 4 p. m.

Para productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911—Peso 57 y 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de un premio clásico y de 5 á los de dos ó más. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 90 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
La Agraciada	1 Mundano	zaino	3 57	F. Testa	Atlas—Carrie Hampton
Delta	2 Bebert	zaino	3 57	V. Fareti	Sashan—Saanganaga Lass
Maroñas	3 Sotto Voce	zaina	3 55	P. Queiros	Torpoint—Ferelith
Larrañaga	4 A de Magny	zaino	3 54	L. Costa	Le Samaritain—Annwick

6.a carrera—Premio CARLOS PELLEGRINI—A las 4.30 p. m.

Para productos nacidos en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, después del 1.o de Agosto de 1910.—Peso: 57 y 55 kilos. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 8. Premio: $ 1000 al 1.o, donados por el Jockey Club Argentino, 100 al 2.o y 50 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Morteros	1 Ricaurte	zaino	3 57	J. C. Morales	Diamond Jubilee—Rebeka
	1' Smart	alazan	3 57	» »	Sargento—Step Child
Oldiman	3 Oldiman	alazan	3 57	P. Costa	Old Man—Finita
Nuevo	4 Piel Roja	zaino	3 57	N. Mendoza	Orador—Lybia
Tom Pouce	5 Carrasco	alazan	3 57	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
El Morral	6 Septante	alazan	3 57	L. Cova	Bend Or—Nora II
Miguelete	7 Brancador	doradillo	3 57	P. Diaz	Shah Jehan—Segunda
Fraternidad	8 Pullman	alazan	3 57	P. Rodal	Odeon—Cimbra
Palermo	9 Paysandú	zaino	3 57	A. Vazquez	Pretendiente—Casta Diva
Royal Hampton	10 Correo	zaino	3 57	T. Silva	Gerolstein—La Giaconda
» »	11 Carga	alazana	3 55	» »	Orange—Carabine
» »	12 Piano	zaino	3 57		Tonic—Harp
Las Mercedes	13 Cachito	alazan	3 57		Simonside—Magnética
La Confianza	14 Francis	zaina	3 55	O. Camacho	Guaycurú—Activa

7.a carrera—Premio ENRIQUE ACEBAL — A las 5 p. m.

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Charley	zaino	5 62	L. Meriggi	Valero—Hibernia
El Turf	2 Le Lancier	alazan	5 59	» »	Winchfield's Pride—Day Lily
Los Morteros	3 Shot	colorado	5 49	J. Carrara (h)	Santo—Gladys
25 de Mayo	4 Pas d'Or	zaino	6 45	J. C. Morales	Val d'Or—Grislinia
Maroñas	5 Volney	zaino	6 44	E. Melo	Simonswood—Minerva
Chañar	6 Zalamero	zaino	5 43	P. Queiros	Le Sancy—Salima
Nerón	7 Pericles	alazan	5 41	F. Miglia	Pericles—Ecclesall
Tamari	8 Camaleón	zaino	5 40	N. Ledesma	P. Garden ó Darwin—Cachilla
Master John	9 Count Mac	zaino	7 40	T. Acosta	Uncle Mac—Countess Schomberg
Pedrito	10 Regatero	doradillo	5 40	G. Calderon	Guaycurú—Sorpresa
	11 Brido	colorado	4 40	S. Camacho	King's House—Brilliant

8.a carrera —Premio MIGUEL CANE — A las 5.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Sin descargo para aprendices. Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Charley	zaino	5 61	L. Meriggi	Valero—Hibernia
» »	2 Iyapu	alazan	7 52	» »	Le Mat—Mentira
Tacuarí	3 Martín Fierro	alazan	5 49	T. Acosta	Voter—Seeress
Pecarí	4 Pecarí	tordillo	5 47	L. Sosa	Le Sancy—Picardía
Los Morteros	5 Pas d'Or	alazan	6 44	J. C. Morales	Val d'Or—Grislinia
Cerro Largo	6 Arco de Oro	alazan	5 43	W. Britos	Ortegal—Bombardera
Combate	7 Azucenaga	zaino	5 43	J. V. Silva	Jardy—Ofelia
	8 Amargura	zaina	5 40		Flotsam—Cabotine
República	9 Great Boy	zaino	6 43	A. Gianelli	Great Scot—Polka
Guaraní	10 General Paz	alazan	7 40	J. J. Viñoly	Wagram—Pomona
El Tala	11 La Galenga	alazana	5 40	J. Carrara (h)	Guazunambí—Amazona

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Willy	Paramillo	P. de Carrara	Zamorita	Mundano	S. Los Morteros	Pas d'Or	S. Los Cerrillos
«La Razón»	Willy	Dátil	P. de Carrara	Sucre	Mundano	Ricaurte	Volney	Iyapú
«La T. Popular»	Willy	Insurrecto	Vaporosa	Sucre	Mundano	Ricaurte	Volney	Pecarí
«El Día»	Willy	Shazello	Wonderer	Sucre	Mundano	Ricaurte	Le Lancier	Pecarí
«El Jockey»	Willy	Dátil	P. de Carrara	Sucre	Mundano	Ricaurte	Le Lancier	Iyapú
«La Italia»	Le Roi	Anne de Magny	P. de Carrara	Sucre	Mundano	Ricaurte	Le Lancier	Iyapú
«Diario Español»	Mignon	Dátil	Wanderer	Sucre	Mundano	Ricaurte	Zalamero	S. Los Cerrillos
«El Tiempo»	Willy	Anne de Magny	Banjo	Sucre	Mundano	Ricaurte	S. Los Cerrillos	S. Los Cerrillos
«La Democracia»	Willy	Shazelle	Vaporosa	Zamorita	Mundano	Ricaurte	Volney	Iyapú
«El Bien»	Willy	Shazelle	Gilguero	Sucre	Mundano	Ricaurte	Volney	Pecarí
L'Italiano	Lotus	Dátil	Don Eugenio	Sucre	Mundano	Ricaurte	Zalamero	

Mundo femenino

CORRESPONDENCIA DE PARIS

La lencería moderna - Los visos - Las medias y el calzado - Los accesorios de toilette - Las sombrillas - Los chalecos y los cinturones

Querida Mme. Z.:

Con las modas y formas nuevas de los trajes, la ropa blanca evoluciona — y hay que seguir este cambio, pues no estando bien vestida interiormente, el traje jamás cae á bien.

Algunas de estas nuevas formas de trajes exigen absolutamente un viso, de seda ligera y flexible y en su defecto de linón de algodón, que aísle el vestido de las asperezas del corsé, que por más que se le ha abandonado, es siempre, á pesar de todo bastante visible bajo los vestidos livianos ó trasparentes.



N.o 1.—Sombrero de paja color nuez con espléndido paradís natural

Este viso, en ningún caso, debe bajar hasta los pies, por diversas razones: la primera es que la falda debe adherirse á las piernas, enroscarse, seguir exactamente sus movimientos, lo que sería imposible con un viso largo; lo segundo, que con un viso tan estrecho como la falda, éste impediría la marcha maniatando las piernas y creo que con estas razones bastan.

Este viso, pues, llega sólo á la altura de las rodillas, para impedir que suban, un elástico—pasa de atrás adelante por medio de las piernas—esta brida no debe hacerse fija sino con un ojal y un botón, ni tampoco muy ajustada.



N.o II.—Toca de otoño de terciopelo negro, aigrettes crossés negros

Bajo los vestidos trasparentes la enagua se impone. En la parte alta hasta las rodillas nada es mejor que el tejido maillot muy fino y blanco ó rosa, según el caso; en el cual se prende el volado, por medio de dos entre-deux y una cinta —si se tiene la precaución de hacer subir esta enagua como corpiño hasta bajo los brazos, se evitarán todos esos accidentes inelegantes cuando se trasparenta el corsé, de cinturones, tules, corpiños, etc., para desimularlo. Este corpiño puede ser mantenido lo más invisiblemente posible en los hombros por una cinta angostita ó un simple entredós de encaje, una nada de tela tableada muy fina ó simplemente con elástico entre dos cintas; todo esto confundido con la hombrera de la camisa.

Los volados de esta enagua, son más ó menos opacos, de tul, de muselina, de linón, de crespón ó ponge flexible de Liberty mismo, todo lo más claro posible, y adornado también chato. Algunas señoras elegantes usan el viso de espumilla con adornos lisos y aplastados, bordecitos, cintas, incrustaciones de encaje de Venecia, fichús, sin volados; otras lo han reemplazado por pantaloncitos de Jersey de seda cuyo espesor varía según la estación: en invierno muchas usan un fino maillot de lana, lo que es más confortable, y con los vestidos de tela pesada ú opaca, suprimen el viso por completo. El calzón y el pantalón de Jersey no deben abultar nada en la cintura, para no provocar ningún espesor inútil.

La camisa es un simple pretexto para aislar el corsé de la carne, y por lo tanto está reducida á la última expresión.

Algunas y son las más nuevas, están cortadas á los costados como las camisas de los hombres y luego redondeadas con una puntillita á la orilla quedando como especie de delantales redondos uno adelante y otro atrás.

Estas camisas no pasan de la rodilla.

La tela no pasa de la cintura, apenas un poco más arriba; todo lo demás de encaje y de incrustaciones trasparentes. Algunas de tul fino de hilo, ó son simples entredós de encaje de tul y unas cintas. Toda la ropa blanca se hace hoy de medida y probada, y aun mismo la que se vende confeccionada no debe comprarse sin probarse una pieza y como toda está hecha por talles—medir luego las otras—así se podrá tener una ropa blanca que ovistas bien y no esa ropa comprada sin tino que tienen género de más donde no deben y al vestirse abulta haciendo aparecer las batas kimono sueltas, como bolsas mal rellenas.

Para las lenceras hoy es un arte el confeccionar la ropa blanca y no tiene gran clientela aquella que no cambia sus modelos, sigue la moda y confecciona con gusto. La que no puede hacerse una ropa rica, debe hacerla muy sencilla, sacrificando siempre la calidad del adorno.

En los accesorios de la toilette que se ha convenido en llamar «los bajos» las medias tienen en este momento un rol importante. Nunca se han llevado medias tan caras, ni las mujeres han desplegado en el gusto de este accesorio tanta fantasía. Siempre muy finas de mallas casi impalpables lo que con los corsés modernos mas blandos puede llevarse; muchas son reforzadas en la parte alta, como una banda doble para colocar el broche del corsé. Las que no llevan más que faja, han vuelto á la liga antigua, que se hace de elástico, forrado de cinta y adornadas de encajes y flores rococó; bonita fantasía llena de gracia y coquetería.

Las ligas deben ser, naturalmente, siempre del color exacto de la media, así cada docena de un color ó cada par se vende ya con sus ligas iguales. Las negras en rosetas de color, son preciosas. Los colores de las medias son hoy variadísimos. Algunas las igualan al calzado, otras al color del traje con el zapato igual ó negro, otras con el zapato también negro, la usan del color de uno de los accesorios cinturón bordado, sombrero, adorno, etcétera. A veces detalle picante y chic; el sombrero y la media son iguales en un conjunto oscuro y completamente serio, por ejemplo, traje negro, sombrero violeta, media violeta, zapato negro. Traje tête de negre, liso é igual zapato y sombrero verde esmeralda y zapato oscuro tête de negre.

A consecuencia de esta moda el calzado sigue este movimiento y todos los cueros gamuzas, sedas y especialmente las cabritillas están teñidas de todos los colores de las telas que se usan. Aconsejo, sin embargo, cierta reserva en algunos colores, sobre todo para la calle y paseos, á pié ó fiestas al aire libre, es mejor atenerse entonces á los colores negro, marron, habana y grises en todas sus tonos, bronceados que ha vuelto á estar de moda, blancos y otros de seda oscura.

El zapato de raso de seda opaca es el que tiene mas aceptación, y que ha reemplazado completamente al de terciopelo. Es una tela especial parecida á la prunela antigua pero de seda, consistente, suave y fresca. Hay de todos colores.

Las lenceras se han reservado la confección de mil pequeñeces accesorios de la toilette costosos, que consisten en chalequitos, collerettes, puños «jabots», solapas, cuellos, manchones de verano.

Los adornos destinados á variar el frente de una bata son variados al infinito. La nota general es el cuello libre, dejando ver más ó menos el pecho ya velado por tules y encajes hasta cierta altura sin llegar nunca á cubrir el cuello.

Una bonita fantasía, es el cuello, las solapas, el crabato y los puños de un azul Trianón, rosa, pálido, verde agua, ciruela ó violeta, tierno sobre un vestido completamente blanco ó de un tono neutro, como «gris nube», «crema», «blanco viejo», «carne de damasco» ó «limón pálido». Lo más común es que todos estos adornos sean de linón, muselina de seda ó tul blanco, crema ó blanco viejo; los encajes malinas duquesa Irlanda, valencianos, todos los encajes lavables se emplean. Otra bonita fantasía son los chalecos de tul ó linón bordados.

El bordado á mano sigue siendo un adorno que se emplea mucho para todos los accesorios de una mujer elegante, y á pesar de la perfección de las máquinas, no se vacila en pagar un poco más, por el trabajo á mano. La lencería bordada á mano es la favorita de las que visten bien. Las medias se bordan; los vestidos de seda de «voile de coton» ó de linón son más ó menos bordados á mano, con bordado de estilos muy diversos y variados. Los jabots, los puños, los cuellos, las bolsas, los manchones que los reemplazan, las sombrillas, todo es bordado y á veces con un bordado igual ó á lo menos que armonice.

Cuando se trata de la sombrilla, es necesario, si existe ya una nota viva en el traje, que ésta sea igual, si no es mejor Irlanda, lazos Luis XV de cinta colocados aplastados, lazos, sombrero y otras fantasías que se imaginan cuando se van haciendo, por poco gusto que tenga la lencera. Con los vestidos trasparentes el Liberty, el changotí y el moaré flexible de seda y algodón dan buenos resultados. Para tener una guía del ancho de los volados que deben tener las enaguas de hoy día, hay que tener en cuenta el contorno de las caderas, pues estos volados no requieren vuelo. Cuando la enagua ó el viso está destinada á una falda abierta adelante, el bordado se deja justo en el medio, visible en la pequeña abertura—por ejemplo, un poco de encaje ó muselina plegada, lleno, para que se vea al abrirse la falda.

Todas estas diversas fantasías serían imposibles de llevar si los visos ó enaguas fueran largas, pero ellas deben llegar solo á los tobillos—así no hay peligro de que estos encajes, muselinas y lleos se destrocen.

La cuestión del calzón está resuelta de varias maneras. Muchas mujeres lo llevan liso en invierno como en verano, de linón fino, de hilo ó algodón, angostos, chatos [...] llevar una sombrilla de tono neutro ó una toda blanca que armoniza con todos los trajes.

Los chalecos y los cinturones tienen gran importancia hoy en la moda actual. Los primeros, de seda ó algodón; los otros de cinta con adorno al sesgo ó de hebillas cincelas, tienen tonos violentos que se mezclan y confunden en una armonía encantadora.



N.o III. Vestido de taffetas grosella forma muy nueva, de dos faldas, túnica con botones redondos, fichú de Malinas.

Estos cinturones se deben llevar con cierta discreción y no ponérselo siempre, reemplazándolo por otro mismo vestido. Muchos cinturones se hacen de la misma tela flexible empleada para el vestido, y por el momento se anudan adelante ó sobre el costado izquierdo.



N.o IV. Falda á cuadritos blanca y negra, saco negro, blusa blanca, toca azul.

Esta moda durará el tiempo que se lleven las faldas levantadas adelante desiguales, estilo imperado del Oriente.

Estas son por el momento las notas más salientes de la moda que habrá cambiado varias veces mientras escribo.

Siempre suya,

Mlle. Chiffon.

El santo del Ministro

I

Don Federico La Guarda era un ministro nuevecito que había conseguido entrar en la nueva combinación ministerial gracias á ciertos enjuagues y á ciertos lazos que le unían á los que tiraban de las "marionettes" políticas, facilitando esta tarea el que fuera un "incoloro intelectual".

Aunque colorado, sus opiniones políticas eran conservadoras (en apariencia), habiendo sabido ubicarse siempre en todos los gobiernos, malos, buenos y mediocres.

Hacía veinte años que era un "decorativo", habiendo ocupado algunos puestos en la Administración de Justicia y en otras partes, porque hay hombres de que se echa mano para llenar huecos, deplorable costumbre de los gobiernos en general, que no buscan al hombre para el puesto, sino el puesto para el hombre; y hasta muchas veces se lo ofrecen de modo que éste se haga "de rogar".

Don Federico era abogado, y de esos que no se duermen para hacer ventajosas igualas, o cobrar honorarios monstruos, arrancándole á los pobres clientes, con sangre fría, hasta las muelas. Generalmente defendía á viudas, huérfanos y menores, y tenía gran habilidad para que se le confiaran valiosas testamentarías.

Andaban por ahí anécdotas de despojos sutiles á menores, y hasta se hablaba de una cantidad recibida por cambio de sentencia, y otra por un feo asunto del contrabando de una casa fuerte, en que, como juez, no fué su fallo imparcial ni desinteresado; pero... después que había sido nombrado ministro, muchas cabezas que antes permanecían erguidas, se inclinaban, y muchas manos que otrora se esquivaban, hoy se tendían amables y obsequiosas. Esto le había dado á nuestro amigo una seguridad socarrona y un aplomo irónico que no dejaba de hacer su efecto, pues él sabía su envenenado aguijón siempre que podía.

Su físico era insignificante; de estatura mediana, muy delgado, enjuto casi, amarilloso, con barba en punta, de ojos grises "huidores", pues jamás miraba de frente con franqueza. Sus manos, largas, secas y afiladas, eran manos de avaro, y su persona, á pesar del cuello blanco y del jaquet que jamás abandonaba, dejaba mucho que desear en cuanto á aseo personal. Por lo demás, no era repelente; al contrario, más bien meloso; sabía dónde le apretaba el zapato y colocaba frases al vuelo, como decían las malas lenguas colocaba su dinero.

II

Aquel día, 5 de Diciembre, todo era afán en casa del señor Ministro; cumplía 60 años y era su primer onomástico desde que ocupaba tan alto puesto. A este acontecimiento se unía la presentación oficial del novio de Esperancita, la hija mayor, que, con su señora madre, la señora de Martínez Velez, comerían allí aquel día.

Las niñas Esperancita y Cuca (Carmen) ayudaban á la mamá, doña Eduvijes, y á su tía Graciana á ordenarlo todo para hacer buen papel, prestando también su contingente Brígida, la china cortera, y Juanita, una muchacha de 14 años que el Juez de Menores le había dado á la señora y que hacía la mayor parte de los quehaceres domésticos.

La casa era de altos, sita en el centro y de bastante apariencia exterior, como muchas de Montevideo; pero los fondos eran una ruina, careciendo hasta de cuarto de baño, cosa que, por otra parte, no preocupaba gran cosa á sus moradores, poco inclinados al agua, á pesar de que hablaban continuamente de higiene.

La señora recibía el primer viernes del mes y, fuera de este día, en que se arreglaba la "mise-en-scène", nadie penetraba en la casa, fuera de la tía Graciana y su familia.

Nadie, pues, podía jactarse de haber visto el segundo plano de la casa, lo que favorecía mucho la aureola de elegantes y ordenadas que tenían las niñas de don Federico. Doña Eduvijes resultaba una matrona ejemplar, llena de habilidades domésticas. La verdad era otra. El segundo plano de la casa era, como se pueden imaginar nuestros lectores, en cuanto á arreglo y orden, algo así como el célebre bric-a-brac de Fernández Tablas.

III

—¿Qué te parece, Graciana, este pedestal con este helecho?

—Muy bien — respondía la aludida, señora muy activa á pesar de su grosura —. Brígida, el plumero para sacudir el piano! ¡Dios mío, cómo están estos chiches!... Si parece que todas las moscas de Montevideo se han dado cita para hacer de las suyas... Pero Eduvijes, ¿qué hacen tus hijas que no entran esos muebles?

—Están en el comedor. Ahora iré yo. Aguarda un momento. Yo no puedo estar en todo. Apuesto á que el comedor aún está en veremos.

—No te sofoques, hija — dijo la hermana —. Ahora vendrán Gracia y Vita y ellas ayudarán á las muchachas.

—Yo estoy muerta... Juanita, la escalera. "Vení pronto".

Y Juanita, dando golpes en las paredes, trata una escalera más grande que ella, y casi á la arrastra la entró en la sala.

—Ay! cuidado los vidrios. No seas torpe; trae para aquí; es para limpiar estos vidrios, que no se limpian desde mi última "Recepción" en Octubre.

Y la señora recalcaba lo de Recepción, que, en su imaginación, tenía que decirse con letra mayúscula.

—Ché, ya me dijeron que estuvo espléndida. Yo sentí más que mi viaje intempestivo á la estancia me privara de estar ese día... Tuviste á los diplomáticos; vinieron todos, no? Yo leí en el diario: lo mejor de la coronita, ché... Sólo dos ó tres nombres que nunca he oído y que el loco de Tícholo les llama "camelots". ¿De dónde sacaste esa gente?...

—"Callate". Pasé una rabieta... Si son cosas de Federico, que desde que es Ministro tiene más compromisos... Así le he dicho. Lo que soy yo, voy en auto y les dejo una tarjeta.

—Ché... pero las de Gallino son gente rica y creo que tienen un hijo que estudia para ingeniero. Al fin y al cabo, "decime" quiénes son las de A., y las de L., y las de R., y, si vamos á recorrer la guía de EL SIGLO!... y todas dan Recepciones.

En este momento, Juanita, que traía una maceta de mayólica enorme, la deja caer y se hace mil pedazos.

—Jesús!...

—Qué es eso!...

Las dos señoras salen á la galería y ven á Juanita, la cara pálida y los restos de mayólica á sus pies.

—Ay! qué muchacha! ¿Por qué has traído tú eso que sofocan? ¿Y Brígida?

—Limpia la cocina — dice Juanita en un soponcio. —

Tiririrín.

—Ahora el timbre... Si no te digo que alguien nos va á pescar todavía en estas fachas!... Ve á ver quién es.

Juanita salta, contenta de haber escapado de un buen reto que le ha evitado la falta de tiempo, y va á abrir la puerta. Muy pronto vuelve á subir, seguida de un joven que trae un estuche grande, que ella, prudente esta vez, no ha querido tomar.

—Señora, señora, niñas, vengan, de lo de Spangenberg y Freccero, traen esto.

—Adelante, pase por aquí... Está bien. Gracias. "Servir á usted". Cuca, Esperancita, Graciana, vengan á ver.

Entran todas á la sala y abren el estuche.

—Qué bonito! Lee la tarjeta Cuca; yo no tengo los "face á main".

—Raúl Asnalde — lee Cuca.

—El ministro... qué chic dice Esperancita.

—Qué elegante! — vuelve á decir Cuca.

—Espléndido—dice la Graciana.

—Muy lindo — exclama doña Eduvijes —. Le hacía falta á Federico un tintero.

—Juan le regala un reloj.

—Jesús! hija, ¡para qué se ponen en esas cosas! Aunque te diré que un reloj le viene de perlas á Federico. Jesús! y este hombre que no llega... Si habrá encargado la comida al cocinero del Jockey Club... Sabes que tienen un "maître" espléndido?

—Sí, mamá, yo le, la lista que le dió don Félix Rezano á papá — exclama Cuca desde lo alto de la escalera, donde ha sustituído á Juanita. Todo de lo mejor, riquísimo; ya verás. Que papá eche el resto, ¿no le parece? Sino qué dirían?: que en casa del Ministro dan "drogas".

—Tía Graciana: dile á Tícholo que venga de noche con algunos amigos.

—Ché, ¿vienen las vecinas?

—No, ni he pensado convidarlas. He hecho correr la voz de que es comida de familia. Son lo más orgullosas y lo más tipas. Ahora les ha dado por las sirvientas vestidas á la francesa, de negro y con gorrita blanca, delantal, puñitos y cuello. Han puesto recién la luz eléctrica y, mientras tanto, todo se lo hacen ellas: cosen todo el día; no se compran nada; creo que hasta los corsés se hacen. Yo no sé; Gloria, la señora del ministro español, que es tan interesante, y Matilde Gómez, tan inteligente, cómo se divierten: una casa tan aburrida; vienen todos los viernes á tomar el té. Reciben á la antigua, todos los viernes; cuatro gatos, ché Cuca, cuántos somos de mesa?

—A ver (cuenta con los dedos): tía Graciana, tío Juan...

—Dos.

—Gracia, Juancito, la señora de Martínez Velez, su hijo Julio (mi futuro cuñado)...

—Seis.

—Los de Asnalde, marido y mujer; son ocho.

—María Julia Méndez y su novio.

—Diez.

—Jorge Pradel, Juan Carlos Moore, el señor Sánchez, papá, usted, Esperanza, Ernesto y su servidora — concluyó Cuca, que tenía un carácter inclinado á la broma y á la crítica.

—"Caberá", ché, tanta gente en el comedor?...

—Sí, mamá, perfectamente, y aún sobra si ustedes hubieran querido invitar á Enrique Collado.

—Bah! déjate de zonceras. Ya sabes que ni á tu padre ni á mí nos gusta ese candidato.

—Ahí está tu padre... Gracias á Dios. Creí que no venías. Qué tal?...

—Aquí traigo la lista. Y, si ustedes tienen que modificar algo lo llamo á Félix por teléfono. Vengan ustedes. Hola! Graciana... ¿cómo te va? ¿Y Juan? siempre atareado.

Se sientan todos alrededor de una mesa del comedor, y don Federico, con movimientos acompasados de Augur, saca un papel, limpia los lentes y lee:

Cornets de jambon au foie gras	Xéres
Petite gelantines de perdrix	
Potage ministerial	
Langosta en Belle-vue	Chablis 1865
Vol-au-vent—Martínez Velez	Pomard
Dindon-salade	
Asperges á la creme vert	Chateau Lafite 1862
Desserts	
Siberienne glacé — Gateaux fiancailles	Ch'pagne
Bombones	
café, liqueurs, havane	

—Ché, no sería mejor homard que langosta?

—Sí, papá, es más chic.

—Bueno, hablaré con Félix. Y los vinos qué les parece?

—Eso como tú dispongas; como yo no tomo, no entiendo de eso.

—Sí, yo los quiero de lo mejor porque los Martínez Velez saben beber. Ustedes saben que en Buenos Aires los ricos son rumbosos y todos los días comen como de banquete.

Te acuerdas Eduviges de lo de Cárcova; qué palacio, qué servicio, qué mesa!...

—Ah! sí, yo estaba mareada el día que nos convidaron y fué de pronto, sin preparativos.

—Bueno, entonces les parece bien todo. Aquí Brígida hará la sopa, creo que sabrá desempeñarse; qué te parece Eduviges?

—Sí, por supuesto, porque lo de "ministerial" es cosa suya. Muy bien, es para que haga buen efecto en el menú y en el diario. Sí, Brígida hará la sopa y el servicio de la cocina pero cuanto vas á gastar Federico! Mucho mejor hubiera sido tomar á la mulata Tomasa, que sabe cocinar tan bien, y haber traído los postres y dos platos del hotel.

—No, mujer, hay que echar el resto y presentarse bien. No te preocupes. Ustedes ocúpense del arreglo de todo, miren que las horas pasan.

—Es lo que yo digo. Niñas dónde se han ido?

—Allá vamos, mamá, estamos arreglando las cortinas del cuarto.

—Juanita "vení" á sacar las fundas de los muebles, "ponelas" detrás de la cortina

(Sigue en la pág. 8)

del último cuarto; que no se vean trapos. Barristes el comedor.

—Sí señora, había más basura en los cuartos; el cajón de la basura está lleno. Yo no sé si "taberán" estas fundas detrás de la cortina.

—Bueno, bueno, arregla como puedas, no me des jaquecas; trae aquí un trapo y la pala.

—Tía Graciana, venga, mire, queda bien aquí mi tocador?

—Sí, pero hija limpia ese espejo que está indecente.

—Ha sido esa estúpida de Juanita que lo limpió con un repasador de la cocina. Apuesto á que tenía grasa.

—Esperancita, ven hija á firmar este telegrama para tu padre. Ha de ser de Ignacio, ¿qué dice?

—"Gran abrazo, gran amigo, gran día" —Ignacio.

—Pobre, quiere mucho á Federico; déjalo en la mesa de luz y ven á arreglar esta jarrón. Pero [illegible] ... Mme. Marie á ver que dice.

—Hola, ¿con quién hablo? [illegible] ... Bien, á qué hora los manda? [illegible] qué tarde? No, no puedo. [illegible] usted. Bueno, bueno, está bien, gracias. Tilín tilín.

—Mamá, hasta las cinco no están prontos. Me previno [illegible] ... —Jesús, qué cosa, mucho [illegible] porque de seguro que hasta las seis no estarán. Déjala no más, la cuenta se la voy á tener varios meses sin pagar. Qué pícara.

—Ahí están Gracia y Vina.

Besos, estrujones, risas.

—Ya tienen todo pronto? [illegible] ... vengan, vengan á ayudarme.

IV

Llegada la hora de la comida, por fin después de tanta tarea y entonces todo quedó arreglado á satisfacción de los dueños de casa.

—"Había que echar el resto", había dicho don Federico, y el resto se echaba. La sala, el comedor, el vestíbulo, la escalera, todo estaba iluminado profusamente.

La señora de gran toilette de muselina de seda negra chantilly y azabache con solitarios de brillantes y collar de perlas "Tecla". Tía Graciana llegó muy sofocada de gris plata con adornos de malinas; Gracia de celeste pálido con paniers á la última moda; Vina de tul blanco con faja bayadera color melón, ambas de tipo criollo, de ojos negros, con peinados extravagantes, sin guantes. La menor prendiéndose alfileres en el volado del vestido que se le había roto al bajar del coche y pidiendo un limpia uñas y agua de olor.

—Ché Cuca, dame un limpia uñas; con el apuro me olvidé de limpiarme las uñas. "Tomá" "tenéme" los anillos. Tenés "Coeur de Jeanette"?

Cuca de charmeuse rosa pálido con el pelo teñido con agua oxigenada y un peinado á la griega con vincha. La prometida, Esperancita, de traje blanco de tul y encaje malinas y rosas en la cintura, exajerada sencillez, peinado á la Boticelli, aire interesante, ojos pintados.

Don Federico de frac y chaleco blanco con tres botones, á la última moda, iba y venía del salón á la cocina, ponía cigarros en una bandejita después de olerlos uno á uno, miraba el menú, las tarjetas para la colocación de los asientos, pasaba á la cocina, llamaba á Brígida, la china cocinera, y le decía:

—"Ché, no te olvidés" de guardar todo lo que sobre para mañana á la hora de almorzar, sobre todo jamón, pavo y postre. "Tené" cuidado con los cubiertos, porque aunque los mozos dicen que son de confianza, vaya usted á saber si tienen alguna tentación. Cuidado con las botellas de Champagne que están en la tinaja heladose.

—Sí señor, ya sé, guardaré todo en el cajón grande de la mesa de corredor.

—"Mirá", "vijilá" los vinos que no abran botellas demás, "guardá" dos.

—Tirirín, tirirín, suena el timbre.

—Ahí está la señora de Martínez Velez. Eduviges, sal á recibir.

—Pero Federico, que salga Brígida.

—Señora, sin delantal?

—Sal pronto, demonio de china.

Los pasos se oían ya en la escalera. Juanita, más viva y más curiosa, como buena chica, abrió la puerta é hizo pasar á la sala.

—Ah! señora, dijo doña Eduviges haciéndose la sorprendida, tanto gusto, como está Julio?... pase al toilet.

—Muchas gracias, ahora vendrá el señor La Guarda y las niñas.

Un momento después todos invadieron la sala y empezó la serie de presentaciones. Después el último entró don Federico, cumpliendo con los ritos sociales como él sabía hacerlo, pues todo lo que fuera aparato, vanidad, apariencia y adulación él y su familia eran mandados hacer para ello.

La conversación siguió hasta que el sirviente, de frac y guantes blancos contratado para ese día, anunció abriendo la puerta del comedor.

—La señora está servida.

Don Federico ofreció el brazo á la señora de Martínez de Velez. El ministro Asnalde á doña Eduviges y después siguieron el ejemplo los demás señores, dando su brazo cada uno á una dama, y pasaron al comedor.

La comida empezó y concluyó sin tropiezo. Don Federico estaba radiante á pesar de que dos ó tres veces Juanita había asomado la nariz por la puerta del comedor y él le había torcido los ojos. De cuando en cuando miraba á su mujer para hacerla testigo de su triunfo.

Al final Juan Carlos Moore, que como inglés tomaba muy en serio los santos y compromisos, levantó su copa de champagne y dijo:

—Bebamos todos, primero por la felicidad de la futura señora. Que sea ella la Esperanza que endulce la vida de Martínez Velez y bebamos también por los amables dueños de casa y por todas sus amistades.

—Bravo, muy bien, á su salud también.

—A su salud.

—A la suya.

—Gracias, gracias, Mr. Moore, gracias amigos míos, exclamó el ministro hinchado como un pavo real.

Concluída la comida, don Federico volvió á dar el brazo á la señora de Martínez Velez, platicando sobre sus hijos y sobre asuntos domésticos. Sin duda quiso poner en confianza á la estirada señora ó talvez el champagne y la buena comida lo habían puesto campechano, lo cierto es que con estupor de doña Eduviges y las niñas don Federico guió á la futura suegra de Esperancita por las habitaciones, hasta el fondo de la casa, lo que causaría más de una sorpresa á la encopetada dama.

Al llegar cerca de la cocina, un espectáculo curioso y cómico se ofreció á sus ojos.

En la mesa del corredor, frente á la cocina, Brígida y Juanita sostenían una lucha por el caparazón del pavo. A cual forcejeaba más por adueñarse de él, entre risas y palabrotas, pero no era esto lo más curioso, sino que un hilo de crema, escapándose del cajón de la mesa, iba corriendo con sin igual donaire por el mosaico del corredor, como alguien que ha estado mucho tiempo preso, y de pronto recobra su libertad.

La causa de este líquido en huelga era el fiel cumplimiento de Brígida á las órdenes de su señor.

No solamente había guardado en el cajón de la mesa pavo, jamón, espárragos, homard y pastel, sino un plato lleno de he-

[illegible] lados que una vez derretidos inundaron el cajón y los pedazos con que el ministro pensaba regalarse al día siguiente.

Frente al desastre don Federico con aires de gran señor salió airoso diciendo: Estas pobres muchachas son las hijas de la planchadora que han venido á ayudar.

La cocinera se ha retirado ya y la mucama... ¡Ora, dónde está Dolores!

—Qué pasa Do...

Ahí si la has mandado al lado; bueno [illegible].

Y con igual majestad volvió don Federico la cuerda á la sala, donde pidió se hiciera música.

Así concluyó el día glorioso del santo de... [illegible]

Gala Fisciulez

FIRMAS EXTRANJERAS

MADAME DE MARCHAIS

[illegible]

Madame Campan.

Trad. [illegible]

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

Los manteles y la mesa de té

Una novedad primaveral que muchas señoras han adoptado, es el mantel de muselina de motitas de "primavera" sobre un viso de raso de algodón ó de pongé de color, sobre este mantel se arreglarán guirnaldas ó coronas de varios tamaños de verde sin flores, y en el centro y dentro de las coronas ó círculos más ó menos grandes canastitas de mimbre, porcelana ó plata conteniendo frutas entremezcladas con hojas y helechos, aquí y allí algunas pequeñas estatuitas y floreritos con flores.



Estas deben de ser lindas y pocas, por ejemplo, algunas dobles, crisantemos, rosas, bolas de nieve, lirios, claveles, generalmente flores de gran tamaño, y si son de invernáculo especiales, mejor. Las guirnaldas ó los círculos se unen y adornan con lazos de cinta ó tul de ilusión del color de la flor elegida ó de algún tono que armonice. A la orilla del mantel un encaje liso, ó un dobladillo con un gran entredós.

Si se elije las guirnaldas en vez de los círculos como adorno éstas deben formar damero ó serpentina y rodear los platos para las partes.

En fin, el capricho y gusto de la dueña de casa suplirá la deficiencia de una descripción, pues á estas cosas es imposible darle todo el encantador relieve que ellas tienen.

El caldo de Luis XIV

Se tiene caliente dos litros de un buen caldo de gallina.

En una vasija se echan seis yemas y dos huevos enteros, se baten con media cucharadita de chuño y una buena faja de crema de leche cruda, sal, pimienta, noscada y un poquito de azúcar, se le añade 100 gramos de manteca. Luego se toman los moldes de guimbos ú otros análogos, se enmantecan y se echa esta composición, se ponen al horno en baño María y se dejan cocer.

Cuando están, se dejan entibiar y se sacan con cuidado para que no se rompan. Cuando están fríos se cortan en pedacitos lo más iguales posible y se mandan al mismo tiempo que la sopera con el caldo de gallina. Si estos pancitos se hacen en pequeños moldecitos especiales parecidos á los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una sopa verdaderamente real.

Manzanas á la Richelieu

Tomad diez manzanas de buena calidad se mantienen enteras durante la cochura.

Se pelan, se vacían, por medio del hilo de metal. Luego se ponen á sancochar, en agua hirviendo acidulado y ligeramente azucarada escurrid y echadles en una almíbar de 25 grados vainillada, tibia, cubridles y tenedles en el almíbar hasta que se enfríe. Escurrid entonces las manzanas sobre un tamiz—arregladlas sobre una tartera y llenad el hueco de cada manzana con un poco de frangipane de almendras vainillado, cubrirlas por medio de un pincel con jalea de damasco caliente á medida que las manzanas se van calentando pintadles de nuevo con la jalea de modo de cubrirlas enteramente, sacadles después de la tartera con la hoja de un cuchillo y arregladlas en pirámide en una fuente, rodeándolas de crema frangipane, salpicadlas de almendras tostadas y cortadlas en pedacitos y colocad en el medio de cada manzana una cereza confitada.

Crema frangipane

100 gramos de harina, tres huevos enteros, cuatro yemas, un litro de leche, 40 gramos de manteca, 75 gramos de azúcar en polvo, un poquito de sal.

Colocad en una cacerola los huevos, las yemas, la harina, el azúcar, trabajad todo con la cuchara de madera. Cuando la mezcla es perfecta añadid la leche lentamente por pequeñas partes, evitad que se forme engrudo, tratad de que quede bien lisa.

Echad la manteca y la sal y volved sobre el fuego.

Cuando la crema esté firme dad vuelta veinte minutos con la cuchara para evitar que se pegue. Si la crema es muy espesa añadid un decilitro de leche y haced cocer cinco minutos. Dejad enfriar, revolviendo de tiempo en tiempo para evitar que se le forme nata á la crema. Esta crema puede servirse sola ó servir para acompañar dulces como está indicado en la receta. Manzanas á la Richelieu.

Las ideas monárquicas en Francia

PARIS, Setiembre de 1913.

La república es, en Francia, realidad y tradición. Ha vivido 40 años un régimen político en la nación inquieta, donde desaparecieron los tronos en un vértigo popular y se levantaron imperios sobre las ruinas de democracias excesivas. Ha hundido lentamente sus puntales en la tierra propicia, ha creado hábitos tenaces, ha vencido reacciones y obtenido la paz social. ¿Será una faz perdurable de la vida francesa? Lo niegan, con rara persistencia, los miembros de un cenáculo agresivo. La Acción Francesa, en las páginas de un diario, en conferencias frecuentes, en una "revista crítica de ideas y de libros", en toda una biblioteca de restauración histórica y política contemporánea donde interpretan hechos pasados y recientes sucesos con criterio monárquico. Una joven guardia, los "Camelots del rey" acompaña con actitudes violentas la ideal propaganda y un curioso fanatismo va conquistando á las estrechas huestes realistas.

Charles Maurras es el jefe de este movimiento. Director político, ideólogo y pontífice, reúne todos los atributos. Por la más extraña de las contradicciones, engendra un misticismo el más sereno de los intelectuales, racionalista enemigo de excesos en el sentimiento, de rudezas en el instinto. Fué en su brillante mocedad crítico notable que predicaba, contra la pasión romántica, el noble señorío de la razón y defendía el ideal romano—clasicismo, orden, disciplina poética—frente á las delicuescencias de las pequeñas capillas. Recordamos algunos de sus juicios armoniosos en pág nas definitivas sobre Afrodita, apasionadas "ejecuciones" de Brunetière. De pronto el analista de prosa cristalina afirma y afirma rudamente. El "affaire", la agitación francesa en torno de la cuestión Dreyfus, le ha revelado su misión política. Es su camino de Damasco. Desciende á la inflamada palestra en nombre de la gran tradición francesa. Monarquía, catolicismo, he ahí sus principios directivos. Pero él no cree en la religión ancestral. Es pagano y se inclinó, como Renan, ante las ruinas clásicas, para comprender el orden de una civilización racional y bella.

Aceptará á la iglesia, obedeciendo al imperio de la razón, porque ella disciplina, congrega, unifica; porque, en las grandes etapas francesas se unieron la vitalidad católica y la fuerza nacional, desde Juana de Arco hasta Richelieu. Será ateo católico, si es necesario, se inclinará ante Roma, símbolo de unidad, y ante el rey, símbolo de continuidad. Defenderá las tesis más retrógradas este incrédulo apasionado—la inquisición, el odio semita, un nuevo edicto contra los protestantes. Para obtener la unidad suscribiría los rojos decretos del duque de Alba, ó repetiría las escenas del terror; un terror elegante y saludable.

Una doctrina firme, coherente, una pequeña "suma" política á uso del príncipe que vendrá y de los mancebos fervorosos que los esperan, ha elaborado este ceñudo director de conciencias. Su primer dogma es la necesidad de un rey que imponga unidad á la nación disgregada, y represente á la patria francesa, á su familia centenaria, que creó desde los Capetos, esta admirable realidad nacional. Con él la continuidad, la tradición, la permanencia, todos los factores de la estabilidad contribuirán al poder futuro de este pueblo, sin normas y sin fe. Donde quiera que un rey impera, hallan los realistas solidez y progreso. Monarquía es la mágica palabra, el "schiboleth".

Sin ella, no hay política internacional. Tal es la enseñanza perenne de Charles Maurras. ¡Cómo queréis en democracias parlamentarias mudables é irresponsables, ese grave pensamiento de imperio exterior que se apoya en el tiempo, que engendra un [illegible] programas! Las casas reinantes, por alianzas de familia, por la continuidad hereditaria, pueden fundar una política más allá de las fronteras, [illegible] combinaciones y preparar revanchas. La república gasta sus esfuerzos en las querellas internas á ellas se limita su [illegible] y su porvenir. Un socialista parlamentario de brillantes campañas, Marcel Sembat, ha venido á apoyar este pensamiento [illegible] en un libro que acaba de publicar y propagar la prensa amorá. En él da á los partidarios del régimen actual [illegible] ó trazó [illegible] Maurras.

[illegible]

[illegible] en la Cámara Francesa. ¿Cómo destruir un régimen [illegible]? Los realistas [illegible] lo más [illegible] ... construían pacientemente la nacionalidad.

Pero, ¿podrá destruirse así la obra de los siglos, y el río abundante, cerrado de sangre y de ruinas, violento, ¿retornará ó volverá á su fuente remota? Un sociólogo, Tarde, pensaba que el curso de los sucesos humanos es irrevocable, y que no se puede retrogradar de lo complicado á lo simple, de lo diverso á lo homogéneo en la más inquietante de las abdicaciones. Los realistas preparan una contra revolución en hechos y en ideales, y olvidan que la religión del 89, igualitaria y popular, vive todavía en grandes templos cívicos, donde se pronuncian palabras sonoras y elocuentes.

De las frases mágicas, palabras de ese credo generoso, ha realizado la revolución una libertad tan completa que amenaza degenerar en licencia. La ironía, don francés, el sarcasmo violento, nada respetan. La prensa discute ó insulta, el cancionero pone en solfa, el music hall lleva á burlescas escenas á presidentes, diputados y ministros, graves académicos y mundanos sonrientes. La igualdad, favorecida por la menuda división de la propiedad, por el código napoleónico, por la inmensa burguesía que ahorra y aspira, es la base de este sistema político y social. No se ha conquistado la soñada fraternidad; pero la república acumula leyes previsoras en favor del obrero; impuestos agresivos contra la riqueza, y, en sus declaraciones, el programa de reformas sociales es tan esencial como la defensa laica ó el viejo radicalismo.

Un código, obra cesárea, favoreció la división de los bienes tradicionales. Caducaron los mayorazgos en que fundaba la nobleza su elegante vitalidad; y una profusa multitud aspiró á pequeñas propiedades, fragmentos de la tierra ubérrima, ó casitas que rodean un jardín minúsculo en los arrabales de las ciudades. A medida que se extiende esta clase de modestos propietarios, diríase que se arraiga más la república burguesa. Maternalmente soñó, bajo el empolvado gorro frigio á esta activa muchedumbre que restringe la prole para ascender en el orden social, que ama la igualdad para aspirar á todas las funciones, que no quiere castas invulnerables ni ceñudos privilegios. ¿Cómo restaurar la monarquía ante este inmenso tercer Estado rico, incrédulo, económico, liberal en política y conservador en finanzas?

La república, dicen los realistas, no puede mantener, en el orden internacional, propósitos durables. Su política exterior es tan errabunda como la vida de sus parlamentos. Pero esa tercera república ha realizado admirables pactos, la alianza rusa y la "entente" con Inglaterra, quizá el final acuerdo con España. El aislamiento germano, ¿no fué el empeño de un político de este régimen instable? De la república recibió el ejército serio impulso, base de una firme diplomacia. Alrededor de la alianza franco-rusa gira la incierta política europea.

El judío concentra en sus manos sutiles la riqueza mundial. No se vincula á la tierra sino al oro nómade, á los valores bursátiles, á la finanza internacional. Fundar contra este poder difuso un régimen político, hacer del antisemitismo la base de una reacción, es, en una edad plutocrática, el más funesto de los errores. Por eso los imperialistas concilian su ambición de gobierno con la tolerancia hacia la dinastía voraz que ha levantado el definitivo templo á Mammon. Los Napoleones ennoblecieron al semita y fué su amistad el sésamo de las arcas cerradas.

El impero traído por el oro judío, he aquí la ambición de los plebiscitarios, de la prensa aristocrática, de indóciles parlamentarios. Se murmura ya que una princesa viene de Flandes á coronarse en París, denso empeño belga que hace sonreír en esta ciudad escéptica. La sombra augusta del César vela desde los Inválidos sobre la ciudad amada; pero el segundo imperio está ligado á Sedán. Víctor Sedán, llama al pretendiente la agresiva Acción Francesa. ¿Cómo redorar el blasón humillado? La aristocracia está dividida. El "affaire" ha excitado su antipatía para la raza de Israel. En vano el Napoleón anhelante que espía desde Bruselas el rumor francés, dice á los políticos que admira su obra y su fe, y les ofrece, entre sonrisas, el gobierno de mañana. Nadie le escucha, y sólo los cancioneros de Montmartre, al imitar los rasgos de un Millerand-Bonaparte, sostienen, desde brillantes estados, su ambición.

Weiss, el crítico diletante, decía en Burdeos, después de la guerra, al presenciar las luchas de Gambetta y Julio Simón, y el fervor de una asamblea trascendental: "La república durará, porque los franceses la tienen en la sangre". Son peligrosos los vaticinios; pero no puede negarse la verdad de esta opinión. Una república conservadora, una república consular, parece el ideal francés. Largos períodos presidenciales, robustecimiento de la autoridad contra la instabilidad parlamentaria reclaman los políticos y publicistas. Y después de los jefes de Estado honestos y borrosos, la gran figura de Poincaré significa el triunfo de esta dirección nacional. La ley de tres años, que asegura la defensa nacional, la presidencia de un hombre de Estado de primera línea, alejado del radicalismo y de la demagogia, la lucha contra la tiránica Confederación del Trabajo, robustecen á la república amenazada por los excesos de un parlamentarismo disolvente.

Ni reacción ni revolución: tal es la fórmula francesa, moderada, serena, eficaz. La Monarquía sería la reacción; el socialismo antipatriota, la revolución. Fatigados de un antimilitarismo estéril, critican agudamente la actitud burguesa, el peligro socialista. La detiene con un "stop" de barra á la derecha uno de esos cambios tan frecuentes en este pueblo nervioso, á quien seducen todos los excesos de la reacción ó el arrebato de la autoridad ó de la libertad.

Frente á la república norteamericana gobernada por "gentlemen" de levita, amenazada por "trusts" siniestros, tumultuosa, [illegible] ... esta revolución [illegible] ... [illegible] Francia, madre de la revolución, la más simpática de las democracias [illegible] ... [illegible] ... nunca, que queda siempre como la primera y más admirable escuela política, y la madre venerada de todos los parlamentos. ¡Pero ahora es de que las naciones dirigentes tengan un poco de equidad para ella!

Hoy se manejan presupuestos de tres cuatro y cinco mil millones, con los que los Estados proveen á todo—como la Providencia sobre la tierra—y multiplicando las ocasiones de pecar, multiplicánse las sospechas.

Hasta ahora era costumbre en Inglaterra que el gobierno no discutiera la honestidad de los adversarios que lo combatían, y la oposición procedía lo mismo, respecto del gobierno. Ahora los unionistas han roto con su tradición, y tratan de justificarse recordando la acusación formulada contra su ídolo Chamberlain, con motivo de los suministros, cuando la guerra boer, por el actual fogoso canciller. Y, por añadidura, barajánse con las pasiones políticas, seguramente injustas, rivalidades en los negocios. Las compañías excluídas prontas "á todo" para vencer, no admiten que sus competidores hayan triunfado sin la ayuda de ilegítimas influencias. Y recogen al vuelo cualquier sospecha de los adversarios del gobierno para lanzarla á los cuatro vientos, aunque tales sospechas carezcan de un motivo serio que las abone.

No es, á decir verdad, muy delicioso la convivencia en los Estados libres! Queda un solo consuelo, el de que las "antecámaras" de los regímenes absolutos son todavía peores, sin parangón posible. Añádase que los estados libres se sale del paso con una investigación, mientras que en los otros con una revolución, siempre más costosa, que apenas si limpia un poco la atmósfera volviendo á ensuciarse luego lo mismo en la nueva forma política: la Revolución Francesa nos lo enseña así.

Anteriormente los ingleses se revelaban más tolerantes con los males políticos inevitables; en la actualidad "parecen latinos", es decir, los denuncian con tanta ó mayor virulencia, aún cuando disten mucho la exista con la gravedad que se asegura. Y, si no existen en absoluto, los inventan, exponiéndose al peligro de que los males reales se pierdan de vista, atareadas las gentes en perseguir los imaginarios.

Francisco García Calderón.

SOSPECHAS CONTRA MINISTROS INGLESES

LA CALUMNIA COMO ARMA POLITICA

Roma, agosto de 1913.

En verdad que no se sabe si alegrarse ó entristecerse por lo que está pasando actualmente sin cesar, en Inglaterra. "El primer lord del Almirantazgo", cuando demostraba las ventajas que el petróleo ofrece para motor de las naves de guerra, así como la conveniencia de adquirirlo en grandes proporciones, tuvo que interrumpir su discurso técnico en la Cámara de los Comunes, para defenderse, lo mismo que á sus colegas y amigos, de una acusación lanzada según la cual habría hecho contratos, en los que se atendían sus intereses particulares con preferencia á los de la marina.

Puede uno alegrarse de esto, por cuanto es una lección dada por los políticos á los escritores de la Universidad de Cambridge, quienes tanto se deleitan formulando acusaciones de corrupción contra las costumbres públicas italianas; puede uno entristecerse de lo mismo, ya que el recrudecimiento de denuncias, casi siempre inconsistentes envilece la vida de los Estados parlamentarios y medida que las calumnias se multiplican y encenan.

El partido radical debiera ser, en rigor, más cauto; el eco del "asunto" Marconi no se ha extinguido todavía, cuando surge el del petróleo.

Aun habiéndose probado que en el "negocio" Marconi no existía complicidad ni conexión entre la sociedad inglesa, con la que el gobierno hacía un contrato, y la americana del mismo nombre, quedaba en pie la evidencia de que un canciller había comprado y vendido en la Bolsa acciones de esa compañía, conmoviendo así al mundo de la especulación.

El "negocio" del petróleo sería más grave. Se acusa al "whip", el organizador del partido que gobierna, de haber contratado, en un viaje hecho ex profeso, con una compañía anglo-mexicana la adquisición del petróleo para la marina de guerra... En esta empresa habría colocado los fondos del partido y los suyos particulares... En suma: los ingleses, que tienen fama de prudentia y equidad naturales, la van perdiendo, y el partido unionista, no contentándose con las grandes cuestiones en las cuales puede tomar una actitud que le asegure la victoria—el "home rule" en Irlanda, la abolición de la iglesia anglicana como cuerpo privilegiado en el "Wales", las reformas políticas y financieras asaz audaces—no contentándose con esto, repito, pretende también herir á los adversarios, invadiendo el campo del honor. La lucha se prepara, y parece que se desarrolla terrible, cuando uno de los miembros más conspicuos del gobierno, Churchill, ha tenido que defenderse dos veces, en un lapso de pocas semanas, ante la Cámara, de públicos cargos, formulados contra él. Hubo de probar, la primera vez, que jamás ha viajado, por cuenta del Estado en buques de guerra por varios puertos, "con amigos personales", así como que, cuando en ellos ha viajado, lo ha hecho siempre por asuntos de interés público. Pero esta vez, la segunda, el caso es más grave. Mientras demostraba con precisión técnica que era necesario contar con fuertes reservas de petróleo, para movilización, en la contingencia de una guerra naval para declarar que, mientras callaba el nombre de otras razones sociales—en interés público—con las cuales se proponía cerrar contratos, hacía excepción con una sola, ya que en torno de ésta se habían tejido insinuaciones malignas y formulado acusaciones fantásticas. Trátase precisamente de la "Mexican Eagle Company", entonces surgió de pronto una pregunta: si se guardaba silencio en interés público, ¿por qué se le rompía en defensa personal del ministerio? Hasta ahora—declara el ministro—no ha sido cerrado contrato alguno con la Compañía Mexicana, pero el Almirantazgo lo cree necesario, sin discrepancia ni de uno solo de sus miembros. No es dado así hablar de negocios turbios, cuando tales negocios no han sido hechos. Pero Churchill, obligado por la gravedad de las sospechas, hubo de declarar que había preguntado al jefe de los Whips (que en Inglaterra es una especie de subsecretario de Estado, con la exclusiva misión de llamar á reunión á los diputados amigos), quien le aseguró que: "ninguno, absolutamente ninguno de los fondos del partido liberal estaba empeñado en acciones de la Compañía Anglo-Mexicana, así como que tampoco lord Murray, el anterior jefe de los Whips, había comprado de esas acciones".

"Pero, añadió, aunque éste no hubiese sido el proceder de lord Murray y que alguien hubiera comprado 20.000 acciones de aquella sociedad, y si todos los fondos del partido liberal... todos: los pasados, los presentes y los futuros, estuviesen invertidos en la mencionada empresa... no por ello vacilaría el Almirantazgo en hacer las adquisiciones proyectadas."

Sobra razón al ministro; por unas sospechas vanas no es lógico que se disminuya el poder defensivo de Inglaterra. Pero el hecho de que interrumpiera un discurso técnico de suma importancia, revelando la intención de hacer un contrato con la compañía Anglo-Mexicana, callando los nombres de las otras razones sociales, para no influir en los precios y no dar á conocer cuál sea la clientela del gobierno británico, prueba que tanto la prensa como la Cámara de los Comunes, están realmente infectados por tantos díceres, acusaciones y calumnias. En tiempos pretéritos, los ingleses decían con cierto orgullo despectivo de "superhombres": Esta clase de acusaciones y de investigaciones deprimentes son patrimonio de los parlamentos francés ó italiano".

Hoy no podrán decir ya la misma cosa, ante lo que ocurre en la Cámara de los Comunes, que queda siempre como la primera...

Luigi Luzatti.

LEONARDO DE VINCI

Algo nuevo sobre el genial florentino

Bajo la dirección de la "Reale Commissione Vinciana", desde hace años se emprende la publicación del tesoro de dibujos dejados por Leonardo de Vinci, y los desparramados en gran número de bibliotecas y colecciones. Especialmente Inglaterra es rica, como es sabido, en dibujos de Leonardo, y aquí se halla actualmente el núcleo de la labor. Los medios para reproducir sus dibujos ingleses, proceden de un óbolo de [illegible], dedicado en Milán á tal objeto. Dos excelentes letrados italianos, los señores Andreani y Gherardelli, están ahora en Inglaterra trabajando, y han fotografiado ya unas 530 láminas del Museo de Victoria y Alberto, así como 450 del Británico. Según los procedimientos modernos. Ahora están trabajando principalmente en Windsor, donde se conserva el tesoro de los dibujos anatómicos de Leonardo. Nada menos que 900 hojas se hallan en Windsor, de las cuales han fotografiado ya una tercera parte, los retratistas italianos. Otros dibujos suyos por fotografiar, se hallan en Chatsworth, Oxford y otros puntos. La publicación de los dibujos, ofrecerá mucho de interesante y nuevo. Háblase, v. gr., entre los dibujos anatómicos, de una cabeza con el cráneo abierto, y hasta se notan en el dibujo, ensayos de topografía cerebral y craneoscopia, de lo cual se deduce que el artista conocía ya el valor que la anatomía tiene en interés de la antropología. Poco á poco se irá viendo lo desconocido que era el genio de Leonardo. En vida, ya no era célebre como gran artista, sino también como un hombre de inventiva. Pero lo mucho que se ocultó á su época como pensador y técnico, no lo podían entender ni apreciar sus contemporáneos. Y las no escasearon las [illegible] y humillaciones al varón singular. León X le ridiculizó diciendo que comenzó por donde los demás suelen acabar. Un joven investigador alemán, Franz M. Feldhaus, basándose en estudios de muchos años, se ocupó de la técnica de Leonardo y de su importancia en la historia de ella, llegando á conclusiones notables. Por ejemplo, construyó un ascensor, tal como en 1835 el ingeniero capitán Coignet lo construyó nuevo por instigación del matemático Coulomb. Una draga con cojedor de tijera, tal como la bosquejó Leonardo, se la descubrió en 1597. El perforador inventado en 1589 por el cerámico parisiense Palissy, lo tenía ya descrito en un manuscrito Leonardo, según un principio empleado hoy en nuestros descorchadores. Muy notable es además una idea para tirantes metálicos lisos, que deseé de en todos sus pormenores. Es la primera noticia que se tiene de tal construcción. También se ocupó detenidamente del asunto de la construcción de tornillos metálicos para sujetar firmemente. Cuándo empezaron á servirse de tornillos metálicos, es una cuestión no resuelta todavía hasta hoy. A principios de la edad media, sólo se conocía el remache y la cuña. Hasta fines del siglo XVII, no se empleaba el tornillo para sujetar. Muy interesante es también que Leonardo dibujase la construcción de un chisme para cortar, tal como se conoció á principios del siglo XVIII. En 1699, propuso el francés du Verger, á la Academia de Ciencias de París, la construcción mecánica de limas. Esto ocurrió 200 años después de Leonardo. Pero ya en él se halla detalladamente la construcción de una máquina de hacer limas. Y es de notar que la construcción de la máquina francesa posterior, es más torpe que la dibujada por Leonardo. Mientras el genial inventor se ocupaba así con interesantísimos problemas técnicos, tenía aún tiempo para construir un asador rotativo, que giraba tan rápidamente, que el asado no podía quemarse. Finalmente, también hizo Leonardo un invento músico. Sabido es que deliraba por la música. En 1576 inventó Hans Haydn el viejo, de Nuremberg, un clavi-cémbalo violín, llamado tímpano nuremburgués. Entre los dibujos de Leonardo, hay un bosquejo que prueba que cerca de 100 años antes, planeaba Leonardo un instrumento en el cual produce el sonido del violín, una cinta sin fin. Tal es el principio del clavicémbalo-violín.

SANIDAD TERRESTRE

Regresó ayer de campaña el doctor Julio Etchepare, inspector de Sanidad Terrestre.

En su reciente gira, el doctor Etchepare ha tenido oportunidad de visitar las inspecciones departamentales de higiene de Artigas, Salto y Paysandú, y comprobar los excelentes servicios que estos prestan en las respectivas localidades.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

El acto de mañana

Días pasados publicamos los temas á tratarse en el Primer Congreso de Vialidad, que mañana iniciará sus tareas, bajo la presidencia del Ministro de Obras Públicas.

Se trata de realizar seis sesiones para arribar á conclusiones sobre diversos puntos planteados muchos temas relacionados con nuestra vialidad rural. Insistimos en lo que hemos afirmado días pasados, que si para algún Congreso no cabe en manera alguna el dicho aquel de que así nacieron no haberlo nada, haced un Congreso... es para que se proyecta, porque consideramos que el simple hecho de haber planteamiento de los caminos rurales [illegible] progreso. Hasta hoy, se han tomado disposiciones diversas, se han introducido algunos perfeccionamientos — pero en insignificantes, casi nulos, junto á la gran necesidad que existe en nuestra campaña que en todos los tonos y diariamente reclama este factor indispensable para el desarrollo de la producción.

A este respecto cabe recordar lo que hemos dicho de paso, en nuestro artículo anterior. Con muchísima frecuencia se [illegible] calificativo de cretardatarios á nuestro hombre de campo. A cada paso cuando se despierta el sentimiento de [illegible] amor por la agricultura; ó al [illegible] latifundio, cuando se conviene en que es menester fomentar la producción [illegible] se acusa de rutinario al trabajador de la campaña.

[illegible] contesta entonces: ¿cómo va á desarrollarse la producción si no se proporcionan los factores necesarios para su fomento? Y acorralados por este argumento, muchos contestan: ¿y cómo va á ser el camino si no hay producción? [illegible] es que debe exponerse al fracaso: ¿el pequeño ó el grande? ¿Quién es que se va á aventurar en la obra de fomento: el propietario con sus solas energías y capitales, ó el Estado, con el dinero que es proporcionado por todos, y por eso debe concurrir en el bien del país entero? Y que hay motivos para que muchos particulares se manifiesten en esta forma, lo prueba el hecho, de que allí, donde la producción ha surgido é intensificado por la iniciativa privada, se lucha cada minuto con los defectos de la vialidad rural.

Este es el punto que debería considerarse como de partida, si se desea realmente arribar á verdaderas conclusiones prácticas, en el congreso que mañana inicia sus sesiones.

Las circunstancias exigen que se piense en esta forma: antes de entregarnos á cálculos risueños de lo que sería el país cruzado en toda su extensión una gran red de caminos. Conformémonos con decir, como aumentaría la producción resolviendo ese problema nacional, donde las condiciones actuales lo planteen con más rigurosidad.

Sostengamos urgentemente lo que tenemos en primer término: veamos las zonas agrícolas del país los ejidos de las ciudades y pueblos todos de la que donde se desarrollan una producción intensiva para proveerlos á estos, las colonias, [illegible] y demás centros de producción que sujetan nuestra campaña. Los caminos de acceso á las estaciones, puertos y salidas generales á los mercados de consumo, tránsito ó exportación; partamos del principio de que no hay ciudad de vialidad, sino porque lo poco que hay no está en relación con la producción hecha gracias al enorme esfuerzo de los particulares, muchos de los cuales están en el fracaso ad-portas, porque les falta la vía que permita la salida de los frutos diversos. Y después sí, de atender á la producción actual, quedará el estímulo para la que surja nuevamente, allí donde las condiciones de la tierra y situación económica predisponga su desarrollo.

Recuérdese por otra parte algo que constituían con dolor muchos agricultores: que más mucho más que las necesidades imperiosas de estos, significaba para el Gobierno la recomendación ó influencia de algún alto funcionario ó forma caracterizada pero egoísta, que lograba para ésta propiedad el camino salvador, muchas veces no en relación por cierto con la producción de sus campos — mientras los verdaderos productores rurales continuaban olvidados.

¡Qué desaparezcan estas injusticias!

Más autonomía para las intendencias para sus trabajos. Hemos visto expedientes iniciados para tapar un pozo y cuando después de varias semanas de pasar por escritorios mil de la capital, volvía la autorización, el pozo era una laguna y claro está el dinero no alcanzaba, lo que no hubiera sucedido interviniendo desde el primer momento.

Bastan las consideraciones hechas, como síntesis ligera de algunos puntos que hemos considerado en estos cuatro meses de propaganda para que no se olvidara uno de los factores fundamentales para el progreso de la campaña productora. Estamos seguros que los distinguidos elementos que constituyen el Congreso de Vialidad, expondrán los mil puntos que exigen resolución práctica — para satisfacer los anhelos de la meritoria campaña trabajadora, que queda á la expectativa, deseando conocer que hacen sus delegados ante el fundamental problema nacional. Los Intendentes que pueden traer un valioso material de información local tienen el deber de expresar sincera y valientemente si es necesario, sus ideas al respecto, pues como lo hizo notar el propio Ministro de Obras Públicas, más que un acto oficial, es una asamblea para reunir ideas, que contribuyan á la resolución del delicado problema — asamblea de verdaderos proyeccionales nacionales ante la que de... formulas de categorías, cargos de representación etc. etc., que muchas veces dificultan la libre exposición de convicciones y más, de las verdades amargas.

Una disposición que debe anularse

Al hablar días pasados de la conveniencia que existía en poner bajo la única dirección, algunos de los servicios del Ministerio de Industrias, hacíamos notar lo ridículo del decreto que determinaba que para ser Inspector Agrónomo, se necesitaba haber hecho un viaje por el extranjero. Conviene insistir en ese punto, para que no fracasen del todo las inspecciones agronómicas. Con la información sobre diversas clases de concursos, enviada ayer, se prueba que de los catorce funcionarios que había, quedan cinco ó seis. Sabemos que de éstos, pronto se retirarán dos. Por otra parte, "uno" sólo reune las condiciones exigidas por el decreto, y que el propio Inspector Nacional no ha cumplido.

Hay cinco inspecciones vacantes, pues los técnicos en campaña, son en su mayoría ayudantes de la sección de informaciones en comisión. Derógueses, pues, el decreto aludido, que si es cierto el dicho vulgar de que el título no acorta las orejas, es más cierto aún que por hacer un viaje por Europa, no dejan de ser inútiles los que por sus condiciones ó preparación son tales. En esta forma, quizás la Inspección pueda contar con el personal que tanto necesita.

El Frigorífico del Norte

MARCHA DE LOS TRABAJOS

PEQUEÑA NUBE QUE DESAPARECERA

Hemos tenido ocasión de conversar con el doctor José Irureta Goyena, sobre la marcha de los trabajos tendientes á instalar un frigorífico en el Norte del litoral, beneficiando así á aquella próspera zona, que realizaría grandes ahorros por los fletes y contaría en todos los momentos, con el mercado seguro para los ganados, cuyo perfeccionamiento se proseguiría con más entusiasmo que nunca.

Nuestras impresiones después de haber conversado, con el doctor Irureta Goyena, que conoce en detalle la marcha de los trabajos é ideas de la casa americana, y los datos recogidos en nuestra reciente gira por el litoral superior, nos permiten creer que el nuevo frigorífico será pronto un éxito, máxime si se despeja una nubecilla que la preparación y patriotismo de nuestros productores del Norte sabrán destruir.

La única dificultad que por lo menos quitaría alguna importancia á la gran obra, es la duda que existe sobre el punto donde se ubicará el frigorífico. Es indudable que cada departamento lo quiere así y Salto y Paysandú (los dos departamentos del Norte, como Francia y Alemania) se disputan la preferencia.

En la ubicación del frigorífico, se tendrá en cuenta la fácil salida de los productos elaborados, y el fácil acceso de los ganados. Estas dos condiciones determinarán por sí solo, una verdadera balanza, le modo que el punto que indique la empresa, que no sabe de cuestiones locales y sí del éxito financiero de la obra, deberá ser decisivo al respecto. Por otra parte estas consideraciones serán fácilmente apreciables por los más progresistas ganaderos del Norte, que no lo dudamos, no permitirán que por cuestiones locales, llegue á surtir la realización de una obra de verdaderas proyecciones nacionales.

Por lo pronto, el viaje del doctor Irureta con el delegado americano, tendrá como principal objeto el constituir una comisión central, con la cual se debe determinar el punto de ubicación del frigorífico y forma en que intervendrán los hacendados.

De esta gira pues, casi dependerán la destrucción de "la nubecilla" que hemos indicado más arriba.

Véase entre tanto lo que editorialmente dice nuestro colega "La Tarde" del Salto.

"Con la próxima llegada á nuestra ciudad de la comisión de estudios en pro de la instalación de un frigorífico y saladero en el Norte, de que damos noticia en otro lugar, entre la gran iniciativa que está, por su magnitud y sus proyecciones destinada á dar un gran vuelco favorable á nuestra producción agro-pecuaria, en el período de la gesta fecunda.

No en balde se agitan en torno de tan grande empresa nuestros primeros elementos ligados á la principal industria del país, á la que resume todo el poder y la vitalidad de la nación jamás detenida, aún en pugna con todos los factores adversos como pasa en la hora actual, y siempre en tren de victoriosa ascensión.

No en balde—decimos—porque la idea de la fundación de un semejante establecimiento manufacturero en estas zonas del Norte significa un enorme paso de progreso que da esta región la que así llega, al fin, á ver coronada su obra de labor porque obra y magna es la que llevan realizada nuestros ganaderos en el proceso de mejoramiento y selección cada vez más pronunciada de nuestra ganadería.

Y si luchando desventajosamente se ha podido llegar á los adelantos que se palpan en el orden del incesante refinamiento de la producción, puede fácilmente concebirse lo que podrá lograrse cuando contemos dentro del mismo medio con un factor tan eficiente y decisivo como será el establecimiento industrial cuya implantación se busca afanosamente porque será como una puerta abierta á la prosperidad nacional y al incremento de los medios productores de la región.

Nuestros hacendados conscientes de las exigencias del momento, de los peligros presentes y de las graves complicaciones que plantea el futuro y que pueden ser previstas en gran parte desde ya, miran con profunda simpatía el establecimiento del frigorífico que podrá no sólo conjurar en tiempo la crisis que amenaza al mercado de carnes abriendo cauces profundos á las corrientes de nuestro comercio é industria, sino que, y esto es lo más importante y lo más trascendental, asegurará definitivamente á nuestra ganadería un medio derivativo poderoso para el enorme exceso de su producción que se troca en viveros inagotables de prosperidad y de bienestar general.—Dados los entusiasmos reinantes no será pecar de optimismo asegurar que, seguramente, la obra de la Comisión cuya visita se anuncia, será poderosamente secundada por todo el elemento tocado de un real y efectivo espíritu de progreso, que, felizmente, forma una inmensa mayoría en el gran conglomerado de las fuerzas activas que laboran tesonera y firmemente en el yunque del trabajo fecundo y transformador, la grandeza de la zona."

Asociación Agricultores del Uruguay

Ensayos de exportación de frutas

La Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay, acaba de tomar para sí, la tarea de preparar el primer ensayo de exportación de frutas, de acuerdo con un pedido formulado por el Presidente de la Comisión "Día del Arbol" doctor Daniel García Acevedo.

Para el efecto se designó una subcomisión especial, formada por los señores Hilario Cabrera, Ricardo Casacuberta y agrónomos Arturo Abella y Ricardo Saiguelro, que prepararán las primeras remesas á distintos puntos de Europa y Norte America, remesas que permitirán conocer con exactitud, todos los detalles indispensables para que se abra francamente, una nueva vía de progreso y desarrollo á la industria frutal que tanto porvenir tiene en nuestro país.

Damos ahora las instrucciones practicas que deben guardarse al preparar los productos de exportación, según las exigencias de los mercados europeos, descriptas por el activo cónsul J. Rey, en la siguiente nota mandada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Exportación de frutas

DURAZNOS

a) Cortar la fruta dejándole un pequeño pedacito del pedúnculo, el corte se debe cerrar con cera.

b) limpiar y secar cada fruta con un paño áspero y darles un baño de vidrio líquido (silicato).

c) hacer la operación a y b, envolver cada durazno en un papel japonés.

d) envasarlos en cajas de cartón por cada 6 ó 12 piezas, sobre lecho de algodón (para el durazno no usar nunca aserrín de corcho).

e) cada 12 ó 24 cajas de cartón envasadas en un huacal de madera.

Las cajas de cartón desarmadas se pueden importar de Alemania, el algodón de Génova, el huacal de Noruega ó de Austria.

Deben costar las cajas de cartón N.o 6 ó 12, el algodón y el huacal complexivamente... $ 0.55 á 0.65 puesto á bordo Montevideo.

Derecho de aduana no debe pagar, el gasto de armar y cerrar se puede calcular en $ 0.25 á 0.35.

Total $ 0.80 á ps. 1.00 para duraznos N.o 72 a 141.

Otro envase usado para duraznos común de precio regular es el llamado á granel; en cajas de madera se haya (fabricadas en Venecia) con ventiladores, de capacidad para 50 ó 100 duraznos, cada uno envuelto en papel japonés y con cajas de algodón intermedias, así soportan ten el viaje pero dan un porcentaje de 20 á 30 ojo de rechazo ó inferiores.

Depende todo de la época en que se embarca la fruta.

Precios en Londres, París, Viena, Trieste, Budapest, en los meses de Enero, Febrero y Marzo por las clases superiores al por mayor se puede calcular por pieza $ 0.10 término medio, al detalle varía según clase de $ 0.20 á 0.30.

El flete para Europa se puede calcular en 50 á 60 francos el metro cúbico y en cámaras de refrigeración á f. 90 á 110fm. Para un metro cúbico se puede calcular 1000 duraznos, lo que resultaría al flete máximo de 110 fr. á ps. 0.20 por durazno.

Los envases de los Pelones, Ciruelas, Peras se hacen como los de los Duraznos (pero no usando el vidrio líquido).

Las frutillas se deben envasar en pequeñas cajitas de cartón y con lecho y cubierta de algodón, y cada 20 cajitas en un pequeño cajoncito de madera (esta es una de las frutas que más se pagan).

Las manzanas y naranjas se pueden envasar á granel en cajones de 100 á 150 piezas siempre envueltas cada pieza en papel.

LOS AGRICULTORES

NECESITAN SEMILLAS

Con estos mismos títulos hemos publicado hace días, extensamente, [illegible] ... [illegible]

Con verdadera satisfacción hemos visto que la Comisión de semillas ha [illegible] de sus trabajos adoptando algunas medidas de gran importancia y no dudamos que trabajando desde ya podrán resolverse [illegible] los inconvenientes que han hecho difícil hasta hoy no se reconocían [illegible] ... [illegible]

Para que los trabajos de la comisión puedan proseguirse con éxito y no que no se resuelve nada con respecto á la [illegible] de los servicios del [illegible] del Ministerio de Industrias [illegible] ... y el asunto que [illegible] ... de la Estación Experimental de Agronomía.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, australianas, norteamericanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Futuras previsiones de carne

Las estadísticas de agricultura británicas — 1912, — ofrecen varias cosas interesantes, pues no sé limitan á nuevas hileras de guarismos, sino que contienen apreciaciones que merecen ser estudiadas. Durante muchos años se ha dedicado bastante atención á las promesas mayores ofrecidas por la ganadería, más que confiar en la producción cereal. Esta última es una especulación tentadora para los que residen en países de grandes áreas, indicadas para labores extensivas y baratas; se ve en regiones que se están poblando y donde las ventajas de un suelo rico inducen al colono á embarcarse en cultivos extensivos de granos inmediatamente. Se cultivan tan grandes extensiones que en los mercados ingleses los precios están en continuo peligro de bajar tanto, que las ganancias se anularían por completo. El progreso de la navegación á vapor y la perfección de la maquinaria agrícola han habilitado á los norteamericanos á inundar los mercados á tal extremo, que con excepción de las mejores tierras, los cultivos de cereales se hicieron inútiles. Los precios bajaron á un nivel que no hubieran convenido á nadie. Desde entonces las tarifas han estado más en correlación con el costo de producción, pero los negocios están sujetos á tan enorme desarrollo que los trastornos son frecuentes.

La ganadería, por otra parte, no puede realizarse sin considerables gastos de tiempo y dinero, y aún cuando en ésto también han sido grandes los aumentos, no ha resultado una baja de precios como sucedió con los cereales. Se agrega á esto que las fuentes de producción han cambiado en notable grado. Algunos viejos y formidables rivales han decaído fuera de concurrencia y pueden sólo producir suficiente para su propia población creciente, y es una cuestión interesante por cuanto tiempo serán capaces de hacerlo. Es verdad que la actual escasez contenida por la admirable expansión que ha tenido lugar en un país, pero es instructivo ver si este esnoplus continuará siendo suficiente para hacer frente á las necesidades de todo el mundo.

Según las estadísticas agrícolas á que nos referimos, el año censado — 1912, resulta un tanto anormal en cuanto á la provisión de carnes. El número de ganado importado en pié ha ido declinando de año en año desde 1905; las importaciones de ovinos en pié cesaron prácticamente en 1910, suben algo en 1911 y vuelven á decaer en 1912. La disminución en las importaciones de animales vivos ha sido contrabalanceada por las importaciones de animales faenados. La cantidad de carne fresca importada en 1912 excedió en 8 millones de quintales, habiéndose doblado en 10 años. Las importaciones de ovinos faenados pasa de 5 millones de quintales,—siendo algo menos en 1910-11, pero más de un millón sobre las cifras de hace 10 años. Tomando en conjunto las carnes importadas en 1912, como en 1911, suman unos 21 millones de quintales; el valor ha sido de unos 2 millones y medio de libras más, alcanzando el total á libras 46.521.000.

En conjunto, sin embargo, las importaciones no han aumentado gran cosa en los años recientes, o, de cualquier modo, no han tenido correlación con el aumento de población. No se puede decir que hayan aumentado las provisiones nacionales; lo significante y sensible en que las provisiones transatlánticas muestran una expansión insuficiente, o sea la contracción de las remesas norteamericanas, en los que se habían depositado entera confianza durante mucho tiempo, que no han sido equilibradas por las remesas procedentes del hemisferio Sur, con la extensión que exigen la demanda creciente. Durante los últimos seis años, la cantidad de carne faenada recibida en Inglaterra de los Estados Unidos, ha descendido de 6 314 millones de quintales en 1907, á menos de tres millones en 1912. Las procedencias del Canadá bajaron de cerca de un millón á menos de medio millón. Prácticamente el total de los aumentos notados provienen de la Argentina y de Australia.

Las importaciones de carne enfriada cayeron de 3.933.000 quintales en 1911, á 2.876.000 en 1912. El aumento procedente de la Argentina es menor que el descenso de la exportación norteamericana, que mandaron solo 4.000 quintales de carne enfriada.

Las importaciones de carnes congeladas aumentaron especialmente de la Argentina y del Uruguay, pero las remesas de carneros congelados fueron menores en todos los países, excepto Nueva Zelandia. Australia mandó 978.000 quintales, comparado con 1.292.000 en 1911; Argentina 1.589.000 frente á 1.782.000 el año anterior. Nueva Zelandia proveyó mientras tanto 2.165.000 quintales ó sean 184.000 más que el año anterior.

Las importaciones de porcinos frescos ó casi enfriados y congelados disminuyó en 120.000 quintales debido principalmente á las reducidas remesas de los Países Bajos. Disminuyó también la importación de tocino y jamones.

Es natural que pueda efectuarse un gran cambio favorable por aumento de precios, lo que parece probable pero esto vendería en el mayor grado al aumento de la producción nacional, de manera que el futuro de la ganadería se presenta asegurado. Las provisiones británicas han aumentado en estos seis años últimos, se [illegible] á los aumentos de importación y con la posibilidad de buenas cotizaciones, aumentarán más aún. Una gran producción nacional parece ser la mejor solución de la cuestión tanto para el productor como para el consumidor; se cree que ésta será la forma de plantear la dificultad. Con los perfeccionamientos en la refrigeración y congelación de las carnes, será que la carne fresca es mejor que otra cualquiera y sólo el ganadero inglés puede producir su artículo en la forma más aceptable, aunque á su vez proveer cantidades más selectas que sus competidores.

Hasta aquí el editorial de "Live Stock Journal". Digamos por nuestra parte, que la especulación pecuaria tiene mercado; tiene algo más: porvenir, lo que desde luego nos interesa y notamos que nuestro país figura en primer término entre los exportadores de carnes, pues en los guarismos desaparece, englobado con la Argentina, lo que bien merecería la pena de remediar y se podría recomendar á las reparticiones administrativas pertinentes.

Agrarius.

En el litoral argentino

Congreso de sociedades rurales

Va tomando cuerpo entre los hacendados de las regiones Norte y Nordeste de la Argentina, dice "Tribuna Salteña", la idea de provocar de inmediato la reunión de un congreso de las sociedades rurales, en el que debatirán ampliamente las medidas conducentes á salvar la situación en que les ha colocado la exagerada severidad de la ley de defensa sanitaria animal.

Esa oportuna iniciativa parece que se va á poner en práctica por la Sociedad Rural de Concordia, con el concurso de las instituciones similares de Entre Ríos y Corrientes.

Es posible que antes de convocar al mencionado congreso, se haga una última tentativa para eliminar ciertas trabas que imposibilitan el comercio de ganados, recurriendo á la Dirección de Ganadería y al ministro de Agricultura de la Argentina.

La situación que ha creado la ley sanitaria á los ganaderos argentinos, es insostenible para ellos, según ellos mismos, pues les entrega atados de pies y manos á la empresa Liebig's, único comprador de sus haciendas, aislados en la zona que infecta la garrapata.

La idea del congreso surge en la única esperanza de modificar en un plazo breve tan perjudicial estado de cosas, mediante la acción perseverante, enérgica y coordinada de todos los estancieros de esta rica región argentina.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continúan siendo escasas las entradas de ganado á la Tablada.

Como en la semana que termina, en la que va á iniciarse, la entrada será de poca importancia, pues sólo hay pedidos 132 vagones.

Calculando que lleguen algunos lotes por tierra, tendremos que la existencia en venta será aproximadamente la de la semana anterior, con lo cual apenas se llenarán las necesidades del Abasto.

Conceptuamos que el mercado se mantendrá sin variación dentro de las condiciones que rigieron los últimos negocios, con la preferencia que existe para los lotes gordos y de peso intermedio que son los preferidos por el Abasto.

La entrada se repartirá como sigue:

Para vender el lunes 127 vagones y para el martes 5.

Los demás días no habrá entrada.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

EN ARROYO GRANDE

PRÓXIMA FERIA

Para el 2 del próximo mes de Noviembre, anuncia la Asociación Rural de Arroyo Grande su 17.a feria ganadera, en su local situado en la estación del mismo nombre, del ferrocarril á Mercedes.

Los distintos torneos realizados bajo los auspicios de la citada Asociación, no necesitan mayores comentarios de propaganda, desde que sus resultados habían más alto que todo cuanto pudiéramos escribir al respecto.—Los éxitos alcanzados en todas las ferias efectuadas en épocas buenas ó malas, han demostrado de una manera que no admite dudas, que es Arroyo Grande el mercado más importante del país, para las transacciones de ganados en general.

Con motivo de la fiesta del trabajo que nos ocupa, su comisión ha hecho repartir con profusión hojas volantes por las que se invitan á nuestros hacendados y á los de los departamentos de Soriano, Flores y Colonia á concurrir á ese torneo, en la seguridad que se alcanzarán los resultados más halagüeños.

Los pedidos de inscripción para el catálogo, se recibirán hasta el 20 del co-

[illegible] ... Igualmente se hace saber [illegible] ... se estableció el nombre de [illegible] encargado de [illegible] ... Merino [illegible] ... Arroyo Grande.

Solicitarlos en el Ministerio de Industrias

"Un ganadero escribe pidiendo datos sobre dónde podrá obtener el [illegible] del informe de la Comisión de Agronomos, y del cual ha visto referencias, [illegible] días, en este diario.

El tiraje de dicha obra fué de 5000 ejemplares, distribuidos, por el que intermedio de las sociedades rurales y los inspectores en campaña y además 1.000 para todas las escuelas del país. Han quedado algunos centenares en el Ministerio de Industrias, donde creemos serán proporcionados á los ganaderos y agricultores que los soliciten.

UNA HERMOSA CORRESPONDENCIA

AVICULTURA

Un colega argentino publica esta hermosa correspondencia:

Bruselas, Septiembre de 1913.

Corríamos y dábamos vueltas por entre callejuelas obscuras bajo la dirección de Rubén Darío, que hacía indicaciones pacientes al chauffeur.

Está tan olvidado de los Dioses esa tumbos, o las buenas costumbres tan olvidados, que ni los chauffeurs conocen la casa, murmuraba el poeta con esa bonhomía que refleja tan bien su semblante, al que no consigue dar jamás una serenidad de conjunto como si sonriera siempre, en este melancolía, alguno de sus resentimientos.

Entramos.

Ocho mesas pequeñas, bien todeadas, llenaban convenientemente la habitación de cuyas paredes colgaban platos y cuadros arcaicos.

Este está perdido. Ya viene aquí todo el mundo, y yo tengo la culpa, yo que he traído hasta gente que comía con agua mineral.

—¡Señores! — ¡Un gabinete particular! — interrumpió un mozo, cortando la amena ensoñación malhumorada.

—Sí, cualquier cosa.

Subimos al primer piso. Un cuarto discretamente decorado. Como toda sazones colgaban de las paredes viejas cucharas de estaño, las que se usaron allá en tiempo de los mosqueteros.

Se nos trajo la lista, y después de una sopa de verdura, abresa, fuimos directamente al pato, que es la réclame, la razón de ser de la antigua hostería. Maravilloso pato, cuya preparación culinaria guarda la casa como un secreto de alquimia.

Junto con el pato llegó un grabado en carta postal en que se ve al señor oficiando con solemnidad religiosa el ave famosa, cuya preparación comenzó en el primer día de la existencia del volátil. Teníamos el honor de comer el que correspondía al número 37.825, según la anotación estadística, escrupulosamente llevada.

Esta casa, como alguna otra, y las que existen en Bruselas, donde se cobra 25 francos por una «poularde», no se mantienen como una originalidad más o menos extravagante, para atraer turistas hostigados de todos. Son el refugio de los amantes de la buena mesa, un poco extraviados hoy, en medio de la abundante facilidad de placeres picantes. Han conservado el pabellón. Y parece que vuelven á triunfar. Se inician sociedades para cuidar el prestigio de la cocina francesa, y Juan Richepin preside una con esa variada consagración que presta el ilustre académico á la actividad rumorosa de su vida.

Pero no es de los «gourmets» que deseamos hablar sino de la industria avícola, desacreditada entre nosotros, por los recuerdos de gruesas pérdidas de aquellos que la han emprendido, sin duda con escaso discernimiento y más capital que conocimientos en la materia. Nos ha resultado axiomático, que es la avicultura una pequeña industria auxiliar expuesta al fracaso total, en cuanto sale de los límites de las chacras en la que se deja correr al aire libre unos cuantos cientos de gallinas, algunas decenas de patos, y otras tantas de pavos. Algunos mantienen, siempre con miedo, variedades de razas finas para destinarlas á los remates con objeto de reproducción, las que hacen valer en nuestras pequeñas exposiciones donde los aficionados, no industriales, muestran sus productos, muy buenos generalmente. En cuanto al consumo diario, basta recorrer los mercados y los restaurants para darse cuenta de la inferioridad de la clase, la mala alimentación y los perversos cuidados de todo lo que se destina á la venta.

Veamos, pues, como se triunfa de los inconvenientes de que no sabemos evadirnos, y se puede mantener un establecimiento avícola, que produzca tanto como una estancia.

El más famoso establecimiento de ese género era, en Bélgica, el de Rhodes-Saint-Genèse, al mismo tiempo escuela práctica, anexada hoy al Instituto de Gembloux en una parte, y la otra á la Escuela de Horticultura del Estado, que se mantiene en Gante.

En una extensión de nueve y media hectáreas, se hallaban todas las instalaciones necesarias, ampliamente provistas de los elementos indispensables á la enseñanza y á la industria.

Los cursos duraban seis meses, y los alumnos de una edad superior á 16 años, debían tener la instrucción correspondiente á la escuela primaria.

Se les daban nociones sumarias de agricultura, relativas á los granos que sirven á la alimentación de las aves, lo mismo que de horticultura con igual objeto, y con el de utilizar los espacios libres del terreno. Todo esto durante los cursos de avicultura, cuyo programa se desarrollaba durante el trabajo, nunca á manera de cátedra en sitios cerrados.

La parte que podemos llamar teórica comprendía: definición y divisiones de la avicultura; nociones históricas sobre el progreso de la avicultura desde los puntos de vista científicos y económicos; ventajas de la avicultura; nociones anatómicas generales; noticias detalladas sobre el esqueleto y aparato digestivo; nociones breves sobre la respiración, y detalladas sobre la digestión; razas de lujo y económicas; mejoramiento de las razas y manera de realizarlo; elección de reproductores. Incubación; cría; métodos diversos con la crítica de sus ventajas e inconvenientes. Composición de los alimentos, acción de los elementos nutritivos; racionamiento; formación de las raciones según los recursos y destinos del establecimiento; estudio de los alimentos.

Para auxiliar esta enseñanza, la escuela tenía un museo en el que estaban representadas las aves de corral en sus diversas razas, variedades y edades, dado que no es posible mantener vivos los ejemplares de que debe tener conocimiento el alumno.

La parte práctica, naturalmente la más importante, tenía todos los cuidados de la dirección.

Las incubadoras ocupaban los sótanos de las diversas salas de la escuela, pro-

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto Martillero: Victorica, Muños y Dos Santos.

6, 7 y 8—5.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera —Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

curando así no sólo la economía del espacio, sino la temperatura constante que mantienen. Se usaban de todos los sistemas para que los alumnos pudieran experimentarlos. Se les exigía la crítica razonada de ellas, y se aprovechaba la ocasión para dar nociones de física y de química, circunscribiéndolas á los termómetros, higrómetros, aeolios, incubadoras, etc., y las lecciones necesarias sobre las fases distintas del desarrollo de los pollos día por día, y de su alimentación, una vez fuera de la incubadora.

Existían tres salas de engorde, que se efectuaba sin auxilio mecánico, por la alimentación natural distribuída con regularidad tres veces por día: 6 de la mañana, mediodía y 6 de la tarde. Las vasijas en que se daba la comida se les retiraba inmediatamente de vaciadas, para ser escrupulosamente lavadas. Cada pollo en su jaula privado de movimiento, permanecía 21 días sujeto á régimen de engorde. Antes de depositar la nueva serie de pollos, se desinfectaban cuidadosamente las jaulas. Está además anotar que la higiene más prolija debe presidir todas las operaciones.

Las salas de preparación de las aves se dividían también en compartimientos. Después de sacrificadas, sobre recipientes donde se recogía la sangre, se les desplumaba y se las envolvía hasta el enfriamiento en un lienzo empapado en leche desnatada y batida para darles un color blanco, uniforme, lo que al mismo tiempo pone la carne mucho más tierna. Enseguida, se colocaban en canastos envueltas en papel apergaminado, elevado, resistente. Y de ahí al local de la expedición en embalajes correspondientes á su destino.

Las «madres», como las incubadoras de todos los sistemas, y cada una en su sitio, separándolas según las razas, y todas con pollos de la misma edad.

Los faisanes se cultivaban en las variedades de lujo, y en las de bosques para cacerías. En vez de madres artificiales se les criaba con gallinas más enanas.

Todas las razas de lujo se cuidaban separadamente para la venta de reproductores. Existían no menos de 40 especies diversas ubicadas en terrenos que medían 6 metros por 10, plantados de árboles frutales. Se vigilaba que cada animal bebiera su propia agua, pues el temor á la difteria, especialmente, inquieta al productor, que debe sacrificar sin piedad todo ejemplar que ofrezca sus síntomas.

Los pavos, de los que cultivaba, á más de los ejemplares de exposición, la raza bronceada de América, por sus ventajas indiscutibles, se mantenían en espacios más abiertos y en sitios de engorde en las proximidades de Navidad y de Año Nuevo, en que el consumo es elevadísimo. Toda familia debe disponer de un pavo en uno de esos días. Lo contrario, constituiría un mal augurio en este país en que no es raro que la gente viva para comer, invirtiendo los términos de la necesidad orgánica.

Las aves acuáticas, destinadas á la alimentación, vivían libres en espacios descubiertos, con estanques y refugios. La variedad era considerable.

Inmensos palomares permitían una reproducción numerosa y lucrativa. Como más precoces se tenían únicamente (fuera de las variedades de lujo, que ocupaban pequeñas instalaciones) los productos de la cruza entre el «boulant» francés y el de las ardenas del país.

Venían después las abejas, los conejos, los perros, los gatos, los peces en los estanques que servían á las aves acuáticas y á los baños, obligatorios diariamente para los alumnos, y todo era cultivo, los hongos, las flores, en que era famosa la colección de rosas. Y como anexo, un tambo modelo para las necesidades del establecimiento.

Es así no dejando espacio libre en el aire, la tierra, el agua, el subsuelo, como ese instituto modelo constituía uno de los mejores de Europa, en su doble carácter de escuela práctica y de industria productiva.

Cuarenta alumnos divididos en grupos de 10, después del primer mes de su ingreso, y según sus aptitudes, se distribuían las tareas diarias, incesantes, ayudados y dirigidos por un personal competente.

Dejo en el tintero multitud de detalles sobre alimentación, cuidados é instalación [illegible] en su preparación y reproducción, por no hacer más pesada esta noticia, con la que deseo manifestar que es posible orientar se establecimiento de índole semejante, de manera que se basten á sí mismos para su sostenimiento. El estado, después del gasto de su instalación bien hecha, no debe cargar su presupuesto con gastos continuados. Podría y debería obtener aún su percepción de capital empleado, y una vez sucedido esto, destinar las utilidades á reparaciones y ensanches. Y así se podría multiplicarlos y servir ampliamente la exigencia de instruir los jóvenes de una manera eminentemente [illegible] conociendo industrias los que también son indispensables de las operaciones comerciales necesarias. Los alumnos que estudian de la escuela mencionada se han encargado con éxito en Francia, Alemania y otros países de explotaciones avícolas que hacen prosperar. Hoy, agregada como he dicho á la gran institución agrícola de Gembloux, y dividida con la de Gante, no produce igual resultado, pues ha tomado la inclinación teórica de una mayor elevación de sus estudios. Los alumnos ya no hacen las cosas: las miran ejecutar; lo que no es lo mismo. Se destinan al profesorado y no á la industria. Es cambio de orientación se lamenta en todo el país.

La enseñanza conceptúa que se va desenvolviendo á medida que el alumno tropieza en la dificultad, que se ingenia, que ejecuta con sus propias manos, que adquiere experiencia, que el hecho y no la disertación se le gravan, es la única que hace al hombre capaz de bastarse á sí mismo en una empresa en que juega propios y ajenos intereses, en que el estímulo y el amor le nacen de las dificultades vencidas, y en que el éxito recompensa diariamente los afanes y preocupaciones.

JULIO LANOS.

LINO

á José María Suárez 300 bolsas, a Juan D. Barragué 123, a Tellechea Lessa 73, á Taranco y Cía. 66 bolsas, á José García Mallarini 54.

LANA

Por Estación Central—De Durazno a L. Casás 24 bolsas. De Yi a Tellechea Lessa y Cía. 41 bolsas; á N. Inciarte 26; De Cufré a J. Suárez 4 bolsas; á Angel [illegible] 29; de Santa Catalina á Tellechea Lessa y Cía. 22 bolsas; á F. . Helguera 22, á E. Armas y Cía. 4; de La Lata a [illegible] y Cía. 37 bolsas; a Tellechea Lessa y Cía. 39; de Palmitas a S. Sosa 41 bolsas; de Mercedes á F. P. Arrosa 46 bolsas, á F. R. Fernández 62, de Cardoso á H. y Goicoechea 37 bolsas; á L. San Martín 2; de Merinos á F. P. Arrosa 10 bolsas, a Pesquera y Cía. 33; de Francia, á H. y Goicoechea 27 bolsas; de Pan de Azúcar, á Angel Bonilla 15 bolsas; de Reboledo á L. P. Pereyra, 2 bolsas; á H. y Goicoechea 29; de Francia, á G. y Morete, 6 bolsas; de Rodríguez á H. y Goicoechea 10 bolsas, de Cuaró, á A. Bonilla 11 bolsas, de Florida, á R. y Amespil 23 bolsas; á Pesquera y Cía 31; á R. Alvarez y Cía. S. de Durazno, á Tellechea Lessa y Cía 40 bolsas, á Balparda y Cía 60; á A. Pérez y Cía 10; á M. Burnett y Cía 6; de San José, á Juan y José Astiz 33 bolsas; á Tellechea Lessa y Cía 41, á Z. y Beramendi 32, á Mateu Pradós y Cía 12, á F. P. Arrosa 10; de Río Negro, á Pesquera y Cía 10 bolsas; de Santa Clara, á A. Bocking y Doll 20; á Varela Gómez y Cía 20; de La Cruz á Barreira Villamil Hnos 17 bolsas; á V. Latorre 15, de Valentines, á M. Rodríguez é hijo 24 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Salvador Sosa 54 atados lanares, 98 id id vacunos, 1 id becerros, 10 fardos lanares; á Balparda y Cía 160 atados lanares, 270 cueros vacunos, 3 id potros, 15 id becerros, 1 bolsa cerda; á Barcerini y Otegui 42 atados lanares, 11 cueros vacunos, 3 id becerros, 14 atados corderos, 2 id silvestres, 1 bolsa cerda; á Tellechea Lessa y Cía 100 atados lanares, 11 fardos id, 12 cueros vacunos, 24 atados corderos; á Viuda é hijo de J. J. Aguerre 27 atados lanares, 117 cueros vacunos; á M. Inciarte 177 cueros vacunos, 48 id becerros; á E. Aramena y Cía 16 atados lanares, 60 cueros vacunos; á F. P. Arrosa 26 atados lanares; á Pesquera y Cía 32 atados lanares, 150 cueros vacunos, 30 fardos lanares, 4 id potros, 28 id becerros.

AVISOS RURALES

LOCAL SUPPARO

IMPORTANTES VENTAS

En esta importante casa de operaciones rurales se acaban de realizar las siguientes operaciones:

Al señor Juan Arrosa (hijo) 21 ovejas Romney Marsh en $ 700. Al mismo 15 carneros Lincoln importados de Inglaterra en $ 2500.

Al señor Juan Astiz un carnero Lincoln, cabaña argentina "El Placer" $ 130.

Al señor Mario García Cames 5 yeguas percheronas importadas de la Argentina en $ 600.

Al señor Lorenzo Salvo, 1 trío English Game pigmeos en $ 15.00.

Al señor Constancio Casas 2 carneros merinos cabaña "El Cardo" en $ 200.

Padrillos Percherones

En el local Supparo se venderán mañana á las 2 de la tarde 8 padrillos percherones importados de la Argentina. También se rematará una hermosa yunta de caballos de tiro, adiestrados y 4 petizos. Véase el anuncio.

Mercado de frutos

Día 4

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—436 bolsas lana, 1442 atados, 220 fardos y 3 cueros lanares, 1257 cueros vacunos secos, 26 id id saldados, 421 cueros potros, 20 atados y 466 cueros becerros, 100 atados corderos, 87 atados y 17 cueros varios, 18 bolsas cerda, 1402 bolsas trigo, 966 de maíz, 246 de lino, 14 atados pa.a, 81 fardos alfalfa. Por Estación Bella Vista—1719 bolsas trigo, 310 de maíz, 373 bolsas lino.

TRIGO

Por Estación Central—á Helguera y Goicoechea 241 bolsas, a E. Storace 224, á R. E. Butler 96, á Luis M. Campodónico 56, á B. y Grafigna 145, á Serapio Urán (hijo) 22, Taranco y Cía. 190, á José María Suárez 425. Por Estación Bella Vista: á E. Storace 300 bolsas, á M. Levrero 462; á Rodríguez y Amespil 818, á Balparda y Cía 137 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á Juanicó y Cía. 26 bolsas, á R. E. Butler 14, á S. Urán (hijo) 26; a Mateu Pradós y Cía. 50, á L. De León 56, a F. B. Helguera 24, a José María Suárez 406, a Taranco y Cía. 304, a Arrosa Bocking y Dall. Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 150 bolsas, a Juan D. Bonagie 160.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LAS PERSPECTIVAS SON TRANQUILIZADORAS

EMPRÉSTITO PARA GRECIA

MOVILIZACION PARCIAL MONTENEGRINA

ATENAS, 4.—Llegó á esta capital el rey [illegible]



Mr. Guenadief, Primer Ministro de Bulgaria, quien tuvo á su cargo la difícil tarea de solucionar la serie de conflictos en que se vió envuelta su patria en los últimos meses y que acaba de llevar á feliz término las gestiones de paz con Turquía.

VIENA, 4.—Los diarios dicen que las relaciones del Presidente del Consejo de Ministros de Servia, Mr. Pasitch tenderán á mejorar las relaciones [illegible] y económicas.

SOFIA, 4.—Se ha encargado á los señores Popoff y Tchakaloff, de negociar [illegible] de comercio turco-búlgaro.

LONDRES, 4.—«The Daily Telegraph» [illegible] despacho de Viena anunciando [illegible] la opinión de que la [illegible] albanesa constituye un asunto [illegible] interior de Servia, excluyendo [illegible] intervención de las potencias.

VIENA, 4.—«Neue Freie Presse» publica [illegible] de Roma anunciando que [illegible] proponen su mediación a [illegible] Turquía.

ROMA, 4.—Il Giornale d'Italia felicita [illegible] de Marina, Almirante Millo, [illegible] de la institución de líneas [illegible] el Mediterráneo oriental y [illegible] que constituirán la [illegible] económica de Italia sobre las [illegible] Mediterráneo y de la península [illegible]

ROMA, 4.—«Tribuna» publica un despacho de Brindisi, anunciando que el general Daglais, que se encuentra de paso allí y de regreso á Atenas, declaró que la situación de los Balkanes no es desesperada, pero que en el caso de un nuevo conflicto, Grecia está preparada.

SOFIA, 4.—Infórmase que el zar Fernando condecorará al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Guenadief, por los servicios prestados al país y por el éxito de sus gestiones de paz.

Guenadief ha recibido también numerosas felicitaciones por la firma del tratado con Turquía.

ROMA, 4.—Ha llegado a esta capital el director del Banco de Grecia el cual va á París para negociar un empréstito de trescientos millones de francos.

PARIS, 4.—L'Echo de Paris publica un despacho de Roma anunciando que Turquía y Grecia habrían aceptado la mediación de los potencias.

Este diario añade que los países que componen la Triple Alianza insistirán en dejar Chío y Mytilène á Turquía.

CETTIGNE, 4.—Se ha dictado una proclamación ordenando la movilización parcial del ejército.

BELGRADO, 4.—Las fuerzas servias derrotaron á los albaneses ayer en Gourdebren, distrito de Prizrend.

CONSTANTINOPLA, 4.—Abro-Bey lleva poderes bastante amplios pero no suficientes para discutir el tratado de paz con Grecia. Se opina que no surgirán dificultades en cuanto á las islas del Egeo se refiere, esperándose que se iniciarán de inmediato las gestiones.

BERLIN, 4.—Desmiéntese el pretendido envío del crucero «Goeben» á Dedeagatch.

SINIESTRO MARÍTIMO HORRIBLE

BARCO BRASILERO HUNDIDO

SESENTA AHOGADOS?

RIO JANEIRO, 4.—El capitán del buque [illegible] llegado ayer tarde a Santos, [illegible] á la policía que anteayer [illegible] presenció á la altura de [illegible] Norte, en la Isla de San Sebastián [illegible] de dos buques cuyas luces [illegible] que no pudo socorrer, á causa de la densa neblina, y del mar que estaba muy [illegible]

Noticias recibidas en el ministerio de Marina explican el siniestro que ha ocurrido de esta manera:

El remolcador del ministerio de Marina, «Guarany», llevando a su bordo un grupo de guardia marinas, chocó con el vapor «Borborema», del Lloyd Brasilero. El vapor «Borborema» no prestó socorro.

Los pasajeros del remolcador faltan [illegible] guardias marinas y un teniente.

Los tripulantes de los buques de la escuadra, buscan a los cadáveres.

Esta noticia conocida anoche, fué fijada en los pizarrones de los diarios, causando consternación.

La Escuela Naval, guardará luto por 8 días.

Faltan ulteriores noticias.

RIO JANEIRO, 4.—Las noticias sobre la catástrofe del remolcador del Ministerio de Marina «Guarany», han causado penosa impresión.

Parece que la catástrofe, se produjo antes de media noche, pero solamente ayer fué conocida la noticia aquí.

En esta catástrofe, murieron el Teniente Canto, nueve aspirantes de marina y treinta marineros.

Se salvaron otros veinte y uno.

Con motivo de esta catástrofe, la escuadra sólo llegará a Santos el día 10 del corriente.

RIO JANEIRO, 4.—El número exacto de las víctimas de la catástrofe del remolcador «Guarany» es todavía desconocido.

Algunos diarios aseguran que resultaron sesenta muertos y otros diarios, treinta.

El Comandante del vapor que colisionó se presentó espontáneamente al Ministerio de Marina declarando que la catástrofe fué debida á la densa neblina, siendo imposible socorrerlos, porque el «Guarany» se hundió en dos minutos.

RIO JANEIRO, 4.—Con motivo de la catástrofe del «Guarany» el ministerio de la Marina se vió asediado toda la noche y día de hoy por parientes de los tripulantes de aquel barco, lo mismo que las redacciones de los diarios.

El ministro estuvo en su despacho hasta altas horas de la noche, habiendo además ordenado que se levante una investigación prolija.

Los barcos de la armada izaron á media asta el pabellón nacional.

Posteriores informes dicen que los ahogados y desaparecidos, que se supone también perecidos, se elevan á cincuenta y tres.

Varios barcos de la escuadra se hallan aun en el lugar del siniestro tratando de recuperar los cadáveres de las víctimas. El choque fué tan violento é inesperado que los ocupantes del «Guarany» no tuvieron tiempo de intentar el salvamento con eficacia.

Muchos se hundieron junto con el remolcador. Otros estuvieron nadando, pero seguramente se extraviaron en medio de la niebla y de la obscuridad de la noche.

Dos náufragos fueron recogidos después de más de hora y media de permanecer en el agua.

El comandante del «Borborema» desmiente que no haya intentado salvar á los náufragos.

En cuanto á ese barco también sufrió averías.

BUENOS AIRES, 4.—El Ministro de Marina telegrafió su pésame al Ministro de Marina del Brasil con motivo de la catástrofe del remolcador «Guarany».

ÚLTIMO MOMENTO

RIO JANEIRO, 5.—Los diarios dedican columnas enteras a describir la catástrofe del «Guarany», cuyos detalles son siempre incompletos.

El choque se produjo á la 1.30 de la madrugada.

La dificultad de las comunicaciones radiotelegráficas con la escuadra, debido al temporal reinante, impide tener mejores datos.

Durante todo el día hubo frecuentes descargas eléctricas y cayó débil lluvia.

El arsenal de Marina seguía hasta esta noche lleno de familias de los tripulantes del «Guarany», á quienes tratan de consolar los oficiales y autoridades.

El almirante Garnier, encargado del expediente del Ministerio, hizo suspender los servicios en todas las reparticiones dependientes de su departamento.

También fueron suspendidas todas las fiestas anunciadas para hoy y mañana.

El Senado, sesión de ayer, se puso de pié y levantó aquella en señal de duelo.

RIO JANEIRO, 5.—Se sabe que murieron ocho aspirantes de marina, cuyos nombres son los siguientes:

Gabriel Alves Barata.
Marcio Nazareth (hijo).
Américo Silveira.
Benedicto Ribeiro Dutra.
Francisco Agustín Martinelli.
Cipriano Vianna.
Acaccio Pimenta Mello.
Carlos Viriato Medeiros.

También murieron dos contramaestres, cuatro maquinistas, nueve fogoneros y un cocinero.

El «Guarany» tenía cincuenta hombres de tripulación.

Ese barco tiene un desplazamiento de 250 toneladas.

El «Barborema» es un vapor de casco de acero y doble hélice y 1.811 toneladas, habiendo sido construído en 1907.

RIO JANEIRO, 5.—Se sabe que el «Guarany» navegaba lentamente cuando á pocos metros avistó al «Borborema». El teniente Canto, que mandaba el «Guarany», ordenó dar máquina atrás para evitar el choque, pero todo fué vano.

El «Borborema» se detuvo a los trescientos metros, retrocediendo luego para recoger á los náufragos.

En ese preciso momento pasaba otro vapor próximo, que, según todas probabilidades, era el «Espagne», el cual no se detuvo á prestar auxilio.

En el momento del desastre el mar estaba bravísimo.

Se dice que los marineros del «Guarany» nadaron hasta el Borborema obligando al capitán á retroceder para prestar socorro á los náufragos.

El personal de la Legación Argentina y el cónsul general de la misma nacionalidad visitaron el Arsenal de Marina para presentar su condolencia.

También todos los Ministros, senadores, diputados y diplomáticos extranjeros hicieron lo mismo.

La Legación de Portugal ha informado al gobierno brasilero que como adhesión al duelo se han suspendido las fiestas que hoy debían realizar los portugueses.

Todo el día se estuvo esperando á la escuadra, llegando sólo el «Minas Geraes» con el Presidente de la República, quien desembarcó en el muelle del Arsenal, siendo recibido por los Ministros.

Los diarios, en ediciones lanzadas esta noche, dan nuevas narraciones del desastre.

Ha salido una escuadrilla para rastrear las proximidades del lugar del desastre con objeto de recuperar los cuerpos de las víctimas.

Nuevos radiotelegramas confirman que la mar sigue bravísima.

Oficialmente se confirma que hay 53 muertos, entre los cuales el teniente primero Monteiro de Canto, edecán del jefe de estado mayor de la armada y actual [illegible] comandado el «Guarany».

De Canto tenía 27 años de edad, deja una viuda y cuatro hijos de poca edad.

En los últimos tiempos de Canto había estacionado [illegible]

El Borborema [illegible] del ministro [illegible] del Ministro de Marina, quien también se ha quedado [illegible]

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

EL PARRICIDA SANCHZE

MADRID, 4.—Se dice que el parricida Jesús Sánchez al declarar ante el juzgado, se negó resueltamente a decir su nombre.

Dijo que había matado á su madre, no sólo porque no la servía para nada, sino porque era muy fea y tuerta.

Cuando estaba declarando, prorrumpió de repente en insultos al pie de los radicales, don Alejandro Lerroux, y al batallador diputado de Cortes don Rodrigo Soriano y á otros políticos conocidos.

En vista de las incoherencias en que incurría el parricida, el juez dió por terminado el interrogatorio.

Al ser conducido al calabozo, comenzó a serenarse, bromeando á costa del juez.

A los periodistas se les ha permitido que entren a entrevistar al detenido.

Refugiándose en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4.—Un centenar de individuos sospechosos de "cattens" expulsados de la Argentina, llegaron hoy por el trasandino. En seguida dispersáronse por esta ciudad.

TRAGEDIA AMOROSA

BUENOS AIRES, 4.—Anoche á las 9 y media, aproximadamente, en la casa número 816 de la calle Lamadrid se desarrolló un drama pasional cuyos detalles mantiene en rigurosa reserva el personal de policía de la sección.

Apesar de esto se ha logrado saber como se produjo el suceso y quienes son los protagonistas.

Desde hace algún tiempo Francisco Gazzo mantenía relaciones amorosas con la joven María Maggi, á la que visitaba frecuentemente en su domicilio de la citada casa. Por causas que no se pueden precisar ahora surgieron desavenencias entre los novios y Gazzo premeditó el hecho que había de llevar a cabo.

Al encontrarse anoche frente a la joven, discutió largo rato con ella y, en un acceso de furor, sacó un revólver que llevaba oculto entre la ropa y le descerrajó un tiro.

Como María, asustada al notar el ademán del novio, pretendió huir, la bala fué a herirle en la nuca, derribándola en tierra. Suponiéndola muerta, Gazzo colocóse el cañón del arma sobre la sien derecha y se descerrajó un balazo. Los vecinos corrieron al sentir las detonaciones y llamaron a varios agentes de la comisaría, los cuales solicitaron inmediatamente los auxilios de la Asistencia Pública, la que envió dos ambulancias.

Gazzo, en estado desesperante, fué conducido al Hospital Cosme Argerich, donde dejó de existir antes de que se le efectuara la primera cura.

La joven María Maggi fué conducida al Hospital Rawson, donde informan que su estado reviste gravedad.

EL INCENDIO DEL ROSARIO

BUENOS AIRES, 4.—Comunican de Rosario que después de largas horas de lucha se logró dominar el incendio declarado en la sucursal de la casa Chozas Hnos., impidiéndose que el voraz elemento se propagara á todos los depósitos que tienen en esa cuadra calles, y en los cuales había materiales agrícolas y todo género de mercaderías de ferretería, por valor de varios millones.

El fuego ha destruído por completo todo el galpón número 1, donde estaba asegurada la mercadería por 120.000 pesos oro en las siguientes compañías: Northern, British Mercantile, por 25.000; Alliance, 25.000; Unión Comercio, 25. La Rosario, 25.000; Northern, 15.000; Phoenix, 10.000; Royal, [illegible] y La Unión, 10.000.

El edificio del galpón número 1, estaba asegurado en 25.000 pesos papel en La Rosario y en 16.000 pesos papel en La Previsora.

Los bomberos, [illegible] felizmente en este incendio.

BUENOS AIRES, 4.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio en la Casa Chozas Hnos., de Rosario, alcanzan á doscientos mil pesos oro.

OTRO INCENDIO

LIMA, 4.—Ha estallado un voraz incendio en el Molino Martinetti, ocasionando pérdidas por valor de cien mil soles.

INTENCIONAL?

LONDRES, 4.—Un voraz incendio destruyó depósitos de consideración en una casa de esta capital.

Han sido arrestadas dos mujeres relacionadas con este siniestro.

TORMENTA Y DESGRACIAS

MADRID, 4.—Comunican de Écija que se ha desencadenado una fuerte tormenta acompañada de granizada en esa región, ocasionando diversas desgracias personales.

Por la tormenta han fallecido tres personas.

CHOQUE Y HERIDOS

MADRID, 4.—En momentos en que se inauguraba la línea de tranvías entre la Plaza Mayor y el Puente de Segovia, falló el freno de un tranvía, en la calle Segovia, yendo á chocar con un carro.

A consecuencia de este accidente resultó el carrero y tres viajeros heridos.

ACTUALIDAD MEJICANA

MADRID, 4.—Informan de Santander que se embarcó para Méjico el General Félix Díaz, candidato a la Presidencia de esa República.

El General Díaz, manifestó á los periodistas que si resultase elegido, mantendría el programa liberal y buscaría para el Gobierno, hombres de partidos que antepusiesen el patriotismo, a las tendencias políticas.

MEXICO, 4.—Procedente de Washington, llegó a Veracruz el Sr. Zamacona, a quien el general Huerta había enviado con una misión especial ante el Gobierno de Estados Unidos.

El personaje citado, llegará hoy a esta capital y dará cuenta al General Huerta del resultado de su misión.

Entrevistado por los representantes de los diarios, el Sr. Zamacona declaró que la tirantez que existe entre Mexico y Estados Unidos, es debida, sobre todo a la acción de numerosos norte americanos, que están empeñados en provocar la intervención.

EL LIO MARROQUI

Tiroteo-Comandante herido

Marina en Larache

MADRID, 4.—El Presidente de Consejo de Ministros, conde de Romanones, ha declarado que ahora reina completa tranquilidad en Marruecos.

El mismo Presidente del Consejo afirmó que las Cortes se abrirán el día 25 ó 27 próximo.

MADRID, 4 (oficial) — Informan de Tetuán que mientras realizaban un reconocimiento por el valle de Smir las fuerzas españolas fueron tiroteadas por los moros rebeldes.

Las fuerzas españolas tuvieron al comandante Acha herido gravemente y dos oficiales heridos levemente y un soldado muerto y cuatro heridos.

MADRID, 4 — Comunican de Larache que ha llegado allí el general Marina, conferenciando con el general Silvestre.

PARIS, 4.—«Le Temps» publica un despacho de Madrid, anunciando que durante la estadía del Presidente de la República, M. Poincaré, en España, se publicará un acuerdo relativo al estatuto en Tánger.

El Uruguay en el exterior

SEAN BIENVENIDOS!

BUENOS AIRES, 4.—Se embarcará esta noche para esa el team de football, el cual ha quedado definitivamente constituído así: Wilson; Jorge y Juan Brown; Chiape, Mann, Olivari, Calomino, González, Susan, Povey y Viale.

NOTA DOLOROSA

BUENOS AIRES, 4.—El Diario dice que la noticia sobre el intento de suicidio del diputado, Sr. Emilio Avegno tiene en el caso actual un interés especial no sólo por tratarse de una persona de alta figuración social y política uruguaya, sino también principalmente porque su nombre evoca el recuerdo de uno de los dramas mas intensos que hayan agitado á la sociabilidad uruguaya.

Los tribunales habían liquidado la parte material de la catástrofe, pero el epílogo sentimental tuvo lugar hoy con el suicidio del padre de Irma Avegno, quien no pudo soportar por más tiempo el dolor de su desgracia.

AERONAVEGACION

Notables vuelos en Italia

Ascensión sin ayuda terrestre

ROMA, 4.—Avisan de Como que mañana se iniciará el circuito de hidroplanos en los tres lagos.

Numerosos pilotos italianos y extranjeros se han inscripto.

ROMA, 4.—Informan de Boloña que los tenientes Calderara y Salengo han realizado vuelos magníficos entre Milán y Boloña, á una altura no menor de 1.500 metros.

Al llegar á Boloña un público numeroso los aclamó con gran entusiasmo.

PARIS, 4.—El globo dirigible «Clement Bayard» ha ensayado con pleno éxito una nueva hélice destinada á permitir la ascensión de los globos sin necesidad de una ayuda terrestre.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 4.—El Senado y la Cámara de Diputados han enviado sus condolencias con motivo de la muerte del ex-Intendente de Belem do Pará Antonio Lemos.

Los funerales del extinto se vieron muy concurridos.

BUENOS AIRES, 4.—Ha fallecido el Contralmirante Valentín Feilberg.

El extinto estaba muy vinculado.

BUENOS AIRES, 4.—Ha fallecido la dama Eloísa Fernández de Butty muy vinculada en esta.

TANGER, 4.—Ha fallecido el pintor español, Sr. Taparo.

VIENA, 4.—Informan de Praga que ha fallecido el Príncipe Schwarzenberg, jefe de derecha de la Cámara Alta.

PARIS, 4.—El conocido detective Calchas que se había ocupado del asunto relacionado con el reciente robo de un valioso collar, falleció repentinamente.



Contralmirante Valentín Feilberg, quien entre los elevados cargos que desempeñó en la flota figura el de Intendente de la Armada argentina.

FRANCIA

MODIFICACIONES EN LA MARINA

PARIS, 4.—En Consejo de Ministros celebrado en el Palacio del Elíseo, se ha autorizado al Ministro de Marina, Mr. Baudin, para efectuar cambios en la formación de la armada, como ser, Primero, la constitución de escuadras con ocho acorazados y segundo la creación en pie de guerra de las dos primeras escuadras [illegible] a los cuadros [illegible]

SEGUIRA EN SU PUESTO

PARIS, 4.—Se anuncia que el Presidente del Cuerpo Diplomático, Mr. Mévard, conservará sus funciones hasta el mes de Noviembre próximo.

Mr. Mollard acompañará al presidente de la República, Mr. Poincaré, en su próximo viaje a España, á pesar de haber sido decretado [illegible] por Mr. Morrin.

POR ERROR

PARIS, 4.—Comunican de Brest que fatalmente de fuerzas [illegible] en la frontera debido á un error.

ESPANA

A FLOTE

MADRID, 4.—Ha sido sacado á flote el cañonero «Hernán Cortés» [illegible] do á Carraca.

EN ESPERA DE POINCARE

MADRID, 4.—Comunican de Cartagena que fondearon en aguas de ese puerto los buques de la escuadra, Españas, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante y los cañoneros «Álvarez» y «Bonifaz».

Estos buques forman parte de la escuadra que saldrá á recibir al presidente de la República francesa, Mr. Poincaré.

ACERCAMIENTO LATINO

MADRID, 4.—Se llevan a cabo con toda actividad los trabajos relacionados con la constitución de Comité Hispano Italiano en esta capital para corresponder al constituído en Roma en el año último.

Se cuenta hasta ahora con el concurso de numerosos políticos, artistas, militares, comerciantes y prestigiosos personajes.

Ese comité, tiene por fin el acercamiento de los dos pueblos, facilitar las relaciones comerciales é intelectuales y realizar una obra de labor y unión material y moral entre España é Italia.

Los diarios anuncian los trabajos que se llevan a cabo y aplauden los propósitos de los iniciadores de la obra.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

Los senusos se retiran

ROMA, 4.—Los diarios insertan telegramas de Alejandría, Egipto, en los cuales refieren que los carabineros de Gatabut afirman que se encuentran en esa localidad 28 prisioneros italianos entre los cuales hay dos oficiales.

Estos son bien tratados, gozan de buena salud y son respetados por la población.

ROMA, 4.—Comunican de Trípoli anunciando que el teniente Buonomici salió con destino a Fezzan para implantar estaciones radiotelegráficas en los centros y en el interior de esa región.

Este viaje durará ocho meses.

ROMA, 4.—«Il Messaggero» dice que el Gran Senussi á raíz de las últimas victorias de las fuerzas italianas, abandonó la Cirenaica Central.

Parece que este pasará el invierno próximo en Djarabub.

Los cabilas se retiran.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

ROMA, 4.—Apareció un decreto por el cual el Barón Carlos Aliotti, Ministro de Italia en Méjico, es colocado á disposición del Ministerio, nombrándose en su reemplazo al Consejero de Embajada, Marqués de Negrotto Cambiasso el cual fué Secretario de la Legación de Italia en Buenos Aires.

En los círculos diplomáticos se asegura que el Barón Aliotti se le hará cargo próximamente de una importante Legación en Sud América.

GORKI SE AGRAVA

ROMA, 4.—Telegrafían de Nápoles que se agrava por momentos la enfermedad del escritor Máximo Gorki.

Como se sabe este padece de tuberculosis en estado agudo.

Desobedeciendo á los médicos que le asisten Gorki trabaja, diciendo que quiere terminar su última obra antes de morir.

LOS NUEVOS SENADORES

ROMA, 4.—Los diarios comunican que próximamente se dará á conocer la lista de los nuevos senadores.

CONGRESO DE MUSICOS

ROMA, 4.—Comunican de Busseto que se ha inaugurado allí solemnemente el Congreso de Maestros de Música en presencia de las autoridades locales y numerosas notabilidades.

El Alcalde y el señor Juan Borelli pronunciaron aplaudidos discursos.

La reina madre Margarita y el Ministro de Instrucción Pública hon. Credaro, enviaron su adhesión.

GRAN BRETANA

HUELGA EN PIE

LONDRES, 4.—Los operarios de la fábrica de tejidos de Bechure Bolton resolvieron continuar la huelga á pesar de los consejos de la Federación del gremio.

En vista de esa resolución el Comité de la Federación decidió no pagar subsidios a los huelguistas á partir del Lunes próximo.

Se teme que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven á cabo la amenaza de clausurar sus establecimientos en el caso de que continúen en huelga los obreros de Bolton.

VICTORIA DE WILSON

LONDRES, 4.—«The Times» inserta un telegrama de Washington anunciando que el voto de las tarifas significa la victoria del Presidente de la República, Mr. Wilson, sobre la coalición de manufactureros.

DESMENTIDO

LONDRES, 4.—El diario «The Times» dice que ha llegado a Londres que es inexacto el anuncio sobre el noviazgo del Duque de Sparte con la Princesa Elisabeth de Rumania.

INSPECCIONANDO

LONDRES, 4.—Informan de Aldershot que el Primer Ministro de la Guerra, acompañado de varios oficiales de marina, han inspeccionado los batallones [illegible]

ALEMANIA

MONARCA ENFERMO

BERLIN, 4.—Telegrafían de Munich que se encuentra enfermo de gravedad el Rey Otón de Baviera.

Este soberano hace [illegible] acometido por una grave afección intestinal.

AUSTRIA HUNGRIA

PRESUPUESTO APROBADO

VIENA, 4.—El Gabinete aprobó el presupuesto para el primer semestre de 1914.

El Canciller del Imperio, Conde de Berchtold expuso en las sesión del Gabinete [illegible] situación exterior.

RUSIA

EN VIAJE

SAN PETERSBURGO, 4.—Comunican de Sebastopol que el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Kokovtsoff, partió con destino al extranjero.

JAPON

CRISIS MINISTERIAL

TOKIO, 4.—En los círculos políticos dicen que es inminente la renuncia colectiva del Gabinete.

Se atribuyen los rumores sobre una crisis al descontento en las esferas de Premier, Ministro Yamamoto [illegible] causado por la política [illegible] de Gabinete con respecto á sus relaciones con Estados Unidos.

HOLANDA

NOMBRAMIENTO ACEPTADO

LA HAYA, 4.—Fué aceptado el nombramiento del Sr. Beltrán para ocupar el cargo de Ministro de la Argentina en Roma.

PORTUGAL

LLEGADA DE CONGRESALES

LISBOA, 4.—Han llegado a esta capital los delegados extranjeros para el Congreso de Libre Pensamiento que se celebra en ésta.

260 indultados

LISBOA, 4.—Entre los presos políticos indultados figuran 153 de la causa [illegible] de Coimbra, 64 de otra [illegible] de Cadena [illegible] de Faro, [illegible] de Bragança [illegible]

Varios [illegible] de varios movimientos monárquicos quedan en libertad, entre ellos Joao Almeida, Menezes Costa, Pinto, Mascarenhas, Brito, Serrano, Bettencourt y los Padres Avelino, Casimiro, Pereira Carvalho, Silva Martins, Oliveira, Pereira Barroso, Vieira, Moreira [illegible] y Silva.

El aniversario de la República

LISBOA, 4.—Se ha aplazado para una ocasión más oportuna el cortejo que debía realizarse mañana en homenaje á los precursores de la República. Se han iniciado esta madrugada las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República. Anoche tuvo lugar una brillante recepción en el Palacio de Belem y una gran sesión en el Teatro República, dedicada al Presidente de la República, señor Arriaga.

Esta noche también tendrán lugar hermosas iluminaciones. Se realizará una recepción en la Municipalidad en honor de los delegados al Congreso del Libre Pensamiento. Finalmente se quemarán vistosos fuegos artificiales en la plaza de la Rotunda.

ESTADOS UNIDOS

Efectos de los temblores

NUEVA YORK, 4.—Los telegramas recibidos de la zona del Canal de Panamá firmados por el Coronel Goethals, jefe de las obras, confirman que los recientes temblores de tierra, no causaron perjuicios y que los desmoronamientos fueron insignificantes.

No obstante en el corte de Miraflores, por efecto de un desplomamiento, cayeron al agua cuatro obreros, los que perecieron ahogados.

Se agrega que la escusa de Culebra, está llenándose rápidamente.

El 10 del presente mes, se aplicará la dinamita en el corte, para la comunicación de las aguas.

PRO «BILL» MONETARIO

WASHINGTON, 4.—El Presidente de la República, Mr. Wilson, firmando el «bill» aduanero insistió en la necesidad de acabar la emancipación de los negocios, votando el «bill» monetario.

PARTIDA DE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 4 — El ex-Presidente, Mr. Roosevelt y comitiva partieron hoy para Sud América.

ECUADOR

DEBATE

QUITO, 4.—La Cámara de Diputados discute el proyecto sobre la reforma del Código Penal.

PERU

RECEPCION

LIMA, 4.—La recepción del nuevo Ministro de Bolivia en esta, Sr. Ascarrunz, fué muy cordial.

Se cambiaron discursos en extremo amistosos.

VOTO DE CONFIANZA

[illegible]

TEMBLOR

[illegible]

DEFENSA NACIONAL

[illegible]

CHILE

TEMBLOR

[illegible]

BRASIL

RUMORES DESMENTIDOS

[illegible]

DE REGRESO

[illegible]

EN VIAJE

[illegible]

BANQUETE

[illegible]

CELOS?

[illegible]

EL «FRAM»

[illegible]

CUMPLIMIENTO

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

10.000 niños abandonados!

BUENOS AIRES, 4.—[illegible] 10.000 niños abandonados en la capital.

OFRECIMIENTO

[illegible]

SALUDO

[illegible]

EPIDEMIA DE LOCURA

«La Tarde» [illegible] en la penitenciaría del presidio de Sierra Chica una especie de epidemia de enajenación mental y [illegible] régimen carcelario [illegible] presidio en un manicomio.

DESAGUES

BUENOS AIRES, 4.—El Presidente de la Nación ha firmado el decreto sobre la ejecución de la Ley sancionada por el Congreso, referente á los desagües fluviales en la zona Sur de la capital y á la rectificación del Riachuelo.

Por el mismo decreto se nombra al ingeniero señor Huergo, para que practique los estudios para poder dar cumplimiento á las obras de rectificación.

EXPOSICION A INAUGURAR

Esta tarde partirá para Gualeguaychú el Ministro de Agricultura con objeto de inaugurar mañana la exposición-feria que se celebrará en aquella ciudad.

CAPITAL AUTORIZADO

El Poder Ejecutivo promulgará hoy la Ley que autoriza aumentar el capital del Banco Hipotecario.

10.000 CASAS PARA OBREROS

La Comisión de Obras del Concejo Deliberante se expidió favorablemente, respecto al contrato celebrado por una empresa particular y la Municipalidad, para la edificación de diez mil casas para obreros y empleados.

CONFERENCIA

Mr. Mabilleau dará el lunes próximo en el Museo de Bellas su sexta conferencia sobre el tema, «El romanticismo en el Arte á principios del Siglo XIX».

PRO NIÑOS POBRES

El total de lo recolectado con motivo del día de los Niños Pobres, alcanza á 228.742 pesos.

Las alcancías produjeron 80.000 pesos.

CONGRESO TELEGRAFICO

BUENOS AIRES, 4.—«La Prensa» de la fecha, aplaude la iniciativa de Colombia de celebrar en Bogotá un Congreso Telegráfico Sud Americano.

El diario citado dice, sabemos que Chile y otros países del Continente aceptaron la invitación y solo falta la Argentina.

«La Prensa» agrega: «Acercando al pueblo se hace una obra de americanismo y además las comunicaciones baratas aproximan á los hombres y á las instituciones».

HUELGAS

El Ministro de Gobierno de la Provincia, concurrirá á Berazategui á tomar intervención en el conflicto.

PROYECTO

Es probable que hoy la Intendencia Municipal envíe al Concejo Deliberante un mensaje con objeto de dar á conocer al Concejo, el proyecto de impuestos sobre las mejoras, cuya sanción gestionará en

[illegible]

EL GENERAL VELEZ

[illegible]

RESOLUCION APLAUDIDA

[illegible]

Pitarelli se marchó?

[illegible]

PRESENTACION

[illegible]

PROYECTO

[illegible]

Conserva tóxica

[illegible]

EFECTOS DE LAS INUNDACIONES

Después de muchos años de labor

COMERCIANTES QUE LLAMAN Á LOS ACREEDORES

Pasivo de $ 871.000

BUENOS AIRES, 4.—He aquí un nuevo [illegible] de las inundaciones [illegible]

Se trata de la razón social Devoto hermanos, que la constituyen Agustín H. y Juan Devoto (hijo) y que está establecida en la calle Bartolomé Mitre 2612, con negocios en el ramo de comisiones y consignaciones sobre cereales, frutos del país y haciendas, pidió en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Navarro, la reunión de sus acreedores.

Dice la casa recurrente, una de las más antiguas de la plaza en el ramo mencionado, que entre las causas irremediables que la obligan á acudir ante los tribunales, se halla la acción refleja que han producido las recientes inundaciones y la pérdida de las cosechas en los lugares afectados por ellas.

Agrega que su presentación hará que se vean obligados á acudir á los tribunales de sus jurisdicciones, las casas de Devoto, Sánchez y Cía. establecida en el pueblo de Quiroga, con corralón de maderas, almacén, tienda y negocios de haciendas y cereales, y Juan Devoto (hijo), de la estación Gahan (partido del Salto), que comercia en los ramos de almacén de campaña.

El balance, acompañado con el escrito de presentación, da el siguiente detalle del activo:

A. H. Devoto, cuenta Devoto, Sánchez y Compañía, 51.238.38 pesos; propiedades, 6.000; hipotecas á cobrar, 82.658.10; muebles y útiles, 3.500; trilladoras y útiles, 25.000; campo de La Pampa, 13.006.10; Nuevo Banco Italiano, cuenta intereses, 17.920.70; Sociedad O. A. Dasso y Cía., 18.722.96; caja, 105.20; Banco de la Nación, 251.15; deudores en cuenta corriente, con 10 por ciento de deducción, 654.031.95. Total, 1.085.545.54 pesos.

El pasivo asciende á 871.412.58 pesos.

NUEVAMENTE?

NUEVAMENTE?

BUENOS AIRES, 4.—«La Tarde» se hace eco del rumor de haberse producido un choque entre las policías de Berazategui y del Tandil. No se sabe ciertamente lo

ULTIMA HORA

Inhumano!...

MADRID, 5.—Esta noche el Juez de Instrucción ha tomado intervención en un caso que, á primera faz, delata un caso de inhumanidad que ha merecido generales censuras.

Se trata de una pobre mujer que, envuelta en unos casi harapos y aprisionada entre sus brazos llevaba una niña, hija suya, trataba de que los médicos de la asistencia pública reconocieran á su pequeño ser.

De hospital en hospital, de casa de socorro en casa de socorro fué golpeando las puertas, implorando piedad, y en todas partes se negaron á reconocer á la pequeña, por distintas razones.

La infeliz madre, llorosos los ojos, corrió á una comisaría, al descubrir á la pequeña, casi cae desmayada. La pobrecilla había muerto!...

Luego se comprobó que fué la difteria que la substrajo á la vida.

De inmediato, en razón de la denuncia formulada, se dió cuenta al juzgado respectivo, quien ahora trata de deslindar responsabilidades.

LA MUERTE DE UN PESQUISANTE

PARIS, 5.—[illegible]

El lío balkánico

TURQUIA SE PREPARA POR SI ACASO...

BELGRADO, 5.—[illegible]

VIENA, 5.—[illegible]

TEMPORAL

PARIS, 5.—[illegible]

LA ESCUADRA FRANCESA

PARIS, 5.—[illegible]

OTRO DESASTRE MARITIMO

Vapor partido en dos

NUMEROSAS VICTIMAS

LONDRES, 5.—[illegible]

LONDRES, 5.—[illegible]

La expedición de Roosevelt

NUEVA YORK, 5.—Mr. Roosevelt va acompañado de su esposa, su hijo Hermit y sus sobrinos [illegible] Paraguay.

El regreso de la expedición se ha fijado para la primavera de 1914.

OBSEQUIO A ALFONSO Y POINCARE

MADRID, 5.—Se han confeccionado dos hermosos álbumes con obras de Greco que serán ofrecidos á don Alfonso y á M. Poincaré, respectivamente.

RECEPCION DE CONGRESALES

MADRID, 5.—Los reyes recibieron á los delegados al Congreso de Derecho Internacional y respectivas esposas, presentándolos los representantes diplomáticos. Los reyes los obsequiaron con un lunch, conversando cariñosamente con todos los extranjeros.

EL TRATADO HISPANO-PORTUGUES

MADRID, 5.—El conde de Romanones se ha ocupado nuevamente del tratado de comercio con Portugal, conferenciando al respecto con el señor Núñez.

MEJOR ASI

LONDRES, 5.—Dicen de Pekín que han mejorado notablemente las relaciones chino-japonesas.

Arte y Artistas

UNA TEMPORADA Y UN CONCURSO—

Comentarios que sugiere

Transcribimos de "La Razon" argentina el siguiente sabrosísimo suelto:

"Pablo Podestá ha resuelto anticipar la terminación de su temporada. La clausura será el 30 de Octubre, y el 1.o de Noviembre partirá para Montevideo, donde dará treinta funciones, á fin de cumplir con los compromisos contraídos con sus artistas. Luego tornará á ésta, y á mediados del mes se embarcará para el viejo mundo, en el que piensa pasar un año entero.

Motiva esta resolución de Pablo la falta de obras. En efecto: de la veintena de producciones anunciadas, malgrado el aliciente del concurso, sólo se han presentado ocho ó diez: "La verdad del corazón", "La santa", "Los cardales", "La zaina", "Las abejas", "Santos Vega"... Pero, se han quedado en el bufete de los autores, aquellos acaso en que mayor éxito cifraba la empresa: "El zonda", de Julio Sánchez Gardel, y "La carcoma", de Alberto T. Weisbach.

Estas obras, se sabe á ciencia cierta, que no se escribirán ó no se terminarán ó no desean estrenarlas sus autores este año. Y lo peor del caso es que no hay otras en perspectiva, como no sea "Una crisis", de Nicolás Barros, que ocupará el cartel la primera quincena de Octubre. ¿Y luego?...

En esas condiciones, no era posible continuar la temporada, y por ello Pablo se resuelve á cortar por lo sano.

Ahora bien: ocurrésenos preguntar: ¿en qué condiciones queda el concurso?

Las opiniones sobre este punto están muy divididas entre los interesados. Mientras unos opinan que la falta de cumplimiento por parte de algunos autores vicia de nulidad al torneo, otros creen que éste, por el hecho de haberse iniciado debe llevarse hasta el fin, es decir, á premiarse dentro de las obras representadas.

Pablo Podestá, con quien conversamos anoche, se muestra muy preocupado en este asunto, pero, según nos manifestó, aceptará al pié de la letra lo que resuelva el Jurado, al que le será sometido el punto.

—Es cierto—dice Pablo—que los resultados del concurso no son los que yo esperaba, ni están en concordancia con la valía del premio—10.000 pesos—pero, ¡qué vamos á hacerle! Para mí la amistad de los autores vale diez veces más"...

Del precedente suelto se desprende que la temporada del Nuevo, ha sido mala, artística y financieramente, y que el concurso ha tenido resultados negativos.

Pablo confirma esto en sus manifestaciones finales.

Para lo que se afirma dos extremos es lo que debe darse al concurso. [illegible]

EL TEATRO EN CHILE

[illegible]

"El despertar de una casa" es un sainete al cual se ha hecho lujo de movimiento, de gracia y de tipos. Si bien es cierto que como construcción y técnica es inferior á "Por el lujo" no es menos cierto que hay más observación y... más atrevimiento."

El director del diario "Sucesos" señor Rodríguez ha estrenado una comedia titulada "El ladrón de flores". No puede pedirse un tema más poético y que menos producto perciba del [illegible] reporte.

Esperan turno dos obras mas "Derechos de la mujer" de Fabio Castro Garín y otra del conocido autor Víctor Domingo Silva.

El momento es auspicioso para el teatro nacional chileno. Perseverar es vencer. Labor omnia vinci.

EL ABONO DEL URQUIZA

Sigue cubriéndose con éxito el abono á las siete funciones que dará en el Urquiza la compañía dramática italiana de Tina di Lorenzo.

Puede adelantarse que socialmente están asignadas las veladas en que la bella actriz volverá á deleitarnos con su exquisito arte, esa exquisitez que la hace insustituible en "Zazá" y "Trilogía di Dorina".

Falcone también rebilitará su capolavoro de "La tía de Carlos" obra por la cual siente grandes debilidades el inteligente actor cómico.

En la Secretaría del Urquiza se atiende todos los días á las personas que deseen abonarse á esta interesante temporada.

LA MATINEE DE HOY EN EL CASINO

Una matinée sumamente novedosa, por su programa excepcional, es la que la empresa de nuestro aristocrático coliseo de variedades, el siempre atrayente Casino, ha combinado para la tarde de hoy.

En esta matinée, que la empresa dedica especialmente á las familias y al mundo infantil, harán su primera presentación todos los elementos que en el correr de la semana que termina han hecho allí su debut. Entre ellos hay verdaderas notabilidades entre sus infinitos congéneres que nos han visitado.

Además los chicos serán obsequiados con hermosos juguetes, los que serán rifados una vez terminada la segunda parte del programa.

Si juzgamos por el prestigio que estos espectáculos tienen entre nuestras familias, la enorme demanda de localidades que se viene haciendo desde el jueves, es de prever para la matinée de hoy uno de esos llenos que hacen época.

POLITEAMA—

Habrá matinée en el Politeama con un programa de lo más divertido, en el que intervienen Vittone, Pomar y Petray.

De noche irá, por el orden que las damos, "Cédulas de San Juan", "Fresco el andarín" "La Trilla" y "Pial de volcao".

Ha sido transferido el estreno de "La cantera", zarzuela del autor uruguayo Aiberto Weisbach.

Mañana lunes, reza al pié de los programas, se reprisará la comedia de Federico Mertens "Las d'enfrente".

18 DE JULIO—

Se presenta esta noche, salvo impedimento de última hora, el profesor Richards, quien expondrá sus conocimientos de adivinación, telepatía é hipnotismo.

Como dijimos en la crónica de ayer, el programa es el mismo, ó sea: "La reyna del dado", "La fuerza N." é impresiones personales ó los misterios del Himelaya.

NACIONAL—

"Los provincianos" es una pochade, bien construída, bien imaginada y bien realizada. Novión ha estado feliz. El enredijo es tal, que se llega al final de la obra sin que el interés decaiga, ni el público deje de reír. Está plagada de situaciones cómicas hábilmente combinadas y el diálogo corre fácil, sencillo, sin hojaresca.

Es cierto que en medio de esa dialogación campean algunas frases escabrosas de intención aguda y..... pero sabiendo orillar los equívocos y juzgar los retruécanos, las cosas se deslizan sin mayores inconvenientes.

For lo demás, es raro que en una pochade no intervenga el espíritu malicioso del autor. Y en "Los provincianos" se complace en mil travesuras de lenguaje y de acción.

El éxito de la obra fué enorme. La concurrencia que llenaba la sala, festejó escena por escena y acto por acto, riendo á mandíbula batiente, á carcajada tendida, las infinitas incidencias cómicas de que está plagada. Fué un indiscutible suceso de hilaridad.

En la interpretación, ocuparon el primer lugar Muiño y Aranáz, actores que mantuvieron el éxito de la pochade, desde los comienzos hasta la conclusión.

Dieron relieve á los tipos de Alcibiades y Sofonías, diciendo y haciendo con soltura y eficacia cuanto les corresponde dentro de la trama.

La Tesada poco tiene que trabajar. Solo en la escena última toma activa participación. Después su acción es pasiva.

Hoy se repite "Los provincianos" en la función nocturna y en la matinée.

Antonio B. Dabezies

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 4 de Octubre de 1913

Romilda Massone de Dabezies, esposa; Román Antonio y Raúl, hijos; María G. de Dabezies, madre; Herminia D. de Challe, Emilia D. de Challe, hermanas; hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 á las 10 a. m. atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cerrito 219.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes. Administración, Uruguay 1144.

TEATRO COLON—

Los alumnos de la escuela dramática que dirige la eximia actriz Jacinta Pezzana representarán en la noche de hoy el drama de Echegaray "Amor salvaje". Figurarán en el reparto Anita Boffaro, Aída Castro, Ester de Silva, Domingo Sapelli y Pedro Becco.

En la matinée, á precios populares irá "Los milagros".

PELICULA PARA UNA REVISTA—

El lunes de mañana se impresionará una película para la revista "El país del zapallo" de Bianchi y Vázquez, á estrenarse en breve en el Politeama. Intervendrán los principales artistas de la compañía que dirige Carlos M. Pacheco, algunos periodistas, autores y otras personas que hacen vida teatral.

La empresa invita á los periodistas que quieran concurrir y tomar parte en la impresión de la película debiendo hallarse en el puesto á las 6 1|2 de la mañana.

Será un acto interesante. El héroe de la cinta tiene que ser Vittone.

CASINO—

El enorme público que asistió al Casino anoche presenció una lucha que, aún no habiendo sido anunciada como tal, se hizo libre, por las condiciones de los campeones.

Feigenbauer y Vervet son entre los actuales luchadores los representantes de los mentados Caseaux y Jenny Epson. Los dos de una pujanza simil se valen de todos los recursos, sean ellos permitidos ó no para conseguir el éxito y es por eso que la lucha se prolongó durante una hora y cuarto sin descanso demostrando ambos la pujanza poderosa de sus músculos y una resistencia increíble. Esta vez le tocó el triunfo á Vervet á costa de un gran esfuerzo y con una toma de cintura por tierra.

Se continuaron después los encuentros en el orden preestablecido en los programas, luchando—Reicevich, campeón mundial—contra Ambroise. Lucha corta en la que Reicevich demostró una gran superioridad y la que terminó por su golpe favorito—toma de cintura á la inversa—en seis minutos.

Comenzó en seguida la lucha—Muller contra Ruggero sonando la hora reglamentaria, estando aún los campeones sobre el tapiz.

Esta lucha promete ser extremadamente movida y estamos absolutamente seguros que será muy movida por cuanto el Müller ostenta el título de campeón europeo—Ruggero presenta el suyo de campeón italiano.

Esta lucha será seguida por la de Jourdan contra Feigenbauer (a) Guan Guau y la de Raicevich contra Vervet.

Movimiento de funcionarios

Procedentes de Río Negro y Minas, llegan hoy á Montevideo, los Intendentes Municipales de esos departamentos, señores Ramón Orosco y José Lois, respectivamente, quienes vienen cumpliendo las órdenes impartidas por el Ministerio del Interior, á fin de asistir á la inauguración del Congreso de Vialidad que se realizará mañana.

—Después de una corta permanencia en esta ciudad, á donde vino por asuntos de servicios, partió ayer para Tacuarembó, el Jefe Político del departamento, señor Alberto Cuñarro.

LIBROS Y REVISTAS

AIRES DE CAMPO

Yamandú Rodríguez, el autor de la celebrada composición "Raza Gaucha" que obtuvo el 1.er premio en el reciente concurso de nuestro colega "La Razón", acaba de publicar una serie de poesías criollas, en décimas, bajo el título expresivo y condicente de "Aires de campo".

Inspiradas en la vida y en la naturaleza de la tierra nativa, las estrofas del nuevo libro condensan visiones y sentimentalidades del alma gaucha y de los campos en que esta labró su historia de heroísmos y de sacrificios, de glorias y de infortunios. Pocas son las composiciones coleccionadas en estas páginas, pero cada una tiene el valor de un poema, cantado con espontaneidad, con riqueza de dicción poética, evitando así en la fraseología como en las consonancias los recursos de las versificaciones trilladas y vulgares que han sido causa del descrédito recaído sobre la tradicional décima criolla.

Mérito valioso en los cultivadores del poema nacional será convencer á quienes le profesan aversión literaria ó indiferencia, que la décima y la décima consagrada tan luego á cantar asuntos del ambiente campero, solo deja de valer cuando por falta de estro y de cultura se malogran las notables condiciones de plasticidad y harmonía que ofrece, en cambio, con abundancia á los poetas de veras.

Yamandú Rodríguez en ningún momento deja entrever en sus décimas asomos de payador: su léxico y su comprensión poética le alejan de la vulgaridad, al par que su lira, templada más para lo épico que para lo sentimental, no baja un solo instante de la altura de sus tonos.

Forma hermosa portada al libro del joven poeta una galana introducción de otro cultor de la harmonía criolla. Elías Regules, quien pondera las dotes demostradas brillantemente por el autor de "Aires de Campo".

Paisajes sentimentales

Tal es el título del libro que desde ayer se encuentra á la venta en nuestras principales librerías.

Su autor, el señor Alfredo Martínez, conocido en el mundo literario con el prestigioso pseudónimo de Raúl Erus, nos ofrenda todo un delicado ramillete de poesías plenas de emoción, que ponen en evidencia el temperamento de aquel exquisito cultor del verso.

MARIA AMALIA DOS SANTOS ESCOUTO

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los santos sacramentos, ayer 4 de Octubre de 1913

[illegible]

Rentas municipales

Varias versiones

[illegible]

POLICIA

EMPLEADO INFIEL

COMETE UNA DEFRAUDACION EN UN BANCO

En una importante institución bancaria extranjera se descubrió [illegible] raíz de la desaparición de uno de sus empleados, una defraudación, cuyo monto, aunque desconocido por el momento, se supone sea de alguna importancia.

El gerente de Banco defraudado, si bien tuvo conocimiento de la desaparición de su dependiente, tomó las providencias del caso. Negándose al descubrimiento del delito después de una prolija inspección de los libros y cuentas que aquel tenía á su cargo.

Según se nos informa, el delito cometido por el referido empleado, se venía cometiendo de tiempo atrás, y para que no fuese fácilmente descubierto se valía de asientos falsos puestos en los libros.

La inspección de ellos, en la que se encuentran aún ocupados el gerente del Banco y algunos empleados superiores, no ha terminado aún, y por esa causa no ha podido fijarse exactamente á cuanto asciende la cantidad defraudada.

El autor de la defraudación ha logrado huir antes de que esta fuera descubierta, y á no mediar esta circunstancia, sus manejos no hubieran podido ser advertidos aún tal vez por algún tiempo, pues se trataba de un empleado en el que se depositaba bastante confianza.

Con respecto á su actual paradero nada ha podido saberse con exactitud, creyéndose pueda estar en la vecina capital ó en viaje á Chile.

La policía ha tomado cartas en el asunto y practica las averiguaciones del caso.

ACCIDENTE A UN MENSAJERO

ES EMBESTIDO POR UN AUTO

El mensajero de la empresa "Oliveira", Juan A. Puentes, de 16 años de edad, al intentar ayer ascender á un tranvía en la esquina de las calles 18 de Julio y Médanos, fué envestido por un automóvil, el que, arrojándole al suelo, á más de otros magullones, le fracturó la pierna izquierda.

El desgraciado mensajero fué inmediatamente atendido por la Asistencia Pública, la que en una ambulancia lo condujo al Hospital de Niños, donde lo reconoció el médico policial doctor Costa.

La policía de la 5.a sección que tomó la intervención del caso en este accidente hace averiguaciones para conocer al conductor del auto, en que, sin parar mientras en su obra, siguió su marcha tranquilamente.

OTRAS NOTICIAS

UN TAJO EN LA NARIZ

En el camino de los Hornos, jurisdicción de la 19.a sección, se trabaron en pelea ayer tarde Brígido Pino y Justo Rolando.

Fiado más en la fuerza de sus puños, Pino se contentó con usarlos lo más eficazmente posible, pero su contendor, hambre de armas llevar, saca un cuchillo para herir, lo más humanamente posible á Pino, infiriéndole solo un pequeño tajo en la nariz.

Consumado el "naricidio" Rolando apeló á las de correr, y la policía, que cuando concurrió al lugar del suceso solo encontró á Pino convergiendo sus ojos hacia el apéndice nasal casi mutilado, se encargó de hacerlo curar por el doctor Viacaba, recogiendo algunos informes para conocer hacia que punto había huido el "desnarizador".

REMITIDOS

A la Cárcel Central fueron remitidos ayer:

Antonio Bernardino, por desórden, 5.a sección.

—José M. Bao, por porte de armas y Horacio Roldán y Luis Durdos, por obstruir el tránsito en Sarandí y Alzaibar, 2.a sección.

—Cándido Puentes, requerido, sección 1.a.

—Camilo Acheta, desórden, 3.a sección.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 5 de Octubre:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esq. Ituzaingó, Del Sol, Ciudadela núm. 1367.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio N.o 1510; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esq. Minas; Saturno, Cerro Largo número 495 a esq. Minas; Sueiro, 18 de Julio núm. 802; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada número 528; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 93; La Paz, Avenida General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada 928.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio 193.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Joaquín Reyes Lerena, 23 años, jornalero, oriental con Sofía Ruis, 21 años, oriental.

Luis Perillo, 40 años, jornalero, italiano, con María Luisa Carolcia, 50 años, italiana.

José Becerra, 32 años, jornalero, español, con María Becerra, 25 años, oriental.

Manuel Silva, 63 años, maquinista, español, con Elena Santiesteban, 49 años, española.

Juan Alberto Ponce, 27 años, jornalero, argentino, con Sabina Esponda, 24 años oriental.

Manuel Cordovez, 30 años, empleado, oriental, con María Julia Giribaldi, 28 años, oriental.

Bernardo Larrayoz, 34 años, ingeniero, oriental con María Elena Courtin, 31 años, oriental.

Juan María Garbuyo, 27 años, comercio, oriental con María Luisa Dorotea Brucelamonti, 24 años, oriental.

Antonio R. Martínez, 53 años, empleado, oriental con Josefa Eleuteria Colo, 43 años, oriental.

Juan Serrato, 22 años, jornalero, oriental, con Carolina Lamperti, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día de ayer:

Manuel Rosales, oriental, 58 años, casado, B. Maciel; Lidia Fonti, oriental, 6 meses, Buschental sin.; María Ema Rodríguez, argentina, 5 años, Blandengues 146; Máxima Bacino de Reyes, oriental, 65 años, Hocquart 1134; Ceferina Clavijo de Lopez, oriental, 67 años, M. Barreiro 28; Isabelino Berón, oriental, 58 años, viudo, Alzaibar 1246; Jo. S. M. Freitas, oriental, 1 año, D. Aramburú 213; Manuel Armando Ribeiro, oriental, 15 meses, Piedad 50; Teresa Tambasco, italiana, 83 años, viuda, M. Barreiro 262; María Cándida Espídola, oriental, 3 años, General Luna 1337; Amabilia Ituroide de Croce, oriental, 28 años, casada, Larrañaga sin.; Celestina Castello, italiana, 65 años, viuda, Arroyo Negro 84; Aida Perez, oriental, 16 meses, Guaviyú 37; Un feto, Juan C. Gomez 1519; Carmela Scarone de Ostuni, italiana, 65 años, casada, Ejido 885; Eulalia Castro de Prescatado, oriental, 56 años, viuda, H. F. Ferreira; Ana Bermasa de García, española, 52 años, casada, H. F. Ferreira; José Gil, español, 54 años, casado, H. Maciel; Antonio Dabezies, oriental, 42 años, casado, Cerrito 219.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Angel Capurro, Nicolás Yeno, Ludovico Maini, Eliseo Saborido, Soto y Gomez, Francisco Sanguinetti, Carlos Rosso, Rosa T. de Peluffo, Emilio Loppacher, Juan Vaccaro Repetto, Manuel Prada, José Touriz, José Schenone, Banco Popular, Francisco Di Chiaro, Pedro Fernández, José Bruno, Melitón Muñoz, Asunción Tarentino, Leonardo Mazzilo, Vicente La Ruina, Julio Ilis, Antonio Bagnoli, Pedro Sezse, José Baccono Rimassa, Pablo Chiale, Alberto Pintos, Isidro Viaña, José Bruzzone, Juan Serrato, Guillermo Clark, Claro Martínez, Vicente Panizza, R. Fernández, Manuel Ablaira, Guillermo G. del Cerro, Francisco Gomero, Juan Nicolini, H. Mayol, Bernardo Irigoyen, Manuel Betancour, Juan Bettasini, Jesús Villar, Luis París, Angel Pozzoli, Pedro Carrer, Arturo Terra, Pablo Ravera, Taranco Hnos., Salvador T. Milans, Ricardo Tenconi, Josefa T. de Oneill, Juan Barrochegaray, Sabino Rosario, Carmelo Benito, Juan Barreto, Juan Lagnone.

Despachos Judiciales

Día 4 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Nueve providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El H. Consejo de Protección de menores eleva una comunicación pidiendo se constate la edad de una menor; La Dirección de la Cárcel Correccional pasa la nómina de los penados existentes en el establecimiento. El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno y el Juzgado del Crimen de 1er. turno comunican la Relación de depósitos judiciales; Los Juzgados L. Departamentales de Flores y Minas hacen saber que á su despacho no se encuentra ningún expediente para dictar sentencia; El Representante de la Empresa del ferrocarril C. del Uruguay formula una denuncia contra el Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 12.a sección de Soriano; El señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno comunica haber vuelto al desempeño de sus funciones; El de Paz de la 1.a sección de la Capital que se ha hecho cargo del despacho del de la 5.a

Definitiva — Antecedentes relativos al recurso de apelación interpuesto por don E. Caballero en el juicio de tachas seguido por don B. Farías ante la Comisión Calificadora de la 9.a sección de Rocha.

Expedientes entrados —Administrativos 12, en consulta, á estudio 4, relaciones 58, oficios librados 16, legalizaciones 2, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 20.

Justo Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—J. Segade con la Junta E. Administrativa de la Capital; J. Pereira con I. Nieto; C. A. de Costa con Pío D. Costa; tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—M. Ibarlucea con el Fisco; R. Mac-Eahen de Barber con el Fisco.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—P. Machado de Meneres con J. V. da Costa Letes; Un sumario por el delito de homicidio; test. de F. Silva de Espinosa; Vignoli y Arévalo contra la sucesión de J. T. Esteves; R. López con suc. de I. Retollo; test. de M. Alvarez; Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—Junta E. Administrativa de la Capital contra la empresa de tranvías La Transatlántica.

Definitivas — Un sumario por contrabando; Un sumario por el delito de homicidio.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Test. de R. Zocchi; suc. de Gila oGnzalez Castilla intor.; A. V. de Machado; A. Uberin con J. C. Paiva; suc. de R. Cabal; A. M. de Sanz; M. D'Amato; A. Squiatini; B. Medero; V. Marino; sucs. de V. Biaño y de J. Amarelle; F. Gibbs con suc. de Ida R. de Geiger; Concurso necesario de A. Almada; suc. de J. Gómez Martínez; test. de F. Guerra incid. sobre tutela; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 3.er turno en autos de A. Soininen; L. González con los doctores Pedro y R. Díaz incid.; Concurso voluntario de C. L. Gloodtdofsky; suc. de H. Massera; suc. de D. Rivero y otra; D. Ruy con P. Moniaston y D. Olivieri; Depósito Judicial de Bienes Muebles; suc. de S. Belbussi; suc. de L. Aladio; suc. de N. P. de Viera; suc. de C. Franco; suc. de Pedro ó P. V. Irigoyen; P. Manetti con G. Manetti; con G. G. de Astucio; R. Rodríguez con J. C. Quinteros; La Asistencia Pública Nacional y otros con R. Gascue E. Garat; con H. de Lilla y A. G. Pombo; A. Moledo; J. M. Martos con M. Casas; T. A. Misa; J. R. Mestre con F. R. Mestre; G. Muñoz de Medina; R. Martínez y Cía. con O. Santos; Concurso necesorio J. Maciel; Concurso voluntario de C. Moraday y Otero; A. Mendez con E. Goncalves Ribeiro; M. M. de Vaeza con E. S. Vieza; T. A. Misa con R. Buzeta.

Interlocutorias—M. D. Mieres con R. Acosta; T. Morales.

Definitivas— Suc. de A. Surraco; R. Balboa con F. Varela Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de 2.o turno.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. D. P. de Palias; suc. M. Igarzabal y otra; suc. L. Pirine de García; test. J. L. de Pesce; suc. S. Pepe; Antonio y J. F. Segarra; C. de la María; M. Alciaturi de Puyo tercería; suc J. Cánepa; J. B. de Alvarez; C. de la María; A. Zubillaga y otros contra T. Rodríguez; A. G. Pambo con M. B. Comesaña; B. Tascaso; suc. E. L. de O. Pintos; A. L. de Landivar; D. Montes con G. Varela; E. de Cenzo con A. Veggia; J. Calvo; test M. C. Gonzalez Rodríguez; F. Iria con J. A. Piria; sucs. J. B. Lantero y C. R. de Santero (2); sucs. B. Ruiz y otros; suc. J. B. Core; A. Puentes; E. Carrara y otros con la test. C. Carrara; Movimiento Administrativo (4); Oficio del Jdo. Ldo. Departamental de primer turno de la Capital; I. Carravia Guerra con S. uppo y otro; L. Fasciola; suc. J. P. Ramírez; sucs. I. M. y A. Paradela; J. F. de Velazquez; sucs. G. Julia y otros; J. P. Iglesias con A. Freije; I. Brown de Gutierrez; La suc. de M. Mendez Andes con J. Valverde; sucs. A. E. Gumaracon y L. Ferreira de Guminareno (2).

Interlocutorias — J. B. Borgarelli; P. Stasi con P. Sanson; suc. D. A. de los Santos.

Definitivas—J. E. Pesce M. H. de Lesano; suc. S. Requena; D. L. de Odtozabal; C. Galeano con las sucs. D. G. de Carrasco y J. Carrasco.

Elor G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Díaz y Colomar con La Cía. Anilo-Oriental de Seguros La London y Lancashire; A. Lista Hnos. con U. C. Camps; V. Ponce con J. Gibert; Buch y Cía. con M. Risso; J. Costa con V. Panizza; César J. Martinelli con J. Prado; L. Real con C. Bonifacio y F. Bocalandro; A. Pellistri con E. Camilli; C. I. Martinelli con De la Fuente y Greco; Banco de la República con P. M. Delgue; J. Vilamoro concordato; Suarez y Cía. con F. M. Barrios; A. Spora con J. Lausac hijos; Concurso A. N. Ciarlo; Salvo, Campomar y Cía. con Núñez Hnos.; Smith y Cía. con cordato.

Interlocutorias—F. A. Matto con P. Prats.

Definitivas—A. M. Fernandez y Cía. con N. Deus.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. Pigni con M. C. Sanchez; Soza y Pons con C. E. Tattan; C. Belmuti; Galoroas con Perez y Alvarez; M. Risso concordato judicial; J. Pirapura y Cía., matrícula; A. Rodríguez con T. y Cía.; Tavares y Cía. con N. F. Gentile y Cía.; Banco de Crédito con F. López y P. M. Rodríguez; J. Aspiolea con C. G. Augusto; A. Podestá y Cía. con F. Feal; Bocciarelli y Cía con Martínez y Fernández; J. Shez con M. Malet; Repetto y Graffigna con M. Bernardo; J. Sorento y López concordato judicial; F. y Cía. con A. Rodríguez; Salvo Campomar y Cía. con D. Anastasia; Oficio del depositario judicial S. Suno con J. P. Ramírez; Quesada Hnos concordato extrajudicial; E. Martorel Exoriz con J. Tucci; J. L. López concordato judicial; Repetto y Graffigna con M. Bernardo; dos providencias reservadas.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Tramite—J. Señoranz y R. Solpe; F. Bayley con R. B. de Peñafort; F. Miranda auxiliatoria de pobreza; J. Usiengi contra M. Genta; M. Pedreira ciudadanía; H. Roman auxiliatoria de pobreza; R. Veras con R. Trabal; Aquis con Gulli; José ó José María Vargas sucesión; F. A. Villa con M. Bacigalupe; J. Umpierrez antecedentes; J. S. Saleano rectificación de partidas; R. Lacueva con M. Moratorio; Rivadavia con Secarsella; F. López ciudadanía; T. Picardo con T. Massaferro; P. Prat, inscripción en el Registro del Estado Civil; M. Guiña ciudadanía; F. Campis ciudadanía; Stavoos Cadentes contra C. Canelos; A. Escarón con G. Riestra; A. Ríos inscripción en el Registro del Estado Civil; Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia N.o 2798; C. Berg man con La Comercial de Montevideo; J. Negrotto solicitando el examen de su esposa; J. Poggi solicitando la prisión de sus hijas menores; M. Ana Cales contra A. Gureroeche; P. Palacio Valdez ciudadanía; E. Midis ciudadanía; J. Suarez con V. Llantiné; J. Angola test.; M. Fernandez de Gomez solicitando venia.

Interlocutorias—V. Casaux de Brusseu art. 115 Código de Proc. Civil; A. Lema ciudadanía.

Definitivas—M. Gómez incapacidad; J. Saraventa de Pizzi art. 115 C. de Proc. Civil; J. Díaz ciudadanía; M. P. de Viana venia; I. Ferrando ciudadanía; L. Grotti ciudadanía.

4 Reservadas.

Avelino Barbot, actuario.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el comerciante don Ignacio C. Rosso, se ha presentado solicitando su rehabilitación.—Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Setiembre 20 de 1913.— Avelino Javier Figares, escribano público. 4505Nov5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan B. Cantoni, solicitando la homologación de un concordato preventivo extra-judicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo Setiembre 27 de 1913.—Y vistos estos autos promovidos por don Juan B. Cantoni sobre homologación del concordato preventivo extra-judicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores.— Resultando que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley; ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación.—Resultando que tampoco el síndico se opone á que se apruebe ese convenio;—Resultando que el concordato está firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor.—Considerando que mediante tales hechos y antecedentes, la homologación del convenio materia de este procedimiento se impone, con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial—artículo 1524 y 1527 del Código de Comercio).—Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1543 del mismo Código: Fallo: Declarando homologado el concordato que obra de fs. 1 á fs. 2.—Publicando esta sentencia en "El Bien" y EL SIGLO, y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el concordatario, de los honorarios del Síndico que se estiman en ciento cincuenta pesos, por los dos concordatarios y de las costas.—Ovidio Grané".—Y en cumplimiento del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4619.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Reunión de saladeristas

Mañana se efectuará en la casa comercial de los señores Minelli, González y C.a, una nueva reunión de saladeristas con establecimientos en la frontera, con el objeto de continuar considerando el proyecto del cual ya hemos dado cuenta, relacionado con las medidas más urgentes que deben adoptarse, para la defensa de la industria.

Según nuestras informaciones, de esa reunión han de surgir algunas resoluciones que deben ponerse en práctica de inmediato, pues los principales elementos que forman ese grupo industrial, se hallan de completo acuerdo, acerca de la necesidad de resolver cuanto antes el plan de defensa que más convenga.

DEL PARAGUAY

El alza del oro

Hasta hace pocos días, era proverbial en el Paraguay que durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de cada año, el cambio á oro alcanzase un tipo exagerado, volviendo á las pequeñas variantes de su nivel normal antes de los últimos días de Diciembre.

El fenómeno se lo explicaba el comercio de muchas maneras, culpándose ora al gobierno, ora á los bancos, ora á alguno que otro fuerte capitalista, etc.

Investigaciones verificadas por el ministerio de Hacienda, poniendo en claro el asunto, han llevado al Poder Ejecutivo á tomar medidas al respecto, la primera de las cuales ha sido dictar un decreto imponiendo el cobro de los derechos de aduana á oro en el caso en que los importadores sean también exportadores. Tal resolución tiene como principal consecuencia poner en movimiento los giros provenientes de los negocios de exportación.

El ministerio aludido observó que toda vez que en la plaza de Asunción había cierta escasez de giros se producía un movimiento excesivo de alza en el premio del metálico, hecho que podía ser provocado por la insuficiencia momentánea de créditos sobre el exterior, pero también podía ser el resultado de un acaparamiento, dado que en Asunción es sumamente fácil para el poseedor de giros producir una gran alza con solo abstenerse de vender á los precios corrientes y exigir un tipo mucho mayor.

La medida gubernativa atraerá al mercado, por lo menos, una parte de esos giros, haciendo que entren en las arcas fiscales en concepto de derechos, para luego ser vendidos al tipo corriente á los comerciantes importadores en la época de liquidar sus cuentas en el exterior, ó sea en los últimos meses del año, precisamente cuando el acaparador-vendedor producía el alza del tipo á causa de la demanda de oro por parte de los expresados comerciantes que estaban obligados á pagar el tipo que se les exigiese por la necesidad ineludible de cumplir sus compromisos.

El decreto pone en evidencia que los acaparadores de giros eran los fuertes exportadores de Asunción, que al mismo tiempo son importadores, los que especulaban en la forma citada obteniendo pingües ganancias.

La ley de presupuesto en vigor autoriza al Poder Ejecutivo en su artículo 6.o á establecer que los derechos aduaneros se paguen exclusivamente á oro sellado ó papel en curso legal, pero el Ministerio de Hacienda no ha querido hacer uso de la facultad en toda su extensión, limitándose á exigir el pago á oro á los que indiscutiblemente se hallan en condiciones de hacerlo, como son los importadores-exportadores. Con ello el gobierno paraguayo no pretende destruir las causas naturales económicas que afectan el cambio, sinó impedir que á la sombra de la restricción en la provisión de letras se especule en perjuicio de su comercio, nacional y de todo el público.

El alza del oro en las proporciones que iba tomando últimamente, llegando desde el mes de Mayo hasta Setiembre á aumentar en más de 400 puntos, de los cuales 200 subieron el pasado mes, no tenía justificación alguna, dadas las condiciones generales del país y los progresos evidentes que en él se realizan.

Es cierto que algunos renglones de su comercio exterior han mermado algo, pero también lo es que otros se presentan en condiciones excepcionalmente favorables, como la exportación de tabacos, que según informes fidedignos alcanzará en el curso del año á más de 1.000.000 de kilos, cifra superior á todas las anteriores.

Todos los diarios de la Asunción, el comercio y el público, han aplaudido el decreto, y refiriéndose á él, el órgano oficioso "Liberal" termina un artículo en los siguientes términos:

"El comercio juzgará sin duda que el decreto del Poder Ejecutivo está inspirado en el deseo de obviar las dificultades é inconvenientes que se oponen á su desenvolvimiento regular. Esta medida no perjudicará á ningún gremio en sus intereses bien entendidos; los fuertes exportadores continuarán ejerciendo predominio en la plaza, y sólo una pequeña fracción de los giros de que disponen irá al tesoro y será vendida al comercio. Por otra parte el único mal que les alcanzará será no poder especular en la escala acostumbrada sobre las necesidades de la plaza".

LA PLAZA DE LONDRES

Balances bancarios

Las últimas noticias telegráficas que trasmiten de Londres, dicen, acerca de la situación de ese mercado monetario, lo siguiente:

"En este mercado fué muy activa la demanda. La tasa del descuento particular estuvo en alza, por haber sido elevada la tasa oficial del Banco de Inglaterra. Sin embargo, las operaciones fueron reducidas.

En el Stock Exchange las operaciones se iniciaron con tono satisfactorio; pero más tarde se produjo depresión.

Las cotizaciones de ferrocarriles británicos, oscilaron en forma irregular.

El mercado de títulos extranjeros estuvo flojo. Los de la última emisión brasileña se cotizaron en baja con 6 por ciento de descuento. Los peruanos estuvieron deprimidos.

Se han publicado los balances de las más importantes instituciones de crédito, con el siguiente resultado:

Banco de Inglaterra

El encaje de oro es de 37.597.000 libras esterlinas, comparado con la semana anterior, disminuyó en libras esterlinas 3.084.091.

Las reservas del Banco son de 26.412.000 libras esterlinas; comparadas con la semana anterior disminuyeron en 4.060.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 24.853.000; disminuyeron en 4.044.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 19.635.000; comparada con la semana anterior aumentó en libras esterlinas 976.000.

Los depósitos del público llegaron á 9.742.000; disminuyeron en libras esterlinas 496.000.

Los demás depósitos llegaron á libras esterlinas, 39.830.000; disminuyeron en 2.138.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron á 13.288.000 libras esterlinas; aumentaron en libras esterlinas 835.000.

Los demás títulos llegaron á libras esterlinas 28.200.000; aumentaron en libras esterlinas 536.000.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes, fué de 53.26 por ciento.

La semana anterior había sido de 58.34 por ciento.

Banco de Francia

El encaje de oro es de 3.459.891.000 francos; disminuyó en 96.000.

El encaje de plata es de 634.797.000 francos; aumentó en 2.797.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza á francos 5.740.934.000; aumentó en 220.725.000.

Los depósitos alcanzaron á francos 615.550.000; disminuyeron en francos 31.725.000.

Los documentos descontados alcanzan á 1.634.534.000 francos, aumentaron en 256.450.000 francos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco son 185.000.000 francos; disminuyeron en 101.125.000 francos.

Los anticipos alcanzaron á francos 738.130.000; aumentaron en francos 7.950.000.

Banco Imperial alemán

El encaje de oro disminuyó en marcos 36.589.000.

Los empréstitos disminuyeron en marcos 96.593.000.

Los descuentos aumentaron en marcos 607.942.000.

Los bonos de tesorería aumentaron en marcos 136.292.000.

La circulación de billetes de Banco disminuyó en 36.589.000.

Los depósitos aumentaron en marcos 47.611.000.

El oro disponible aumentó en marcos 537.654.000.

El encaje total de oro y plata alcanza á 1.391.425.000.

Los préstamos y descuentos alcanzaron á 1.679.573.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco alcanza á 2.496.939.000.

La sociedad Devoto Hnos.

Importancia de la convocatoria de acreedores

Se ha dado ya, sin mayores detalles, la noticia de una importante convocatoria de acreedores de la casa comercial Devoto Hnos., de Buenos Aires.

Véanse ahora los pormenores de este interesante asunto, de resonancia en el comercio argentino, que nos trae el último correo:

"La razón social Devoto Hnos., formada por los señores Juan Devoto (hijo) y Agustín H. Devoto, establecida con negocio de comisiones y consignaciones de cereales, frutos del país y haciendas en la calle Bartolomé Mitre 2612, se ha presentado ayer ante el Juez de Comercio doctor Avellaneda, por la secretaría Navarro, requiriendo la convocatoria de acreedores.

Después de relacionar el desarrollo de sus negocios, los recurrentes recuerdan que el 31 de Marzo de 1911 se presentaron ante el Juez doctor Martín y Herrera convocando á sus acreedores. La pérdida de la cosecha de trigo y maíz ocurrida en aquella época en casi toda la provincia de Buenos Aires, unida á la restricción bancaria, dicen, obligó á tomar esta determinación. La convocatoria, empero, se solucionó privadamente. Los acreedores concedieron un concordato de espera, por cuatro años á partir del 31 de Mayo de 1911. Los créditos serían abonados íntegramente. El primer año se amortizaría del 15 al 20 por ciento y el 80 por ciento restante en los tres años subsiguientes, de acuerdo con la resolución tomada por el directorio del Banco de la Nación Argentina, á quién se confirió, junto con el Banco de Galicia y Buenos Aires, la tarea de intervenir y fiscalizar los negocios, de la razón social.

Sin embargo, añaden los señores Devoto hermanos, los tiempos fueron malos. La situación no mejoró. Llegó él primer vencimiento del concordato, y para cumplir con los pagos, hubo que efectuar verdaderos esfuerzos. El segundo año la situación se agravó. Fué necesario impetrar el auxilio pecuniario de parientes y amigos, y no siendo aún suficiente, el socio don Juan Devoto (hijo), afectó con garantía hipotecaria sus bienes particulares en favor de los acreedores sociales.

Refiriéndose á las causas de la presentación ante la justicia que efectúan, dicen los recurrentes que las últimas inundaciones, al asolar los campos de la provincia de Buenos Aires, han sumido á los agricultores en la mayor miseria. En vez de abonar sus deudas, éstos reclaman ayuda para dar comienzo á las nuevas faenas, á tal extremo, que el mismo gobierno arbitra fondos destinados á socorrerlos. Entretanto, es preciso pagar los arrendamientos. El locador trata con el consignatario, que es el subsidiariamente obligado, como ocurre respecto de un campo sito en Maipú, arrendado por don Juan Devoto (hijo), donde la cosecha se ha perdido por completo.

Agregan los recurrentes que la solicitud de convocatoria se hará extensiva á la sociedad Devoto, Sánchez y C.a, establecida en el pueblo Quiroga, y á la casa de comercio que, bajo el nombre de don Juan Devoto (hijo), gira en la estación Gahan, partido del Salto, provincia de Buenos Aires.

Los señores Devoto formulan el siguiente balance:

Activo: A. H. Devoto, cuenta Devoto Sánchez y C.a, 64.238.38 $; propiedades, 6.000; hipotecas á cobrar, 82.698.10; muebles y útiles, 3.500; trilladoras y útiles, 25.000; campo en La Pampa, 13.066.10; Nuevo Banco Italiano, cuenta garantía, 200.000; idem, cuenta intereses, 17.920.70; sociedad O. A. Dasso y C.a, 18.732.96; caja, 106.20; Banco de la Nación, 251.15; deudores en cuentas corrientes, con deducción del 10 por ciento, 654.031.95. Total, $ 1.085.545.54.

El pasivo denunciado alcanza á pesos 871.412.68".

ALGODON

EL MERCADO NORTEAMERICANO

El mercado americano, durante la semana, ha continuado quieto y sin acontecimientos de importancia, aunque el tono íntimo naturalmente, continúa agitado, y el hecho de estar muy cercano del período de peligro en lo que respecta á las condiciones de cosecha tiene á toda la industria muy sobre aviso, en caso de cambios fuertes de temperaturas en el Sud.

Aparte de algunos reports aislados de temperaturas altas y condiciones algo secas, las noticias de cosecha durante la semana han sido altamente satisfactorias; al Este del Misisipí casi todos los Estados algodoneros progresan bien; los Estados centrales del golfo hasta ahora adelantan satisfactoriamente, y Texas y Oklahoma, aparte de algunas secciones en el extremo sudoeste, donde se necesitan lluvias y han reinado temperaturas algo elevadas, también envían reports sumamente favorables. Hasta ahora todo induce á esperar un rendimiento lleno durante la campaña venidera y en condiciones normales desde ahora en adelante, puede asegurarse una cosecha de 15 millones de balas.

La exportación de salitre

Durante el mes de Setiembre último la exportación para Europa desde Chile fué de 4.105.000 quintales de salitre, á los Estados Unidos de 167.100 quintales, á los puertos sudamericanos 155.000, al Japón 161.200 y á Honolulu 33.000 quintales.

Quedan por cargarse en el mes en curso 4 millones, correspondiendo á Europa 3 millones, á los Estados Unidos 266.300 quintales, á Sud África 60.000 y á los puertos de Sud América 334.700 quintales.

BOLSA

Montevideo, Octubre 4 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres . . 64-875
Empréstito de C. en París . . . 95.05

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . . . 68.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.500	al contado	89.40 0|0
1.000	para el 6	89.40 "
1.000	idem idem	89.40 "
2.000	idem idem	89.40 "

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de mes	68.50 0|0
4.700	idem idem	68.50 "
9.400	idem idem	68.50 "
9.400	para fin de mes	68.60 0|0
9.400	idem idem	68.60 "
9.400	idem idem	68.60 "

Banco Popular

$ 200 para el 6 104

Banco de Crédito

$ 15 para el 6 125

Banco Comercial

$ 15 para el 6 135

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.400	para el 6	90.00 0|0
5.000	para el 6	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 7.000	para el 6	90.20 0|0
20.000	idem idem	90.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000	para fin de mes	89.20 0|0
10.000	idem idem	89.20 "
1.000	al contado	89.00 "
2.000	para el 6	89.00 "
1.000	idem idem	89.00 "
5.000	idem idem	89.00 "
4.300	idem idem	89.00 "
5.000	para fin de mes	89.20 "
15.000	idem idem	89.20 "
5.000	idem idem	89.20 "
1.000	par el 6	89.00 "
5.000	para fin de mes	89.20 "
5.000	idem idem	89.10 "

Después de hora

El mercado de valores se presentó ayer encalmado y muy flojo.

Después de terminada la 2.a Rueda, habían vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 105 y los compradores sólo pagaban 104. Para fin de Noviembre, habían vendedores á 106 y compradores á 105.

Para Consolidada, quedaban vendedores para fin de mes, á 68.60 y compradores, á 68.50. Para fin de Noviembre, vendedores á 67.60 y compradores á 67.50.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron muy flojos. Se terminaron—después de hora—algunas operaciones de importancia á 89 —serie «N». A último momento, no se pagaba arriba de 88.50.

El mercado quedó—en general—abatido.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 3		DIA 4	
D. Consolidada		contado.	68.50	contado.	—
»	»	mañana.	68.60	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	68.50
»	»	fin Obre	—	fin Obre	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	92.50
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	B	fin mes.	—	fin mes.	—
»	E	mañana.	—	mañana.	—
»	F	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	G	mañana.	—	mañana.	—
»	H	fin Obre	—	mañana.	—
»	»	contado.	—	contado.	—
»	I	mañana.	—	p. el 6.	90.20
»	»	contado.	—	contado.	—
»	J	mañana.	90.20	mañana.	—
»	K	mañana.	89.80	mañana.	89.80
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Obre	—	fin Obre	—
»	L	contado.	—	contado.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	M	mañana.	89.90	p. el 6.	90.20
»	»	fin mes.	90.00	fin Obre	—
»	N	contado.	—	contado.	89.40
»	»	mañana.	89.70	mañana	—
»	»	fin mes.	89.80	fin mes.	89.20
»	»	mañana.	—	p. el 6.	104.00
A. B. Popular		fin mes.	105.50	fin mes.	—
»	»	fin Obre	—	mañana.	—
»	»	contado.	—	mañana.	—
C. A. del B. Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble		contado.	—	mañana.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. pub.		mañana.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	fin Obre	—
Acc. B. Italiano.		mañana.	—	mañana.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	Crédito.	mañana.	—	p. el 6.	110.00
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	Comercl.	mañana.	—	p. el 6.	135.00
O. H. Cerv. Urug.		contado.	—	contado.	97.00

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 4—Cédulas Argentinas, 96.30.

Cédulas Nacionales K, 93.

Obligaciones del Banco de la Provincia, 78.80.

Crédito Argentino (1905), 92.50.

Pavimentación Semestral, 81.80.

Muelle Catalinas, 10.65.

Idem idem, fin de mes, 10.70.

Compañía General de Fósforos, 280.

CAMBIOS

La semana finalizó con un día de completa paralización para los negocios en giros sobre Europa. El mercado queda con muy escasa oferta de cambio y tipos al mismo nivel, estables.

En lo que respecta al Brasil, la plaza se mantuvo en las mismas condiciones del día anterior y con precios invariables.

LONDRES, 4—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5.

CAMBIO EN B. AIRES

LIVERSOS PAISES	A 90 D/V. (ORO SELLADO)
Sobre Inglaterra	47 15/16 31/32
» Francia	5.03 3/4
» Alemania	4.09 1/2 á 3/4
» Bélgica	5.08 1/2 á 3/4
» Italia	5.01
» España	5.28
» Río Janeiro	(4.35)
» Estados Unidos	103.51

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.35
España	—	5.61
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	91.9)

Por mayores cantidades

Londres	51 1/4	50 5/8
Francia	5.315	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.36 1/2
España	—	5.63
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	91.70

Sobre Brasil vista 14$950 á 14$975.
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 7/16
Francia	5.40 á 5.40 1/4
Amberes	5.45
Alemania	4.38 3/4 á 4.39

Brasil 15.150 á 90 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes . . . . 8 1/4 á 8 1/2 o/o
Vales . . . . 8 1/2 á 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5/8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.26 1/2.

Id, á 90 días, 25.52 1/2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en 25.41 1/2.

Id á 90 días, 25.73.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1/2.

Id á 90 días, id. 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en pesetas por 5 pesetas), 44 11/16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.32.

PARIS, 4—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.26 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 470 1/2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123.7/16.

BERLIN, 4—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1/2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id á 90 días, idem, 20.20.

BRUSELAS, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1/2.

AMBERES, 4 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5/8.

GENOVA, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25 51.

LISBOA, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1/4.

MADRID, 4—Agio de i oro, 6.20.

NUEVA YORK, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.90.

Id á 60 días, id, 4.82.15.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

No han cambiado las condiciones generales del mercado para cueros vacunos salados. Hay firmeza en los precios y buen interés.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica por cable, que el frigorífico Sansinena vendió el lote que ofrecía, de 4.000 cuero sde novillo de 25 kilos, bajo sal, al precio de $ 44.50, oro argentino, equivalente á $ 41.50 uruguayos.

En cueros de matadero, conocimos la venta de los lotes que ofrecía Puppo y C.a, á saber: 1541 cueros de novillo de 28 kilos y 284 de vaca de 23 id, faenas de Agosto, á precio que se reserva.

Mercado de tasajo

BAHIA Y PERNAMBUCO

Hé aquí los despachos telegráficos que se han recibido, dando cuenta de la situación de los mercados de Bahía y Pernambuco:

BAHIA, 4—Existencia:

Río de la Plata	748.000 kilos
Río Grande	213.000 "
Total	961.000 kilos

Precios por kilo:

Carnes del Río de la Plata: mantas y postas, de 940 á 1.100 reis.

No hay puras mantas. Mercado estable.

Carnes de Río Grande, de 1.000 á 1.040 reis. Precio á granel, 1.100 reis. Mercado sostenido.

Magalhaes y C.a

PERNAMBUCO, 4—Existencia:

Río de la Plata	500.300 kilos
Río Grande	22.500 "
Total	522.800 kilos

Precios: de 860 á 1.060 reis el kilo. Mercado firme.

Guimaraes, Oliveira y C.a

Mercado de lanas

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Cotizaciones del peinado

La estadística de exportación señala—para la presente zafra—y comparativamente con la anterior, las siguientes cifras:

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	14.613	—
» R. Unido y órdenes	—	22.577	—
» Continente	1.000	117.691	—
» Estados Unidos N. A.	—	1.181	—
» Varios	—	—	—
Total	1.000	156.062	—
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	6.000	53.000	—
» R. Unido y órdenes	—	23.040	—
» Continente	2.000	236.198	—
» Estados Unidos N. A.	—	21.400	—
» Varios	—	—	—
Total	2.000	332.638	—

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 4 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio kilo en francos		
Id. id. Setiemb. id. id	6.1/2	6.15
Id. id. Marzo id. id	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Agosto id. id	5.92 1/2	5.95 1/2
	5.85	5.85
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente kilos.		
Ayer se vendieron 20.000 kilos		
ROUBAIX 4 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio por kilo en francos	6.27 1/2	6.27 1/2
Id. id. Setiembre id. id	6.15	6.17 1/2
Id. id. Mayo id. id	6.07	1/26.10
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 4 — Lana peinada del Río de la Plata, "B", para entregar en Nbre., precio por 100 kilos en francos	209	209
Id. id. Marzo. id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—No se ha modificado la posición del mercado de trigos. El movimiento de operaciones durante el día de ayer, fué muy limitado, pues los molineros concretaron sus operaciones á pequeños lotes por los que pagaron de $ 5.30 á 5.40 según clase, los 100 kilos con bolsa. El mercado quedó sin tendencias bien definidas.

Maíz—El consumo á seguido operando sin manifestarse, mayormente interesado, á los precios del día anterior. Granos cuarentinos se vendieron entre pesos 4.10 y 4.20; amarillo, sano, seco, de $ 3.70 á 3.75; lotes generales, á $ 3.65. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado flojo. La exportación cotiza $ 4.50, base de 4 o o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Se cotiza, según clase, de pesos 3.60 á 4.00.

Cebada—Sin ventas.

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 4—Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta Brasil á $ 9.30. Para Europa, nominal. Para pan á $ 7.90. En Bahía Blanca, nominal.

Avena á $ 6.20.
Lino á $ 11.75.
Maíz á $ 5.75.

Los precios de ajuste son: Trigo para Octubre á $ 9.20; para Enero á 8.35; para Febrero á 8.20.

Maíz para Octubre á $ 5.85; para Noviembre á 6.20; para Diciembre á 6.00.

Lino para Octubre á $ 12.00; para Noviembre á 12.05; para Enero á 11.89; para Febrero á 11.65.

En la Bolsa de cereales se realizaron las siguientes operaciones: 275 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.50 á 9.20. 160 bolsas de trigo tusela en el Once a $ 8.35. 101 bolsas de trigo barleta ruso en el Once á $ 9.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 4 —Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 4—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7 1/2	7 1/2
Id. id. Dic. id. id.	7 3/4	7 1/2
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 1 1/6	7 3 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 4 —Trigo Río de la Plata, embarque Sbre-Octbre. por 100 kilos en francos	19	19 3/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	19 5/8	19 1/4
HAMBURGO, 4—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en marcos	115	107
BERLIN, 4—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 100 kilos en marcos	196 1/2	197 3/4
Id. id. para Mayo id id	202 1/2	204 3/4
NUEVA YORK, 4 —Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 4 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 4 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 4 —Mercado de maíz tranquilo y reservado.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25 1 1/2	25 1 1/2
LIVERPOOL, 4 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5 1 3/8	5 1 1/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5 1/2	5,1 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 4 —Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. por 100 kilos en francos	14 1/8	14 1/2
HAMBURGO, 4 —Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. Julio por 1000 kilos en marcos	113	113
CHICAGO, 4 —Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Fué de poca importancia el movimiento habido ayer en el mercado de pieles lanares. Sin embargo, el tono general de los precios no ofreció ningún cambio apreciable. Dentro de la escala del día anterior, se observa, más bien; una tendencia sostenida.

Cueros vacunos secos—Mercado sostenido pero con limitadas operaciones en depósito se han vendido pequeños lotes desde $ 6.55 á 6.65, según clase y condición.

Para exportación, en barraca, no hemos conocido nuevas operaciones.

Cueros vacunos salados — Completamente inactivo estuvo ayer el mercado. Los compradores permanecen retraídos. Los precios deben considerarse, por el momento, nominales.

Cueros de potro—Firmes y con buena demanda.

Cerda—Floja.

Pluma—Sin operaciones.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.410.70, al 1 o|o mensual.
1.500, al 8 o|o anual.
1.000, al 8 o|o anual.
2.000, al 7 1|2 o|o anual.
500, al 1 o|o mensual.
2.500, al 7 1|4 o|o anual.
457.83, sin interés.
4.000, á 75 centésimos, mensuales.
600, al 7 o|o anual.

2.a SECCION

$ 1.800, al 7 o|o mensual.
600, al 9 o|o anual.
3.100, al 9 o|o anual.
200, á 90 centésimos o|o mensuales.
6.000, á 90 centésimos o|o mensuales.
500, al 12 o|o anual.
3.000, al 10 o|o anual.
3.500, al 12 o|o anual.
400, al 12 o|o anual.
5.000, al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 11.600 se abonó por un terreno situado en la calle Miguelete. Su área mide 257 metros cuadrados.

$ 16.750 se abonó por otro terreno cuyo frente da á la calle Ituzaingó en Paysandú. Su área mide 918 metros cuadrados.

$ 3.200 costó un terreno situado en la calle Hocquart. Su área mide 58 metros cuadrados.

$ 1.600 otro terreno cuyo frente da á la calle Constituyente. Su área mide 173 metros cuadrados.

$ 550 se abonó por un terreno ubicado en la calle Peñarol. Su área mide 250 metros cuadrados.

972 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Oficial, en la Villa de la Unión. Fué comprado por 777 pesos.

Un terreno cuyo frente da a la calle Angel Floro Costa, fué comprado por $ 2.338. Su área mide 223 metros cuadrados.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en el Sauce, departamento de Canelones, 59 hectáreas, 4 años, 400 pesos anuales.

Fracción de terreno con edificio y mejoras en el Miguelete, 16.a sección de este departamento, 2 hectáreas, 6.810 metros, plazo 4 años, 274 pesos anuales.

Fracción de campo en el Miguelete, 16.a sección de este departamento, 4 hectáreas, 4.272 metros, 86 decímetros, 4 años, 96 pesos anuales.

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Rivera, 125 hectáreas, 42 metros, 114 pesos por semestre.

Campo con edificio y mejoras en Punta Espinas, 1.a sección del departamento de Artigas, 1.278 hectáreas, 8.852 metros, 4 años, 1.732 pesos 50 centésimos anuales.

Fracción de terreno en la Colonia Estrella, 12.a sección del departamento de la Colonia, 4 años, 20 pesos mensuales.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o o de las entradas):

Excedente para el 57 y 58 trimestre (término 1.o de Nbre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914	$ 1.067.281 47
Entreg. en Agosto	» 578.449 33
Entregado en Setiembre	» 509.745 55
Entreg. hasta el 3 de Octubre	$ 101.651 26
Idem el día 4	» 25.936 87
Total	$ 127.587 6

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 358.607 70
Entreg. en Marzo	» 402.535 98
Entreg. en Abril	» 438.160 91
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 325.170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. en Agosto	» 307.439 35
Entregado en Setiembre	» 318.264 33
Entreg. hasta el 3 de Octubre	$ 54.160 65
Idem el día 4	» 14.290 02
Total	$ 68.450 70

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.653 [illegible]
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 53
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 81.470 45
Entreg. en Junio	» 74.747 35
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. en Agosto	» 70.454 93
Entregado en Setiembre	72.935 58
Entreg. hasta el 3 de Octubre	$ 12.391 85
Idem el día 4	» 3.207 22
Total	$ 15.599.07

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

5 * I. Isabel, español, de Barcelona.
5 * Francesca, austriaco, de Trieste.
5 Fruithandel, belga, de Amberes.
5 A. V. Joyeuse, francés, de Dunkerque.
5 Singapore, inglés, de Nueva York.
5 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.
5 * Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
6 * Deseado, inglés, de Liverpool.
7 * Espagne, francés, de Marsella.
7 * Sequana, francés, de Marsella.
7 Gascony, inglés, de Liverpool.
7 African Prince, inglés, de Nueva York.
8 * Reterna, inglés, de Wellington.
8 A. Jaureguibery, francés, de Dunkerque.
8 Hestene, inglés, de Liverpool.
9 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
9 Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
9 * Dibona, francés, de Burdeos.
9 * H. Corrie, inglés, de Londres.
9 Lela, italiano, de Livorno.
10 * Araguaya, inglés, de Southampton.
10 * Regina Elena, italiano, de Génova.
11 * Oronsa, inglés, de Liverpool.
11 Lechfeld, alemán, de Génova.
11 P. Yolanda, italiano, de Génova.

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Día:

5 Roda, alemán, para Hamburgo.
5 Garonna, francés, para Burdeos.
5 Orissa, inglés, para Liverpool.
6 Rhakotis, alemán, para Callao.
7 Drina, inglés, para Liverpool.
7 Cordova, italiano, para Génova.
8 Formosa, francés, para Marsella.
8 Reterna, inglés, para Londres.
10 Città di Torino, italiano, para Génova.
11 Amazon, inglés, para Southampton.
11 Giessen, alemán, para Bremen.
11 H. Scot, inglés, para Londres.
11 Francesca, austriaco, para Trieste.
11 Thessaly, inglés, para Liverpool.
11 Oronsa, inglés, para Callao.
12 D. di Genova, italiano, para Génova.
16 I. I. de Borbón, español, para Barcelona.
17 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
17 Salta, francés, para Marsella.
17 Espagne, francés, para Marsella.
17 Vestris, inglés, para Nueva York.

REMATES

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES

1 espléndido doble faeton nuevo

CLEMENT BAYARD

1 doble faeton Maxrvell

1 voiturette Fort - -

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras

EL LUNES 6 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidarlos.

Un espléndido doble faeton nuevo marca Clement-Bayard 50|60 H. P., tipo especial para campaña, todo completo, en perfecto estado 8 asientos, 4 cilindros, rueda 1020 x 120, magneto Boch, faros, faroles y herramientas.

Un doble faeton Marrvell de 36 H. P., 4 cilindros, 7 asientos, rueda 875 x 105, faroles, herramientas, etc.

1 aparato taxímetro completo.

1 voiturette Fort, de 15 H. H., 4 cilindros, en buen estado.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 308.

Entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.

4518-Oct.5.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

1 coupé de 2 asientos, 1 cochecito (tartaño), 1000 kilos varillas de hierro galvanizado, 1 motor á nafta, ventiladores, 1 surtido de alhajas finas, y de gran variedad de artículos.

En mi salon de ventas Piedras 318

EL MARTES 7 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Tienda, bazar, ferretería, y de infinidad de objetos para familia,

AL MISMO TIEMPO

1 coupé de 2 asientos.
1 cochecito para quinta (tartona).
1 motor á nafta.
1,000 kilos varillas hierro galvanizado.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

4614-Oct. 7.

José B. Gomensoro

DEL MODERNO MOBILIARIO

Magnífico piano Rachals & Co. - Cortinados alfombras, carpetas, artefactos para luz eléctrica, mayólicas, jardineras, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Mercedes 1166, entre Rondeau y Cuareim, pertenecientes al señor Dr. Hansen, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 9 del corriente á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de este mobiliario casi nuevo, comprado en la casa de los señores Caviglia Hnos.

DETALLE

Sala Luis XV—1 magnífico piano Rachals, amueblado de sala, tapizado en seda, espejo luna biseladas, etajeres, cuadros grabados, artefactos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrado, carpeta visillo de seda.

Sala de espera y consultorio — Amueblado de Viena, escritorio americano, sofá, sillones, armazón roble tapizado en marroquí, sillón giratorio, figuras bronce, cuadros grabados, 3 lavatorios, guas corrientes, armazón de roble, magnífica máquina Praff.

Vestíbulo y Hall—Amueblados de mimbre, jardineras y piés de mayólicas, perchas de roble, plantas finas, cuadros grabados.

Comedor—Rico amueblado para comedor, compuesto de aparador cristales biselados, trinchante, mesa 12 cubiertos, 10 sillas asiento y respaldo tapizado, cuero estampado.—Artefacto para luz eléctrica, alfombrados, porcelana austriaca, cristalería, cuadros, servicios para té, gran heladeras de roble.

Dormitorio Principal—Rico mueble de fresno italiano, compuesto de ropero de 3 cuerpos, ropero con 1 espejo, lavatorios, 2 camas gemelas, mesas de noche, perchas, grabados iluminados, artefactos de luz eléctrica, alfombrados.

Otros dormitorios—Amueblados de roble, para 1 persona con ropero con espejos.

Otros—Guarda-ropas, fiambreras, armarios de pino; batería de cocina, tarros de loza, brazos de luz eléctrica.

La casa estará en exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m., el día del remate de 9 a. m. en adelante.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4577-Oct. 9.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden de la Intendencia Municipal

Importante solar. Calle Durazno entre Boulevard General Artigas y 2da. 18 de Julio

FRENTE AL PARQUE DEL PUEBLO

EL DOMINGO 5 de Octubre á las 4 y 1|2 p. m., venderé por orden de la I. Municipal, un terreno compuesto de 953 m. c. 3576, ubicado en las antedichas calles.

Siendo la base de venta $ 5.50 m. c.

Los límites de ésta fracción son: al Norte 34 m. 60 cm., lindando con Juan Possini: al Este 28 m. 90, frente á la calle 2.a 18 Julio: al Sur 24 m. frente á calle Durazno y al Oeste 37 m. 82, lindando con propiedad Municipal.

Venta al contado con 10 o|o de garantía de la oferta aceptada, debiendo escriturarse la compra ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate y en su defecto perderá el comprador la garantía consignada.

Ver croquis en programas y carteles. Otros datos en mi escritorio: Misiones N.o 1268.

4516-Oct 4.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

¡¡EL GRAN PARQUE PEREYRA!!

Calle Rivera al lado del Boulevard General Artigas : : : :

60 preciosos solares con hermosas arboledas :: 60

Ubicación excepcional.—Nada tan importante ni tan conveniente.—Grandes facilidades de pago.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 5 de Octubre

á las 3 de la tarde

venderemos este soberbio conjunto de espléndidos solares, chicos y grandes, con frente á las calles Rivera, Carapé, Palmar y otras, al lado del hermoso Boulevard General Artigas, pagaderos

En mensualidades de 10, 12, 15, 20 y 25 $

hasta las 59 cuotas seguidas y el saldo al contado á los 60 meses, y si vencido este plazo el comprador no pudiera chancelar su obligación, podrá todavía disfrutar de una nueva prórroga de dos años más, con el módico interés del cinco por ciento anual.

Tratándose de una venta de tierras tan centrales, tan apreciadas por todos, por su valor real y efectivo, bajo cualquier criterio que se les juzgue, se hace inútil encarecer la importancia y la conveniencia en adquirirlas, tanto más cuanto que se ofrecen en condiciones de pago tan liberales, con un plazo de siete años para pagarlas.

Por planos y demás informes, Plaza Independencia 823.

Todo comprador consignará en el acto del remate y como primera entrega, dos mensualidades.

4557-Oct.5.

Mendoza Garibay

HOY

POR EJECUCION DE HIPOTECA

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EL PRECIOSO CHALET

QUE PERTENECIO A

IRMA AVEGNO

SOBRE LA HERMOSA

Rambla de los Pocitos 4 y 6

ENTRE LA GRANDIOSA

Avenida Brasil y calle Colón

Contiguo á las propiedades de los señores Lessa y Howard

En medio de bonitos y valiosos chalets, pertenecientes á conocidas familias, á cual más suntuoso, emulados sus propietarios por la corriente de la moda que ha hecho de este balneario el sitio obligado de la élite montevideana. Es extraordinario el progreso edilicio, y su adelanto rápido ha decretado su importancia sobre todos los demás paseos y balnearios cercanos. A no dudarlo: la valorización de la propiedad salta á la vista, porque es allí punto de reunión social exquisita, próximo al centro de la ciudad, con todos los elementos de progreso reunidos, que hacen muy agradable la residencia permanente con beneficio positivo para la salud!

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución, su confort y comodidades. **¡Qué panorama sorprendente con su horizonte marítimo!** Todos los materiales empleados son de la mejor calidad, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente, como esplendidez y buen gusto, bajo la dirección del arquitecto señor Shaw.

En exhibición todos los días, de 2 á 4 p. m.

El magnífico edificio, con sus dependencias, ocupa una extensión de 861 metros cuadrados con 86 decímetros.

Tiene dos elegantes portones de entrada por la **Rambla** y otra entrada por el fondo ó sea, por la calle **Juan Benito Blanco** número 5, que es la que sirve para el automóvil.

Este chalet consta de dos pisos, con siete piezas cada uno; baño completo, en ambos pisos y todos los servicios interiores. Cochera; gran patio adoquinado; caballeriza; **garage**; gran pozo manantial, con molino; piletas; habitaciones para sirvientes, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes, caño maestro, etc., etc.

Son tantos y tan interesantes los pormenores, que harían sumamente extenso este aviso. ¡¡Hay que verlo!!

ORDEN DEL REMATE: A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé el solar número 5, situado sobre la **Avenida Brasil**, frente al número 35, lindando con el solar número 4, de la señorita **Eulalia Rubio**, y el número 6, del señor **Pedro Avegno de Avila**.

Empedrado, amplia vereda de portland y cerco de tejido; todo pago:

A LAS 4 P. M., EL CHALET

A las 5, el juego de escritorio, estilo inglés.

El automóvil marca "Renault" con doble "carrosserie", para seis personas. **Fuerza** del motor: 20-30 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Otro automóvil marca "Humbert Laudonet", para seis personas, con taxímetro. Fuerza: 14-16 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Enseguida venderé:

Varias bicicletas y un "tander".

La entrega se hará al día siguiente.

El adquiriente oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Fco. Fontana contra la sucesión de IRMA AVEGNO, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día **Domingo 5 de Octubre próximo**, á las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1°. **En un solo lote.**—Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 12 del pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto de 609 metros 64 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 22 metros 50 centímetros de frente al Este, sobre la Rambla de Los Pocitos, por donde tiene dos entradas, señaladas por los números 4 y 6; igual extensión en la línea del fondo, al Oeste, por donde linda con los solares del uno al cinco del plano á que se hace mención; 27 metros 95 milímetros en el rumbo Norte pon donde linda con don Manuel Lessa; é igual extensión que la últimamente mencionada, en el costado Sur, por donde linda con terrenos que fueron de don Santiago Subios, cuya fracción de terreno forma parte de los solares que en el plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, con fecha 17 de Diciembre de 1868, se hallan señalados con los números 12 y 13 y

Otra fracción de terreno contiguo á la anterior, con lo en ella edificado, y que forma parte del solar número 5 del plano á que se ha hecho referencia, y que según el levantado por el ingeniero don R. Sienra Lessa, con fecha 1°. del mes de Octubre de 1912, consta de 252 metros 21 decímetros y 73 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 3 metros de frente al Nordoeste, sobre la calle Juan Benito Blanco, por donde existe una puerta de entrada, señalada con el número 5a, 43 metros 10 centímetros. en la línea del Nordoeste, por donde linda con don Carlos Raimondi; 10 metros 85 centímetros en la línea del fondo al Sudeste, por la que limita en parte con la fracción anteriormente deslindada, en cuyo extremo, en el ángulo Sur, nace una línea de 17 metros 95 centímetros con rumbo hacia el Nordoeste, en cuyo extremo y formando un nuevo ángulo, nace otra de 8 metros 5 centímetros, en dirección al Nordoeste, en cuyo extremo nace otra línea también en dirección al Nordoeste, compuesta de 27 metros 30 centímetros, que separa, como las otras don líneas anteriores, de terreno de la señora Bernarda Arrien de Howard. Area en conjunto de ambas fracciones, 861 metros 86 decímetros cuadrados.

2°. Un solar de terreno situado también en el pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Santiago Rivas, en el mes de Enero de 1906, de 451 metros 23 decímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente al Sudoeste, sobre la Avenida Brasil, 11 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de los señores Tavolara y Calcagno; 39 metros 62 centímetros en el costado Sudeste, por el que limita con el solar número 6, de propiedad de don Pedro Avegno de Avila; y 42 metros 44 centímetros en el rumbo Nordoeste, por el que limita con el solar número 4.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Septiembre 10 de 1913.

ELOY G. PEREYRA,
Actuario

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

4254-Oct-5.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Linda casita central!!

Calle Mercedes 1398 esquina Olimar :: :: ::

UBICACION ESPECIALMENTE RECOMENDABLE

EL SABADO 11 DE OCTUBRE A LAS 4 DE LA TARDE : : :

Consta de 5 piezas, patio y demás servicios.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, Misiones núm. 1364.

4598 Oct. 11.

Francisco Artigas

Judicial

AL MEJOR POSTOR

PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre á las 4 1|2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c., cuarto de baño, idem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 299 metros 450 centímetros más ó menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Alfonso Gonzalez Vizcaino, medidas preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37 antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Tarabal; 32 metros 65 centímetros en el Este, lindando con Idiart é Ibarrondo, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo, al Sur, donde confina con don Antonio Motedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

4432-Oct.11.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación DE LA VALIOSA PROPIEDAD Calle Zabala 1514 al 1524, entre Cerrito y Piedras : : : :

Frente al edificio de la Bolsa

En el centro del movimiento comercial, rodeado de todos los Bancos é Instituciones de crédito, donde nadie vende, y donde la propiedad debe valorizarse cada día más

21 metros 50 de frente por 31 metros de fondo

Area total 666 metros 50 centímetros — A venderse en 2 lotes de 333 metros 25 cts. c|uno

Forma de pago de cada lote: 10.000 $ en efectivo en el acto de escriturarse y por cuenta del comprador el gravamen en el Banco Hipotecario de $ 29.000 en cédulas letra I.

Nota—Los salones están alquilados á varios, sin contrato.

Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos todo pago. Garantía de compra $ 1000 por cada lote. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

4345-Oct. 7.

Juan A. Capurro

Judicial

De la finca de altos calle Piedras 599 bis esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional

DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente $ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de $ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña María Chiarella de Bonavia, se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca de dos cuerpos, situada en la Vieja Ciudad de esta Capital, edificada en terreno compuesto de 6 metros 12 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras, y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana; y por el Norte, con don Tomás Piñeyro.

Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos, ó sea, el aforo que tiene la finca para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Septiembre 24 de 1913.— Eloy G. Pereyra, Actuario.

Nota:—Por más datos ocurrir á mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct. 11.

Juan Carlos Carve

¡JUDICIAL! ¡SIN BASE!

En la Union

El Domingo 19 de Octubre

1.o A las 2 1|2 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os **184 y 186** compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

Producen cada casa $ 288 anual.

2.o A las 3 p. m., 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 19 de Octubre corriente, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 2 1|2 de la tarde: 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en á dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana,—dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros, y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 446 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. ; la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de ser e aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Octubre.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 1366

4606 Oct. 19.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De la propiedad calle General Suárez N.o 14, entre las de Luis de La Torre y Williman, á la vuelta de la de Constituyente. Barrio "La Paz", pasando el conocido almacén de "La Llave". Al Sud de la Ciudad, en dirección á la Avenida Ellauri. Propiedad repartida en una casa independiente y tres departamentos al fondo, tambero con entrada independiente. Dan gran renta y es localidad de porvenir, valiosa y pintoresca. Recomiendo á todos esta propiedad, porque es buena y conveniente. Para más detalles, véase el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schenzer contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros Jaime Maeso y Cía., asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Departamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el Agrimensor don M. E. Avilés, on el N.o 50 de la fracción, letra C., compuesto de 442 metros 38 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle de 17 metros de ancho; por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con el solar N.o 49; por el Nordeste con el N.o 29, y por el Sudeste, con el Barrio La Paz. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 19 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Se previene que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

4433-Obre. 8.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — **Eloy G. Pereira**, actuario.

4030-Oct.18.

M. García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de la casa que reditúa 40 $, ocupada por la panadería de Domingo Martínez, y de tres solares, uno con mejoras, en el "Barrio Miramar", frente á la calle General Prin y á otra calle de 12 metros de ancho, inmediato á la quinta de Meneses y á la calle Buxareo, á los fondos de "Villa Dolores".

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez, incidente de Ana Zárate, por ejecución de hipoteca, mandado correr por separado", se hace saber al público que el día 19 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, en cuatro lotes sucesivos y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: 1.o Un solar situado á inmediaciones de Villa Dolores de este departamento, señalado en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, con el número 15 de la fracción letra C del "Barrio Miramar", y se compone de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 17; por el Oeste con los solares 11, 12, 13 y 14, y por el Norte con el solar 16. 2.o El solar número 20 de la fracción letra C, del mismo "Barrio Miramar", compuesto ese solar de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Norte á calle de 12 metros de ancho, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 22; por el Oeste con el 18 y por el Sur con el 19. 3.o El solar 22 de la fracción C del prenombrado "Barrio Miramar", compuesto de una extensión superficial de 343 metros 60 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte, á calle pública, por 34 metros 36 centímetros de fondo, y linda por el Este con el solar número 24; por el Oeste con el 20 y por el Sur con el 21. 4.o El solar número 35 de la misma fracción C del "Barrio Miramar", compuesto de una superficie de 343 metros 60 decímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar 37; por el Oeste con el 33 y por el Norte con el 36. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración, impuestos y escritura de compromiso, son de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1605-Oct.19.

Fernando Pou

Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

EL MARTES, 7, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles.

4422-Oct. 7.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon N.o 449

EL LUNES 6, miércoles 8 y viernes 10 de Octubre, a la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías para la estación de verano.

4632-Oct. 10.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205